

14



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

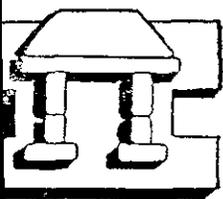
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

ASERTIVIDAD: PRINCIPIO FUNDAMENTAL EN LA RELACION DE PAREJA. UN TALLER PREVENTIVO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADO EN PSICOLOGIA PRESENTAN: ANAYA ALMANZA CARMEN ANA LILIA MALDONADO MORA CLAUDIO BRICIO

ASESORES: LIC. CESAR ROBERTO AVENDAÑO AMADOR LIC. JOSE ESTEBAN VAQUERO CAZARES MTRO. ANDRES MARES MIRAMONTES



IZTACALA

LOS REYES IZTACALA,

2001





Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

### Ana Lilia

#### A Dios

*Porque todo obra no es posible sin tu mano.*

*Porque me has sostenido y dado las fuerzas para seguir adelante Tú no me has pagado conforme a mis iniquidades; por el contrario has cambiado mi vida y hecho de mí una persona nueva; por que día a día, tu mano poderosa me libra, me guarda y no me deja caer.*

*Gracias te doy Dios, porque sólo Tú puedes entender lo que hay en mi corazón, conoces mejor que yo mis necesidades y me has dado grandes cosas. Gracias te doy por mi vida, mi familia, mi trabajo y esta obra que me has permitido realizar.*

*Jehová es tu guardador;  
Jehová es tu sombra a tu mano derecha  
El sol no te fatigará de día.  
Ni la luna de noche  
Jehová te guardará de todo mal;  
El guardará tu alma  
Jehová guardará tu salida y tu entrada  
Desde ahora y para siempre.  
Salmo 121: 5-8*

## *A mis padres*

### *Ofelia y Miguel*

*Gracias porque con muchos esfuerzos me permitieron estudiar esta carrera y alcanzar así, una de mis grandes metas. Gracias por su amor, apoyo, confianza y por creer en mí.*

*Porque han sabido respetar mis decisiones y aceptarme tal cual soy.*

*Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer  
Mandamiento, con promesa; para que te vaya  
Bien, y seas de larga vida sobre la tierra.  
Efesios 6: 2-3*

## *A mis hermanos*

### *Beto, Miguel, Rocío, Martha, Rosa, Juan*

*Les agradezco todo su apoyo incondicional, su ayuda y por permanecer conmigo pese a todo. Beto y Mimi porque he aprendido de su alegría; a Rocío, porque a pesar de que estás lejos siempre has visto y te has preocupado por mí; y no tengo palabras suficientes para agradecerte a ti y a Agustín todo su apoyo, porque me han enseñado que sólo con el trabajo constante y arduo se pueden alcanzar las metas. A Martha, mi admiración por ti, por ser trabajadora, fuerte y constante. A Rosa y Juan porque siempre estuvieron muy cerca de mí, por apoyarme en mis estudios y ser mi fortaleza.*

## *A Claudio*

*Porque contigo descubrí lo que es amar de verdad, por tu amor y paciencia y preocuparte por nuestro bienestar.*

*Sabes con que esfuerzo hemos logrado mantener una relación hermosa, que hemos compartido alegrías y tristezas, pero han sido mucho más las primeras. Y este trabajo es una recompensa a nuestros esfuerzos.*

*Porque hemos logrado una meta más en nuestras vidas. Porque sé que no podré ir a ninguna parte sin ti.*

*Te amo.*

*Hallé luego al que amo mi alma; Lo así, y no lo deje, Hasta  
Que lo metí en casa de mi madre, y en la cámara de la que  
Me dio a luz. Yo soy de mi amado, y mi amado es mío*

*Cantares 3.4, 6:3*

## *A Sebastián Claudio*

*Te amo porque contigo he experimentado la alegría de mi vida, porque significas tanto para mí, que no puedo explicar el amor que siento cuando te veo, tu cara, tu sonrisa, tus palabras y tus enojos. Te amo porque me has esperado en mis horas de trabajo, porque alegras cada uno de mis días y haces que cada momento, que cada alegría, cada tristeza y que todo esfuerzo, merezcan la pena de ser vividos por ti. Te amo porque Dios me escuchó cuando me decían que no podría experimentar tal alegría; y Él me bendijo con tu amor. Y sólo pido a Dios que me permita ser tú guía en su camino y decir:*

*\* Por este niño oraba, y Jehová me dio lo que le pedí. Yo pues lo dedico también a Jehová; todos los días que viva, será de*

*Jehová\**

*1ra. de Samuel 1:27-28*

*Te ama: Tu mamá.*

## *Claudio*

*Dios*

*Gracias por permitir que mi vida siga adelante, por tu gran Amor hacia mí y por ser importante para mi salvación.*

*El apoyo incondicional forma parte fundamental para el desarrollo de todo profesionalista, es síntoma de una forma de aplicar el amor y la disposición que tiene uno hacia el otro, es por eso que el ser humano no puede sentirse sólo en el mundo.*

*"Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su hijo unigénito, para que todo aquel que en Él cree no se pierda, más tenga vida eterna".*

*Juan 3:16*

*Gracias Dios*

*A mis Padres y hermanos*

*Agradezco de todo corazón a mis padres que con gran amor y dedicación me impulsaron para que todos mis sueños e ilusiones se cumplieran.*

*Su ejemplo y dirección sirvieron de guía en esos momentos difíciles. Por su apoyo que siempre ha sido incondicional en los momentos de mayor necesidad, por haber respetado la carrera que hoy he terminado, el esfuerzo no sólo es mío sino también de ustedes.*

*Gracias por todo, Los quiero mucho*

*Ing. Juan Maldonado Martínez.*

*María Luisa Mora Reyes.*

*Edá*

*Juan*

*Berenice*

### *A mi Esposa*

*Te amo mucho y nunca lo he dejado de hacer, hemos tenido momentos difíciles pero siempre nuestro amor y comprensión nos ha llevado a la felicidad. Gracias por estar a mi lado, has sido mi ayuda y fortaleza en los instantes importantes.*

*No podré pagarte por el regalo más hermoso, que es mi hijo.*

*Te amo mucho.*

### *A mi Sebastián*

*Te amo mucho mi chiquito hermoso, tu alegría y fuerzas me impulsan día a día para vivir por ti. Cada día me enseñas más cosas y me has puesto retos para guiarte en tu camino, le pido a Dios verte crecer y vivir contigo a tu lado, para poder apoyarte en todo lo que necesites. No olvides servir a Dios porque Él te ha dado la vida y te ha guardado donde quiera que andas.*

*Te amo mucho mi pequeñito.*

## *INDICE*

|                     | PAG   |
|---------------------|---|
| Resumen             | 1   |
| Introducción        | 4   |
| <br>                |   |
| <b>Capítulo I</b>   | <b>AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA</b>                                    |
| 1.1                 | Agresión y Violencia 15   |
| <br>                |   |
| <b>Capítulo II</b>  | <b>FAMILIA</b>  |
| 2.1                 | La familia 27   |
| 2.2                 | Elección de pareja 40   |
| <br>                |   |
| <b>Capítulo III</b> | <b>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b>                                    |
| 3.1                 | Antecedentes históricos 55  |
| 3.2                 | Concepto 58   |
| 3.3                 | La violencia contra la mujer 66                                   |
| 3.4                 | Causas de la violencia contra la mujer 72                         |
| 3.5                 | Fases de la violencia intrafamiliar 77                            |
| 3.6                 | La violencia desde el punto de vista del victimario 83            |
| 3.7                 | Características del hombre y la mujer en una relación violenta 92 |
| <br>                |   |
| <b>Capítulo IV</b>  | <b>ASERTIVIDAD</b>  |
| 4.1                 | Conceptos de la Asertividad 98                                    |
| <br>                |   |
| <b>Capítulo V</b>   | <b>MODELO ECOLÓGICO</b>   |
| 5.1                 | Modelo ecológico 111  |
| 5.2                 | Modelo Ecológico aplicado a la Violencia conyugal. 118            |
| <br>                |   |
| <b>Capítulo VI</b>  | <b>TALLER PREVENTIVO CONTRA LA VIOLENCIA<br/>INTRAFAMILIAR</b>    |
|                     | 126   |

|              |     |
|--------------|-----|
| CONCLUSIONES | 149 |
| REFERENCIAS  | 153 |
| ANEXOS       | 166 |

## RESUMEN

**L**os actos violentos que se viven dentro de los hogares, son tan comunes que corren el peligro de convertirse en parte cotidiana de nuestro vivir, y con ello, se pierde a cada momento la sensibilidad hacia el problema que no nos damos cuenta de cómo esto nos afecta a nivel individual y social.

Los datos estadísticos nos muestran que contrariamente a lo que se piensa, la violencia intrafamiliar es un fenómeno que ocurre día a día, en cientos de hogares, y que ha sido apoyada históricamente por la sociedad. Por tanto, este fenómeno puede ser entendido como un problema de desigualdad de género, y la agresión ejercida al otro deja de ser un acto instintivo y se convierte en un medio para subyugar al otro. Y esto tiene consecuencias a nivel psicológico, ético, jurídico, médico, económico y social.

Por esta razón, resulta imprescindible trabajar a nivel preventivo a través de la realización de herramientas que permitan a los individuos reestructurar sus formas de comportamiento e ideología y así evitar sufrir o cometer actos violentos. Por ello este trabajo tiene como objetivo lograr que las parejas cuenten con las herramientas necesarias para afrontar situaciones estresantes y establezcan así, una relación lo más sana posible. Hemos considerado que una herramienta útil es la asertividad, dado que juega un papel fundamental en las relaciones interpersonales.

Debido a los trasfondos socioculturales que tiene este fenómeno, es necesario comprenderlo de una manera integral; por ello este trabajo está basado en el

modelo ecológico integrativo de Jorge Corsi, quien señala que la realidad familiar, social y cultural pueden ser entendidas como un sistema organizado compuesto por diferentes subsistemas que se entrelazan en forma dinámica; dicho modelo está conformado por un *macro, exo y microsistema* y este último incluye cuatro dimensiones que son la cognitiva, la cultural, la psicodinámica y la interaccional.

Este trabajo está dividido en seis capítulos. El primero se enfoca a los conceptos de agresión y violencia; el segundo hace un análisis de la familia desde el punto de vista sistémico; el tercero es un trabajo sobre el fenómeno de la violencia intrafamiliar, específicamente la violencia conyugal. El capítulo cuatro está centrado en los conceptos de asertividad. El capítulo cinco hace una integración del fenómeno de la violencia visto desde el modelo ecológico; finalmente, el capítulo seis hacemos una propuesta de trabajo, bajo este enfoque, siendo la asertividad nuestra principal herramienta.

Con este trabajo preventivo esperamos que las parejas reestructuren sus comportamientos y cogniciones para así reducir la aparición del maltrato conyugal a través de alternativas que les permitan conocer sus emociones y conductas; para aprender conductas positivas que permitan crear y mantener relaciones constructivas.

De este modo concluimos que la asertividad es el medio que nos ayuda en este objetivo, ya que está enfocada a reducir la ansiedades y crear conductas apropiadas ante situaciones estresantes.

Ahora, si bien es cierto que no es difícil determinar si existen límites en la asertividad con respecto a otras técnicas por estar en íntima relación; creemos

que esto es positivo porque al trabajar con la asertividad se posibilita tener efecto en otras áreas.

Finalmente, con este taller nos proponemos a minimizar en lo posible la aparición de la violencia conyugal, y a asimismo reducir el número de mujeres maltratadas y de hombres violentos.

La violencia Intrafamiliar, ha sido considerada como un fenómeno reciente y de índole privada; sin embargo, esto no es cierto. En México, al igual que en otros países del mundo, la violencia es un problema social de enorme impacto que está afectando tanto a mujeres, niños, ancianos, discapacitados y hombres y con ello, su impacto es también social, religioso, educativo, cultural y económico.

Respecto al primer caso, a lo largo de la historia los actos violentos dentro de la familia eran socialmente aceptados, incluso por las mismas víctimas, de hecho, la sociedad los admitía como “comportamiento normal”, es más, no se les daba la conceptualización de maltrato o violencia, dados los usos y costumbres aprendidos culturalmente y apoyados en valores que contribuían a la formación de mitos, creencias y estereotipos. Los abusos físicos y emocionales eran vistos como parte imprescindible para la educación o “corrección” de comportamientos no aceptados, por quienes ejercían dicho abuso; así, instituciones educativas, religiosas, laborales y la familia imponían su autoridad e inculcaban el “respeto” de las víctimas hacia sus superiores.

No fue sino hasta los años sesenta, que la violencia doméstica fue abordada como un problema social grave, a partir de fenómenos como “síndrome del niño maltratado”, donde se buscaba hacer conciencia sobre las consecuencias negativas que sufrían los niños que eran objeto de abusos; en los años setenta, los movimientos feministas, buscaban llamar la atención sobre la violencia que se ejercía sobre las mujeres; y más recientemente, se han

tratado otros fenómenos de igual importancia como derechos de los niños, el abuso sexual hacia éstos, etc.

Pero todavía queda mucho por hacer, ya que prevalecen ciertos mitos y creencias que influyen en la vida conyugal, tales como:

1. Que los casos de violencia son escasos y que por ello, no son un problema grave.
2. La violencia es producto de algún trastorno o enfermedad mental.
3. Sólo ocurre en las clases sociales pobres y marginadas.
4. El alcoholismo es la causa de la violencia.
5. A las mujeres maltratadas les debe de gustar (masoquismo), porque de lo contrario ya hubieran abandonado a sus parejas.
6. Las víctimas se lo buscan, "algo han de haber hecho para provocarlo"
7. La pareja tiene derecho de exigir tener relaciones sexuales, incluso llegar a la violación, al fin y al cabo "es su mujer"
8. El maltrato psicológico no es tan grave como lo es el físico.
9. La conducta violenta es algo innato propia de la esencia del ser humano.
10. Los golpes y el maltrato psicológico (burla, sarcasmo, etc.), son las mejores formas de castigo para educar y corregir.

Por otro lado, dadas las creencias y mitos con relación a que en la vida marital era algo "normal" los malos tratos y que además los acontecimientos dentro de la familia eran "privados", no se aceptaba la intervención de nadie externo a ésta, y mucho menos si la intervención pretendía ser por parte de psicólogos, médicos, o abogados. Además, cuando se hablaba acerca de la violencia familiar, se le consideraba como un acontecimiento poco frecuente y sólo perpetrado por individuos con trastornos psicopatológicos, pero los

estudios realizados, demuestran que los actos violentos son más comunes de lo que se piensa y no son exclusivos de personas afectadas en sus facultades psíquicas. Sin embargo, consideramos que la violencia doméstica no puede ser entendida como algo de carácter íntimo, sino como un fenómeno social y como tal, no puede ser tratado de manera parcial; implica el involucramiento de los órganos jurídicos, de la sociedad en general, de los profesionistas (médicos, abogados, trabajadores sociales y psicólogos) e incluso de los órganos religiosos, dado que cada uno forma parte del contexto de los afectados (agresor-víctima).

Comprenderlo en esta perspectiva implica cuestionar que lo que sucede dentro del ámbito familiar es una cuestión exclusivamente íntima, así como también la dinámica y los roles que se juegan dentro de este núcleo. Además si consideramos que cualquier acto de violencia de una persona contra otra, es ya en sí mismo un crimen, independientemente si ocurre en la calle o dentro de las paredes del hogar, le elimina al problema de la violencia familiar, su carácter de privado. Pero también hay otras razones que apoyan nuestra posición:

- Las víctimas de la violencia dentro del hogar, presentan una disminución gradual en sus defensas físicas y psicológicas, lo cual incrementa la presencia de *enfermedades* psicosomáticas, depresión, tendencias suicidas u homicidas, baja autoestima, etc.
- Se presenta una significativa *disminución en el rendimiento laboral* o dentro de las labores domésticas ( ausentismo, dificultades en la concentración, etc.).

- Los niños y adolescentes que son víctimas o testigos de la violencia doméstica, presentan con frecuencia problemas de conducta y/o aprendizaje que afectan su *rendimiento escolar*.
- Los niños aprenden modelos de relación violenta, que más tarde reproducen en sus *relaciones interpersonales*, haciendo de este problema un ciclo.
- Los menores con *conductas delictivas*, o los conocidos como “niños de la calle”, provienen de hogares violentos.
- Un alto índice de *lesiones graves* (que llevan incluso a la hospitalización de la víctima), o de *homicidio* entre miembros de la familia, son la consecuencia de situaciones crónicas de violencia intrafamiliar.

Por todo lo anterior, no podemos admitir que los actos violentos vividos dentro del seno familiar, sean entendidos como una cuestión privada, dado que la *salud*, la *educación*, el *trabajo*, la *integridad* y *seguridad* de los individuos son cuestiones de la salud pública y el entorno social, porque todas las consecuencias que hemos citado, además de afectar al involucrado, nos afecta a todos, en cuanto que somos integrantes de una sociedad en la que están inmersas las familias que sufren este problema.

Respecto al porque surge la violencia dentro de un núcleo en el que se supone debe imperar el amor y la cordialidad, parece ser que emerge cuando las formas de relación social se agotan y los canales de una *comunicación*

*adecuada* se rompen. La violencia se transforma entonces en una forma de relación, ya sea con los sujetos con los que es posible interactuar o con el entorno social.

El maltrato, el castigo, la violación, la negligencia o el abuso, son violentas formas de relación y expresión que un sujeto puede desarrollar con su entorno, así como los individuos que lo conforman. Cada una de estas formas violentas de expresión se encuentran diferenciadas, aunque las barreras que las dividen sean frágiles y difíciles de identificar. El ejercicio de la violencia, supone una forma compleja de relación entre una víctima y un victimario, un dominado y un dominante; **es un acto que, realizado en forma deliberada, ocasiona el deterioro de la integridad física, moral y/o espiritual de los participantes.**

Es evidente que el ejercicio de la violencia es un agravante para todas las sociedades que de una u otra forma la aprueban y practican. Cuando los actos violentos llegan a sus extremos, las consecuencias provocadas o el daño físico y/o mental, son irreparables, ya que pueden causar hasta la muerte.

La investigación y prevención de la violencia intrafamiliar constituye un campo de interés y un fenómeno trascendente por sí mismo y por propio derecho para cualquier sociedad. La violencia intrafamiliar repercute a nivel psicológico, ético, jurídico, médico y social; por lo que requiere de un conocimiento profundo y demanda soluciones inmediatas, pues, la magnitud de este problema es mucho mayor que la que se denuncia o de datos de los que se pueda tener conocimiento.

Con base en lo anterior, resulta imprescindible realizar un trabajo preventivo para atacar este problema, ello, lo podremos lograr si comenzamos por elaborar herramientas que ayuden a los afectados a reestructurar sus formas de comportamiento e ideologías que lo pongan en riesgo de sufrir o cometer actos violentos. Esto implica el trabajo con personas en situación de noviazgo con o sin expectativas de formar una relación estable, ya sea de matrimonio o de unión libre. Partimos de dos premisas que creemos importantes para el trabajo preventivo contra la violencia intrafamiliar:

- Si la pareja no mantiene una relación estable desde su formación, es muy probable que vaya al fracaso.
- Si una pareja aprende -desde que se forma- a solucionar conflictos en forma *asertiva*, tendrá los elementos necesarios para afrontar situaciones que pongan en crisis o tensión a su relación.

Cabe aclarar que aunque la asertividad no es el único elemento que interviene para que una pareja mantenga una relación estable, consideramos que si juega un papel clave en una relación interpersonal tan compleja como lo es la relación de pareja.

Debido a los trasfondos culturales en las que se ve inmersa la violencia, ya que implica toda una red de valores, usos y costumbres en cuanto a las formas en que se debe mantener una relación de pareja, resulta una cierta complejidad al abordar este fenómeno.

Un panorama general que nos permita delimitar la existencia de la violencia intrafamiliar es el proporcionado por Centros de Integración Juvenil

(1985), que señala “ el ejercicio de la violencia implica una relación de dominado-dominante, entre la víctima y el victimario respectivamente, y en donde el acto se realiza en forma deliberada que daña, humilla o atenta contra la integridad de uno o varios individuos a la vez “.

La Subprocuraduría de Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad, la define como “Aquellos actos u omisiones intencionales y reiterativos de un integrante de la familia en contra de otro familiar que daña su integridad física, mental y/o sexual”.

En este último aspecto y con relación a la pareja, precisamos que para nuestro trabajo, no es imprescindible que ésta se encuentre legalmente casada, incluimos la unión libre o la relación de noviazgo.

En lo que respecta a la asertividad, retomaremos lo citado por Lazarus (1971; Citado en Carrasco, 1983) quien señala que es la conducta de “libertad emocional”, que reconoce y expresa todos y cada uno de los estados afectivos. Es decir, la capacidad de una persona para comunicar sus ideas y sentimientos de una manera abierta y clara, sin el temor de ofender o ser ofendido; ello incluye que las personas reconozcan lo que les sucede a nivel interno y externo, así como lo que les sucede a los demás, para así identificar los elementos que le permitan tomar decisiones tanto triviales como aquellas que sean trascendentes.

### **Justificación.**

Si bien es cierto que la violencia intrafamiliar es una situación amplia que comprende el maltrato a niños, ancianos, mujeres, jóvenes y hombres; en este

escrito nos limitaremos a la violencia vivida dentro de la PAREJA y que comúnmente se centra en la mujer. Los datos nos indican que la violencia doméstica representa un grave problema social ya que reportan que, hasta julio de 1997, el 83.6% revela maltrato psicológico, físico y sexual; el rango de edad más significativo con 3863 personas es de 18 a 34 años que representan el 55.5%. Del estado civil, el 85% son casadas, separadas o viven en unión libre. En cuanto al nivel de escolaridad, se observa que el 57.1% cuentan con una escolaridad máxima de secundaria, el 29% con estudios de bachillerato y carrera técnica, y sólo el 10.3% con nivel licenciatura. Respecto a la ocupación de la víctima el 58% son empleadas, y el 41.4% son amas de casa. El 76.3% son de niveles socioeconómicos marginados, bajo y medio bajo, y el 15.78% son de nivel medio. Además, de todos los casos reportados, 7 de cada 10 víctimas son agredidas por su cónyuge.

Sin embargo, a pesar de la frialdad de estos datos y de las investigaciones que se han realizado, aún queda mucho por hacer y conocer en relación a este fenómeno, de ahí la importancia de realzar investigaciones y trabajos que nos lleven a la erradicación de este problema, ya que a pesar de que muchas mujeres denuncian, son muchas más las que callan por temor, inseguridad por falta de sensibilidad y/o recursos humanos y económicos de las autoridades y personal que atiende a estos casos.

Sólo cabe hacer una aclaración, en cuanto al dato del nivel socioeconómico, y éste es, que hay que tomarlo con cierta reserva, puesto que los lugares donde se ofrece el servicio de ayuda es gratuito, y eso, puede ser una razón suficiente para considerar que la gente que acude sea de escasos

recursos económicos. Y que ello no signifique necesariamente que la violencia doméstica sea un fenómeno exclusivo de los estratos sociales bajos.

**Objetivo:** Es así, que en el presente trabajo abordaremos el fenómeno de la violencia intrafamiliar desde una óptica *preventiva*, cuyo propósito es lograr que la relación entre parejas sea lo más sana posible, donde ambos miembros cuenten con las herramientas necesarias para afrontar situaciones estresantes que pongan en peligro la relación e incluso la vida de ellos mismos.

Ello lo hacemos con base en la consideración de que el trabajo a nivel preventivo puede evitar situaciones que pongan en riesgo los núcleos familiares y la integridad de las personas. Y que el éxito de las parejas reside incluso, desde la elección misma de quienes la forman.

Para ello, tomamos como marco teórico el modelo ecológico adaptado por Corsi (1994). En dicho modelo Bronfenbrenner (1987), considera que la realidad familiar, social y la cultura, se pueden entender si las abordamos como un sistema organizado compuesto por diferentes subsistemas que se entrelazan de forma dinámica; se maneja así que el individuo se encuentra inmerso en un macro, exo y microsistema. Y es en este último nivel donde Corsi (op. cit) incluye cuatro dimensiones psicológicas, a saber:

- dimensión cognitiva
- dimensión cultural
- dimensión psicodinámica
- dimensión interaccional.

No se debe olvidar que estas cuatro dimensiones están en una constante relación recíproca con los sistemas ya mencionados (macro, exo y microsistemas)

Para la realización de nuestro trabajo, hacemos referencia a los conceptos generales referentes a la violencia intrafamiliar. Asimismo, nos enfocamos al análisis de lo que nos ocupa, que es la asertividad, que incluye desde el por qué se elige determinada pareja; con base en nuestro marco teórico hacemos la propuesta para un taller preventivo dirigido a parejas que mantienen una relación donde exista la posibilidad de matrimonio o vida en unión libre.

### ***Metodología.***

El taller vivencial estará dividido en tres fases principales:

1.- La primera fase es la denominada como de sensibilización, la cual tiene por objetivo que el individuo conozca del tema y sus posibles consecuencias dentro de la relación de pareja . Esto se lleva a cabo por medio del cine-debates.

2.- La segunda fase incluye el conocimiento del sí mismo y la asertividad, esta parte tiene como meta que el individuo se conozca a sí mismo y a los demás, también como responder ante situaciones conflictivas.

Lo anterior se lleva a cabo mediante ejercicios y prácticas individuales, de pareja y de grupo.

3.- Por último se harán dinámicas de representación en parejas, con situaciones reales, en donde aplique lo que han aprendido a lo largo del taller, lo cual ayudará a reforzar las conductas positivas.

Una vez finalizado el taller se pretende alcanzar las siguientes metas:

- Que los individuos se conozcan a sí mismos y a su pareja; lo cual les ayudará a reconocer sus necesidades, límites, alcances, propósitos y expectativas.
- Los individuos aprendan a responder asertivamente ante situaciones conflictivas.
- Propiciar que los individuos generen alternativas de solución ante situaciones conflictivas, que los lleven a una relación física y psicológicamente más sana, lo cual, ayudará a mejorar la convivencia social.

## CAPÍTULO I

### LA AGRESIÓN Y VIOLENCIA

**E**l estudio de la agresión se ha polarizado en dos extremos opuestos . Uno de ellos, está dirigido a considerarla como fenómeno biológico y hereditario ontogenéticamente. A esto Tecla, A (1995), lo cataloga como teorías reduccionistas, las cuales han sido alimentadas por antropólogos, etólogos, biólogos, fisiólogos historiadores y filósofos. El otro extremo también cuenta con una gran diversidad de especialistas, entre los que predominan los sociólogos, antropólogos y psicólogos; los cuales consideran a la violencia como una conducta aprendida y por tanto modificable.

En el primer extremo, el autor ya citado, señala diversos estudios que incluyen: la genética, la paleoantropología (el simio asesino y la agresividad atávica), la etología ( sociobiología y la válvula de escape de Lorenz), la teoría de la ambivalencia de la agresión: Fromm), la teoría del instinto tanático, los inicios de la antropología criminal, los antropólogos y la violencia: Malinovsky, y, el cerebro y las hormonas. Dichas investigaciones, independientemente de su carácter científico, son reduccionistas, ya que han sido, las más de las veces utilizadas para explicar las desigualdades en torno a la pobreza-riqueza, el poder y la inteligencia, y de esa manera se han justificado actos aberrantes contra aquellos sujetos o culturas que están fuera de la élite del poder.

Tecla (op. cit), cuestiona la validez de algunos de estos estudios, a la vez no niega que los comportamientos humanos se relacionen con cambios fisiológicos, químicos o biológicos del organismo, pero ello no explica en su totalidad la agresión humana y al respecto señala “ el hombre hereda un equipo biológico que le permite hacer todo eso; hereda capacidades, potencialidades, aptitudes, pero sus posibilidades y contenidos específicos, es una cuestión social e histórica ” ( *Antropología de la violencia*, pág. 10 ).El reduccionismo enfrenta así, un grave problema, la *inevitabilidad* de la agresión, por ser una conducta innata en el ser humano implica que no se pueda hacer algo para detener los actos violentos. El hombre no piensa por tener cerebro, pero sin él no hay pensamiento. No existe una ruptura absoluta entre el hombre y los animales. Pero la afirmación de que lo biológico es determinante es sólo un mero reduccionismo.

En el aspecto social, el autor aborda más una línea dirigida hacia los problemas originados por los sistemas sociales y políticos que repercuten en el comportamiento humano como lo son los homicidios, suicidios, discriminaciones raciales, sexuales, religiosas, etc. Que por el momento, no son de nuestro interés.

Regresando al primer caso tenemos, los argumentos propuestos por Fernández (1983), quien utilizando estudios experimentales a nivel cerebral, neuroanatómicos, neuroquímicos, y genéticos con animales, hace una comparación entre los rasgos de éstos y los humanos.

El autor considera que la agresión está compuesta por una serie de conductas específicas diferentes que pueden ser identificadas operativamente;

y que el repertorio agresivo representa una secuencia gradual de **instrumentos biológicos** que están a disposición de los animales para conseguir objetivos diferentes. Y es en esta identificación de conductas que señala la siguiente clasificación:

- Agresión depredadora. Provocada por el hambre y la presencia de una presa apropiada. Es una conducta considerada normal e inevitable para conseguir el alimento.
- Agresión competitiva. Orientada hacia extraños, es utilizada por machos dominantes de una especie, para preservar la jerarquía social y que tiene como metas, defender al grupo ante amenazas externas; regular las manifestaciones agresivas del grupo para garantizar la reproducción del macho dominante y tener una descendencia fuerte y; tener un control de la natalidad.
- Agresión defensiva. Se relaciona a una respuesta basada en el miedo y está dirigida hacia el agresor cuando la víctima ha agotado las estrategias de escape.
- Agresión irritativa. Se observa en las reacciones de cólera o rabia (la rabia se define como una mezcla de amenaza, defensa y ataque) ante estímulos aversivos ya sean físicos, provocados (shock) o psicológicos
- Agresión protectora maternal. Tiene como objetivo la defensa de las crías ante cualquier agente que constituya una amenaza.

Por otro lado, hace mención de estudios que señalan una correlación positiva entre la existencia de gen-entorno en los trastornos psiquiátricos, o en individuos subnormales o de difícil manejo. Por ejemplo la presencia de cariotipos XYY, XXY o XXYY.

Así, utilizando toda prueba biológica, genética o fisiológica; este autor señala que no hay diferencias importantes entre animales y hombres en cuanto a las causas y estímulos que provocan la agresión, pero que en el hombre se encuentran enmascarados por estructuras culturales. Además considera que la violencia es la manifestación deformada y patológica de la agresión y cito. "La neurofisiología de la violencia encuentra sus raíces en los mismos aspectos que, a su vez, sustentan un mecanismo incorrecto, anormal o patológico que regula la agresión normal" (Fernández, J. 1983, Psicología de la agresión y la violencia).

También considera que todos los estudios biológicos, genéticos y neurológicos, sólo señalan dónde podría estar la "semilla de la violencia", ya que existen otros determinantes más peligrosos que son el aprendido o imitativo. Todas aquellas conductas culturales que refuerzan el uso de la violencia como instrumento para alcanzar ciertos objetivos son sumamente dañinos, sobre todo si son acompañados por la carencia de experiencias corporales placenteras durante el periodo formativo de la vida.

Basado en todo lo anterior, el autor subraya que las expresiones de la agresión normal, no son nocivas, ya que tienen una base neurofisiológica o educativa; por el contrario, la violencia es la expresión degenerada de la agresión, por ello propone que se tomen medidas para prevenirla y controlarla tomando como fundamento que el individuo:

- a) Tiene conciencia de su conducta y consecuencias.

- b) Es capaz de reforzar o bloquear cualquier conducta en curso de su realización.
- c) Capacidad de elegir entre un conjunto de conductas.
- d) Capacidad de inventar otras nuevas.
- e) Justificar o condenar "moralmente" ciertas conductas.

De este modo propone:

1. asistencia médica a los hijos o padres anormales.
2. no permitir que los niños en edad formativa estén en hogares no normales.
3. fomentar el aprendizaje general, cultura y educación prosocial
4. presentar modelos positivos, tareas alcanzables y metas deseables.
5. hacer que las conductas prosociales sean más atractivas, que las de la violencia.
6. evitar residir en lugares sobrepoblados.

Como vemos, los dos primeros puntos y el último resultan bastante cuestionables.

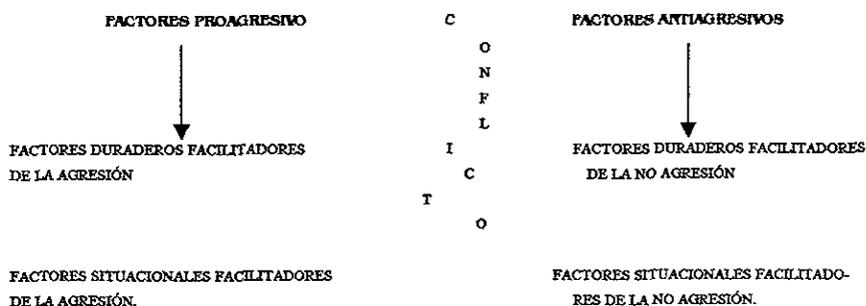
En este mismo sentido Pérez Fernández (1998) considera que los elementos del binomio herencia-ambiente son las directrices para encontrar las causas del comportamiento violento. Y en relación a las primeras propone un condicionamiento genético-endocrino-neurológico, donde, el cerebro es el asiento de la inteligencia, y en consecuencia el responsable del acto agresor, que por ello los rasgos psíquicos son heredables en el grado que lo son los órganos de los que dependen. Respecto al segundo factor considera que es muy importante y que está determinado por el tipo de formación y la herencia familiar.

Por otro lado, Goldstein (1978), desde un enfoque psico-sociológico realiza una crítica dura a los autores que proponen bases puramente biológicas, al decir que existe evidencia que señala que nuestros predecesores animales eran seres instintivamente violentos y nosotros como descendientes de ellos, debemos poseer tales impulsos.

Dicho autor, no declara una diferencia entre agresión y violencia, además, no niega que en la conducta agresiva existan elementos químicos y fisiológicos que involucren al cerebro, pero de ahí a señalar que esta conducta es innata del hombre resulta ser una "justificación peligrosa".

Para él, la agresión es " un acto complejo, basado en una cantidad de factores que actúan en forma simultánea " (Goldstein, op. cit.). A continuación presentamos un breve esquema de su hipótesis. (Ver figura 1)

### *SITUACIÓN POTENCIALMENTE AGRESIVA*



**Fig.1** Una situación potencialmente agresiva, interactúan los cuatro factores antes señalados, originando un conflicto, y dependiendo de la fuerza y número de los elementos que intervengan se desencadena ya sea una agresión o una conducta no agresiva. Explicamos brevemente cada factor.

**Factores duraderos facilitadores de la agresión.** Es adquirida a través de la experiencia, la imitación de modelos, condicionamiento dado por los refuerzos selectivos; incluye a los valores, normas, actitudes, creencias y expectativas sobre las conductas agresivas. Este aprendizaje es proporcionado por los padres, compañeros, profesores, cine, radio, y televisión.

**Factores situacionales facilitadores de la agresión.** Son todos aquellos que disminuyen las inhibiciones normales contra la agresión, tales como los ambientes familiares, la presencia de amigos o parientes, el alcohol, disponibilidad de armas, excitación emocional y la frustración de los ambientes.

**Factores duraderos facilitadores de la NO agresión.** A través de la socialización se aprende también que existen lugares donde es "permisible" la agresión (bares, vías públicas, terrenos baldíos) y en los que no lo es (iglesias, casas ajenas, centros de recreo, bibliotecas), aunque hay excepciones; cabe recalcar que puede haber factores que promuevan la conducta no agresiva y que no sean simplemente la ausencia de los factores que promueven la agresión; es decir, que la "gente puede aprender formas positivas de relación social más que la mera inactividad como alternativa a la violencia", (Goldstein, op. cit.).

**Factores situacionales que facilitan la NO agresión.** Están relacionados con la presencia de un agente potencial de castigo (padre, autoridad, policía, un medio poco familiar).

Encontramos otro tipo de definiciones como la que señala al conflicto como un choque, un combate, lucha o pugna. A la **agresión** se le caracteriza como el acto de acometer contra otro para hacerle daño; mientras que la agresividad se refiere al carácter agresivo. La **violencia** es considerada como la forma de actuar *contra el natural modo de proceder*, haciendo uso excesivo de la fuerza; o bien, como acción injusta con que se ofende o perjudica a alguien. (Pequeño Larousse, 1997)

Desde el punto de vista psicológico y sin alejarse de los conceptos anteriores, encontramos a Corsi (1994), quien define al *conflicto* como la oposición entre factores intra o interpersonales. Éstos últimos son el resultado de las diferencias de intereses, deseos y valores en una interacción social y se presentan como confrontaciones, competencias, disputa y solución a favor de una u otra parte; pero además con la característica de que los conflictos (peleas, discusiones, enojo, disgustos, etc) no llevan necesariamente a comportamientos violentos, de ahí una diferencia significativa entre conflicto y violencia. Esto significa, que la presencia de uno o más conflictos, no es el problema, sino el método utilizado para su resolución. De hecho la presencia de un conflicto puede ser un factor de crecimiento en tanto que para su resolución se pongan en juego conocimientos, aptitudes y habilidades comunicativas que lleven a un equilibrio más estable que el estado anterior a la presencia del conflicto.

En cuanto a la agresividad, es conceptualizada como una estructura psicológica conformada por factores fisiológicos, conductuales y vivenciales, y que por ello, no debe ser confundida con las conductas agresivas de los animales, ya que éstas se encuentran vinculadas a configuraciones instintivas

particulares como defensa del territorio , autoconservación o reproducción.

La *agresión* es la conducta con la cual, la potencialidad agresiva se manifiesta, esto puede ser en forma motora, verbal, gestual, postural, etc. La agresividad humana no es un concepto valorativo, sino descriptivo; por tanto no es buena ni mala sino que forma parte de la experiencia humana y tiene, siempre, una dimensión interpersonal. Y ya que al hablar de conducta nos referimos a comunicación, debemos considerar que lo esencial de la agresión es que tiene un origen (agresor) y un destino (agredido); de ahí que se involucra otro factor, que es la intencionalidad, en la cual, un golpe, un insulto, una mirada amenazante, un silencio prolongado, etc. adquiere un *significado* especial al tener el agresor, *la intención de ocasionar daño*. Otra diferencia con respecto a la conducta agresiva de los animales, es que, mientras esto se pueda determinar por los estímulos que desencadenan la agresividad (la presencia de extraños que puedan amenazar la seguridad de las crías, defensa de la territorialidad); en los humanos la reacción es diferente ante un mismo estímulo, aún la misma persona, en circunstancias distintas puede comportarse de maneras opuestas frente al mismo estímulo. Es más, descartando conductas claramente de reflejo (cerrar los ojos automáticamente ante estímulos como la presencia de tierra o agacharse al percatarse de que un objeto nos puede golpear), se dice que el hombre no reacciona frente a estímulos, sino frente a la interpretación que hace de ellos; y esto es sumamente importante para la comprensión del fenómeno que específicamente queremos tratar: la violencia hacia la mujer. Porque en vez de hacer alusiones a que el hombre tiene pulsiones agresivas, se puede decir que el ser humano “construye permanentemente su realidad, adjudicándole significados, en función de los cuales se estructuran sus conductas. Dado que los significados no son entidades estáticas e inmutables, el cambio es posible” (Corsi, J. “una mirada abarcativa sobre la violencia

familiar”, pág. 21). Pero a la vez, las conductas de agresión no sólo se vinculan a significados individualmente organizados, sino que existen significados culturalmente estructurados que adoptan la forma de mitos, prejuicios y creencias compartidos y reforzados por quienes pertenecen a la misma cultura o subcultura.

Por otra parte, la violencia, basándose en su aproximación semántica, es definida como el acto que necesariamente implica el uso de la fuerza, lo cual nos remite a otro concepto: el de poder, este poder que siempre hace uso de la fuerza (física, psicológica, económica, etcétera) para solucionar conflictos interpersonales pero dicha solución no está en función de mejorar una situación, sólo de doblegar, someter y subordinar la voluntad del otro y causarle daño. El desequilibrio del poder es a menudo el producto de una construcción de significados que sólo entienden los involucrados y que dada por el género y la edad, es decir, que es suficiente que alguien crea en el poder y la fuerza del otro para que se produzca un desequilibrio, aún cuando desde la perspectiva “objetiva” no sea real; es por ello, que quienes están fuera no pueden entender el como una víctima permita ser objeto de maltrato por parte de su pareja.

A todo lo anterior podemos decir, que las conductas agresivas independientemente si están “incluidos en el paquete biológico” de los individuos ha generado un problema de salud que debe ser abordado por todos los que estamos incluidos en la sociedad; nadie debe hacerse a un lado ante el dolor de otro ser humano. Partimos del hecho de que las **conductas agresivas** son aprendidas y por tanto modificables, ello representa ventajas ante otras teorizaciones, ya que nos ofrece un camino para anular todos

aquellos actos que atenten contra la integridad de otro ser. Asimismo, los investigadores y quienes trabajan con hombres y mujeres inmersos en el problema de la violencia intrafamiliar coinciden en señalar que específicamente al hablar de este tipo de conducta nos remitimos necesariamente al aprendizaje social que empieza en el seno familiar; además adjudicarle elementos de orden ontogenético o biológico, resulta ser una posición sumamente pobre y peligrosa en el sentido de que por un lado, no nos dejaría elementos para actuar contra este mal y por el otro; hacer este tipo de alusiones sólo servirían para justificar “científicamente” relaciones de poder basadas en las diferencias de sexo. Aunque también cabe citar que los trabajos realizados en este campo son muy escasos en el sentido de que la investigación sobre violencia doméstica es relativamente joven respecto a otras disciplinas.

La violencia vivida dentro del núcleo familiar, es dolorosa, no sólo por el hecho violento en sí mismo, sino porque quien la realiza tiene un estrecho lazo emocional con la víctima, el daño es suministrado por la persona con la que se supone se deben compartir amor, protección, solidaridad, respeto; en fin, una serie de creencias y valores que irónicamente se van transmitiendo a través de la familia, la iglesia, los medios de comunicación, etc., pero ¿qué pasa, cuando esos valores o expectativas no se cumplen una vez realizado el compromiso matrimonial?, cuando es evidente que la leyenda “ y vivieron felices para siempre ” no se consuma para infinidad de parejas y el hogar se convierte en una prisión donde las cuatro paredes se tornan en mudos testigos de los actos ahí realizados, paredes que son una barrera inaccesible que esconde secretos que deben ser guardados en nombre de la “ buena reputación de la familia ” a pesar de las graves consecuencias.

Se ha considerado a la familia como la base de la sociedad, pero en el tema como el que pretendemos abordar, ¿ qué clase de sociedad estamos esperando?, cabe preguntarnos cómo se da el proceso en el que el amor entre una pareja que se une bajo ciertas expectativas se convierte en un lugar violento; en una relación entre individuos, no entran excusas de que la agresión es innata en el hombre y debe ser manifestada, creer que esto sucede, nos deja en un estado de indefensión, porque no se puede erradicar algo que es innato en el ser humano.

Asumir la idea de que “ vivieron felices para siempre ”, es uno de los errores más graves que se pueden cometer, porque la relación en pareja, no implica vivir como en la luna de miel, en el matrimonio los involucrados, conviven con alguien que se convierte en ese momento en un perfecto extraño, que viene con una gama de valores, creencias, costumbres e ideologías, que no es exactamente igual al del otro. Y se tiene por ende que aprender a salvar esas diferencias, ya que de lo contrario se corre el peligro de convertir al matrimonio, de un medio para lograr una madurez y un desarrollo personal y de pareja, en exactamente lo contrario.

De esta manera cerramos el presente capítulo, y damos inicio asimismo la presentación de los subsecuentes. En el capítulo dos abordamos para el análisis de lo anteriormente citado, todo lo relacionado a la familia, en especial la relación y elección de pareja.

## CAPÍTULO II

### 2.1 LA FAMILIA

A lo largo del tiempo, la familia ha sido considerada como la institución social básica de la sociedad, ya que en ella se llevan a cabo las primeras formas de socialización, es decir, que forma a los individuos que han de incorporarse a otras instituciones como la escuela, el trabajo y la sociedad, por ello, de la educación recibida en el seno familiar depende el éxito o fracaso de las personas.

Actualmente, no se niega este rasgo fundamental sobre la familia, pero hay gran preocupación por el hecho de que ante los cambios actuales de la sociedad, la familia como institución tienda a desaparecer. Este análisis lo detallaremos más adelante. Iniciemos por tratar de ejemplificar que se entiende por familia.

A primera instancia parecería fácil determinar un concepto de familia, sobre todo si hacemos referencia a la diferenciación sexual, la propagación vivípara, la debilidad y la dependencia del recién nacido – por circunstancias de necesidades biológicas – como razones suficientes para conformar la unidad constituida por padres e hijos.

Pero aquí cabe recalcar que el vínculo familiar humano no se restringe a las necesidades biológicas, dado que éste dura mucho más allá del tiempo suficiente para sobrevivir, caso contrario en los animales, en los cuales si se

puede especificar cuánto tiempo pasan las crías con sus padres, antes de ser independientes y llegar a su etapa reproductiva

Es innegable que la satisfacción de necesidades biológicas ( hambre, frío, sueño, etc. ) son fundamentales en el desenvolvimiento del ser humano; sin embargo, paralelamente se encuentran las necesidades emocionales (Benedek, 1978 ) que son proveídas en primera instancia por la madre, dado que es ella la primera en satisfacer las necesidades biológicas como la alimentación. Dependiendo de los cuidados y atenciones de ésta, se transmitirá al niño las sensaciones de seguridad y satisfacción ( o viceversa) y con ello imprime la pauta cultural, porque su educación refleja las exigencias de la civilización, ya que en “nuestra cultura, la confianza en uno mismo (autoestima) y la independencia, son valores elevados” ( Benedek, pp.152).

Los estados de seguridad y satisfacción que tenga el niño son determinantes para relacionarse en forma abierta independiente; en contraposición, un individuo que haya crecido sin estos elementos, será una persona temerosa, hostil y que busque una excesiva autoafirmación. De ahí que los estados afectivos experimentados en la infancia, influirán en la forma de relacionarse de las personas, sobre todo, en la relación de pareja. De esta manera Benedek (op cit), concluye que la “familia constituye un organismo fuertemente entrelazado que vive y se desarrolla a base de un delicado equilibrio de sus corrientes emocionales...por ello su función es... crear las condiciones que permitan a cada uno de sus miembros intentar y conseguir la mejor integración posible de su *individualidad* y conservar, al contraer matrimonio, su capacidad de ajuste a las exigencias de la vida familiar... porque su función es doble...conservadora, al mantener los logros del pasado; y progresiva, al transmitir los nuevos bienes culturales” (pp. 167).

Por su parte, Becker (1987), considera también que el lazo primario que une a los individuos es el biológico, pero que su mantenimiento obedece más bien, a razones económicas, para garantizar la supervivencia y protección del grupo de parentesco ante situaciones adversas; sin embargo, agrega otro elemento importante: *la naturaleza de la familia es cambiante*, aunque este fenómeno él lo atribuye una vez más a razones económicas (participación laboral de las mujeres casadas, las estructuras gubernamentales, cambios socioeconómicos, etc), hechos que no negamos, pero nos parecen insuficientes para el análisis del carácter cambiante de la familia.

Letelier (1994), simplemente señala que como el recién nacido es incapaz de valerse por sí mismo durante varios años, su aprendizaje en complejo, lento y vasto; esta dependencia biológica y las capacidades intelectuales del humano, lo convierten en un ser gregario que necesita vivir en sociedad, asimismo, indica que la familia es “un grupo definido por una relación sexual precisa y duradera cuyos fines son la procreación, educación y formación de los hijos, vida en común y ayuda mutua” (op. cit. pp. 21) y que está determinada por razones sociales, económicas y culturales.

En estos rasgos que van de lo biológico a lo social, Paul Schrecker (1978) analiza a la familia como una institución creada por la civilización conformada de “diversos individuos, basada en un origen común y destinada a conservar y transmitir determinados rasgos, posiciones, aptitudes y pautas de vida físicas, mentales y morales” (op. cit. pp. 27). Asimismo señala que el carácter de *institución* de la familia, hace que ésta tenga como función básica la integración del recién nacido a la cultura y es el mejor instrumento para

transmitir las tradiciones y convenciones en forma eficiente y de resultados muy difíciles de desarraigar. Y que aunque el factor emocional sea importante, no es fundamental, porque es más vital el funcionamiento de la institución cultural; además en todo este proceso de culturización intervienen las esferas, religiosas, jurídicas, políticas, económicas, racionales, estéticas y lingüísticas.

En esta misma línea sociocultural, Comte, Tocqueville, Le Play y Durkheim ( Cicchelli-Pugeault, 1999), consideran que la familia y la sociedad no pueden estudiarse por separado, dado que la primera es fuente y elemento de la segunda, y que además, la sociedad está formada por familias y no por individuos, y la estructura de la sociedad varía en función del régimen de la familia. Otro rasgo relevante de esta institución es su carácter *HISTÓRICO*, así, la familia no es “el objeto pasivo de la mutaciones sociales, sino un actor que contribuye a definir las modalidades y las direcciones del cambio (op. cit. pp. 98 ).

Vemos así que la familia tiene varias perspectivas para ser abordada, lo que es innegable es que ésta, es una institución histórica, estructurada de muy diversas maneras y que son estas maneras de estructurarse a lo largo del tiempo, aunadas a eventos sociales, económicos e individuales, por los que muchos piensan que la integridad y permanencia de la familia está en peligro de extinción.

Sin embargo, hay que recalcar que los mismos cambios contextuales han originado, no una extinción de la familia, sino un cambio en su constitución (número de miembros y grado de parentesco) y también en sus actividades

(los hombres participan más en las labores del hogar y cuidado de los hijos, por ejemplo).

De este modo, la familia humana, presenta distintas formas de estructuración con orígenes remotos y diversos; así también, que su modo de organización es flexible, lo que le ha permitido ser diversa y heterogénea. Y es en este sentido que Rodrigo y Palacios (1998) estiman que la familia sigue siendo a pesar de los cambios, un agrupamiento que tiene su supervivencia asegurada y que además, aunque comparte ciertos rasgos de coincidencia con otras especies animales, la familia humana no sólo se basa en criterios de orden natural (periodos de crianza, disponibilidad de comida y espacio, sujetos de otro sexo; el “apego” y la socialización (éstos dos últimos, se encuentran en los primates no humanos como método de supervivencia). Lo que hace específicamente diferente al humano, de otras especies, es su capacidad para crear nuevos entornos, es decir, la clave de la diferencia está en el carácter **sociocultural** y de ahí que la familia es importante en la concreción de la cultura, puesto que es el “escenario sociocultural y el filtro a través del cual llegan a los niños muchas de las actividades y herramientas que son típicas de su cultura” (Rodrigo y Palacios op. cit. pp. 29). De este modo, en la familia, los padres no se limitan en asegurar la supervivencia de los hijos sino que buscan su integración sociocultural a los escenarios y hábitos. Por ello es importante la relación entre las figuras paternas y los hijos. Y es así como la familia es la “unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia” pp. 33.

En este proceso, los padres no sólo cumplen la función de promotores del desarrollo, sino que son ellos mismos sujetos en desarrollo. Así, la familia es un escenario en donde:<sup>1</sup>

\* Se construyen personas con una autoestima determinada y un sentido de sí mismo. Y el éxito que se tenga en este escenario, radica fundamentalmente en las relaciones de apego que las personas han tenido desde su niñez (aquí coincide con Benedek).

\* Se prepara y se aprende para afrontar retos, asumir responsabilidades y compromisos orientados a la realización de proyectos integrados al medio social.

- Existe un encuentro intergeneracional donde los padres son el puente entre el pasado y el futuro (los abuelos y los nietos).
- Hay apoyo para las diversas transiciones de sus miembros (escuela, búsqueda de pareja, de trabajo; vivienda, vejez, etc.)

Y en todo este proceso de desarrollo cubren un papel muy importante, los *valores*; clasificados como instrumentales y terminales (García y Ramírez, 1998), con base a los fines que busquen; en el caso del primero se trata de fines globales, y los segundos, generan autoconcepciones más significativas para el sistema cognitivo y son más perdurables en el tiempo. Los valores son asimismo, producto de un proceso *constructivo* del individuo, junto con otras personas involucradas en dicho proceso, para tratar así, de dar sentido a la realidad social que le rodea; de este modo, los valores forman parte del sistema de creencias de las personas y tienen una función motivadora y activadora de

---

<sup>1</sup> Tomado de Rodrigo y Palacios (1998) "Familia y desarrollo humano" Alianza Ed. Madrid

la acción, además se manifiestan en la medida que fomentan la **autoestima** del individuo y la competencia social.

Es así como la familia, es el escenario ideal para la construcción de valores, pero cabe tener en cuenta que todos los miembros que la integran tienen un papel activo, así, los hijos pueden o no, asumir los valores de los padres, y éstos a su vez, pueden cambiar sus valores.

Ahora bien, las prácticas de socialización y los valores que se fomenten, están íntimamente ligados al carácter individual/colectivo de la cultura; y al hablar de ésta última, cabe resaltar que en este proceso de aprendizaje de los valores se ven involucrados todos los sistemas ( exo, macro, meso y microsistemas) los cuales veremos posteriormente, sin embargo, la familia sigue siendo el contexto con mayor influencia y de ahí que es la base sobre la que se construye la relación del individuo con otros contextos.

Para que la familia logre tener éxito en esta empresa, debe contar con ciertas estrategias, entre las cuales podemos contar: el tipo de socialización que existe entre padres e hijos, entre más autoritaria o permisiva sea la relación, menor es la atención y apropiación de los valores por parte de los hijos, en contraposición de la relación democrática que tiene mayor influencia en la captación de los mensajes, así los hijos, interiorizan, hacen suyos y utilizan los valores que los padres les transmiten. Otras estrategias son, el afecto, la comunicación y participación de todos los miembros en el desarrollo del sistema familiar.

La familia tiene una serie de características a su favor, que le permiten tener gran peso en la transmisión y construcción de valores. Primero, porque en

ella hay cariño y relaciones afectivas; segundo, porque gran parte del tiempo cualitativo y cuantitativo que se comparte está destinado a fomentar los valores; tercero, aunque el sujeto se mueva en otros contextos, *la familia es el único lugar que permanece constante como un apoyo seguro a lo largo de la vida.*

“ Los valores – en este contexto – son relevantes sólo si somos capaces de concretarlos en comportamientos que nos proporcionen autoevaluaciones positivas de nuestra valía personal y social ” ( García y Ramírez, op. cit. pp. 220 ).

Es en este proceso constructivo formado de diversos elementos (sobrevivencia, afecto, valores) que el individuo, al vivir en conjunto, debe buscar también su individualidad como ser único y específico para que en momentos posteriores de su desarrollo como el noviazgo y el matrimonio (vida en pareja) sea capaz de entregar y recibir de los otros una parte de las aspiraciones de su personalidad individual, para alcanzar un objetivo común, una individuación combinada, que es a saber: su propia familia.

De este modo, la unión entre dos personas no sólo involucra la función reproductora, sino además el amor, que implica un compromiso que no depende sólo de la intensidad o cualidad romántica del amor inicial, sino la capacidad de maduración del individuo a través de la acción recíproca de entrega y recepción.

Vemos así, que el estudio de la familia, no es asunto tan sencillo por la diversidad de perspectivas por las que se puede abordar, y en este sentido, la

psicología también tiene su intervención: donde la Teoría General de los Sistemas, ha centrado gran parte de sus estudios.

Dicha teoría aborda a la familia no como una organización estática, detenida en un tiempo y espacio determinado, sino como un sistema dinámico. Aunado a esto, Jorge Corsi (1994), considera que la familia como “un grupo social primario (que puede variar de acuerdo a los cambios estructurales de la sociedad a lo largo de tiempo) que, al menos, cumple las funciones básicas de reproducción de la especie y de transmisión de la cultura a las nuevas generaciones” (pág. 26). Y en este contexto nos encontramos que las personas se unen por razones biológicas, psicológicas y socioeconómicas. De este modo podemos ver que la familia juega un papel de gran relevancia dentro de su esquema ecológico, ya que es la estructura básica del microsistema, el cual es a su vez, la red vincular más próxima a la persona que implica las relaciones cara a cara entre los individuos. Asimismo, para este autor las relaciones entre cada sistema (macro-exo-microsistema /dimensión psicodinámica, conductual, cognitiva e interaccional) se producen en forma dinámica y de mutua influencia.

Creada por Bertalanffi, dicha teoría surgió de la necesidad de aplicar leyes, donde como la física eran insuficientes; pretendiendo así, crear modelos que fueran útiles y explorables en diferentes campos; así, “ está basada en una filosofía que acepta la premisa de que el único modo significativo de estudiar la organización es como un sistema de variables mutuamente dependientes ” (Bertalanffi, 1976, pp. 7).

A diferencia de otras teorizaciones, la Teoría General de los Sistemas, considera irrelevante estudiar partes o procesos separados porque por sí solos carecen de significado o aportación alguna; por ello, cada parte debe estudiarse dentro de la organización y orden que los unifica mediante su interacción dinámica. Esto implica un recurso importante para el estudio de la familia, ya que esta teoría reconoce al individuo como un todo y dinámico. Éste, junto con otros individuos forma diferentes sistemas con características comunes y fines específicos; la interrelación con los diferentes sistemas forma macrosistemas que son obviamente en su contenido, sumamente complejos. Un sistema que juega un papel fundamental en la vida de los individuos y que lo capacita para interactuar con otros sistemas más complejos es la familia.

Las relaciones que se dan en el seno de la familia y las relaciones que parten de ésta hacia otros grupos similares son: la relación de pareja (hombre-mujer), la relación entre padres e hijos (paternalidad-filialidad), entre madres e hijos (maternalidad-filialidad), entre hermanos (fraternidad) y, por último, las relaciones de parentesco con otros grupos (la ampliación de la familia), (Bogu, 1975). Bajo esta perspectiva, el autor conceptúa a la familia como "una serie de relaciones dialécticas que, partiendo de la oposición de las personalidades, tiende a superarla en una nueva dialéctica de autoridad y amor. Esta nueva dialéctica a su vez, puede resolverse en independencia o dependencia de los hijos. Si fuera lo primero, la fraternidad depende de una decisión de los hijos, y a su vez esa independencia tiende hacia la responsabilidad (nueva pareja) personal, que dialécticamente se afirmará y negará en creación". (pp.27).

La familia vista desde un enfoque sistémico es un todo relacional, un sistema dinámico en el que se involucran, interactúan e influyen mutuamente cada uno de sus componentes individuales. De este modo, el cambio que le sucede a un miembro estará dado por cambios en las otras unidades y a su vez, dicho cambio, provocará otro en éstos últimos. Por lo cual, no se puede estudiar a cada miembro en forma separada porque perdería sentido y significado.

Para Von Bertalanffi ( 1976 ) la familia es considerada como un todo orgánico, es decir, un sistema relacional que supera y articula entre sí los diversos componentes individuales; es abierto constituido por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamientos y funciones dinámicas en constante interacción entre sí e intercambio con el exterior.

Sobre esas mismas bases, Andolfi ( 1985 ), señala que la familia puede considerarse como un sistema abierto que se constituye por unidades diferentes que están vinculadas entre sí por reglas de comportamiento y funciones dinámicas que interactúan no sólo entre sí, sino también con el exterior. Y así, realiza una clasificación de la familia en tres aspectos:

A) *La familia en constante transformación.* Es decir, que se adapta a las diferentes exigencias de los diversos estadios de desarrollo por los que atraviesa, de tal modo que asegure la continuidad y crecimiento psicosocial a cada uno de sus miembros.

B) *La familia como sistema activo que se autogobierna.* Logra a través de las reglas que se han desarrollado y modificado por ensayo y error, esto supone

que la familia no es un sistema pasivo, sino dinámico. Cualquier tensión originada internamente o que provenga del exterior, genera cambios enormes en los valores y funcionamiento de la familia.

C) *La familia como un sistema abierto de interacción con otros sistemas.*

Las mismas interrelaciones que se observan en la familia, se observan en las relaciones sociales, las dos mantienen una relación de mutua influencia y están regidas por los valores y normas de la sociedad.

Por lo tanto, se puede decir que la familia es un sistema sumergido entre otros muchos sistemas con los que interactúa constantemente. Así, la vida de cada individuo está marcada por las relaciones personales dentro de la familia y fuera de ella, pero a su vez, él como participante activo de esos sistemas, los influye también. Por ello, la familia tiene gran importancia en la vida del individuo, tanto en su aspecto social como personal. Si la familia es una fuente rica, gratificante y positiva, ofrece a la persona una gran oportunidad de crecimiento, de lo contrario, aparecerán problemáticas diversas que afectarán no sólo al individuo o su familia, sino incluso a la sociedad en general; tal es caso del problema que tratamos en este trabajo que es la violencia intrafamiliar.

Por otro lado, la Teoría General de los Sistemas ofrece un camino viable para el estudio del desarrollo de la familia y la dinámica de grupos abordando el fenómeno en forma social e histórica. Además, permite estudiar la familia en su aspecto clínico, teniendo como propósito, aplicar el concepto de sistema a la enseñanza de la familia en medicina.

Una vez entendida a la familia como sistema, ésta tiene a su vez subsistemas familiares que son los holones, según Artur Koestler ( En González, 1993 ), entendiéndose por holon “ un todo y una parte al mismo tiempo ”. Existen diversos tipos de holon, entre estos se encuentra el holon individual, el cual incluye el concepto de sí mismo en su contexto contiene las determinantes personales e históricas del individuo. Las interacciones específicas con los demás traen y refuerzan los aspectos de la personalidad individual que son apropiados al contexto.

Otra de las ventajas de estudiar a la familia bajo este enfoque, es que nos permite ser más flexibles en cuanto a la estructura y función de ésta y no al “ cómo debe estar constituida ”, es decir, no es de nuestro interés analizar si la familia debe estar formada por padre-madre-hijos o no, sino conocer cuál es la relación entre cada uno de sus miembros.

Como podemos ver, la importancia del estudio de las familias radica en el hecho de que éstas son la fuente primaria que prepara al individuo para enfrentarse al exterior, de ellas depende el crecimiento de cada uno de sus integrantes, no sólo en forma personal, sino social, y por ende, determinará el éxito o fracaso que tengan. Asimismo, no hay que olvidar que la familia por ser un sistema dinámico tiene una gran interrelación entre cada uno de sus integrantes, por tanto, lo que le suceda a uno, afectarán a todo el sistema y viceversa. Además, este enfoque resulta de suma importancia por tres razones básicas:

- Nos acerca a la mejor comprensión de las relaciones familiares en forma dinámica.

- Al entender a la familia como un sistema dinámico que interactúa con otros y los afecta y se ve afectado al mismo tiempo, hace inválida la creencia de que problemas como la violencia doméstica sea del orden privado y exclusivo de quienes lo viven, lo cual permite la participación de la sociedad en este problema para buscar soluciones.
- El señalar la participación dinámica de los sujetos, hace posible plantear que las crisis y conflictos sucedidos en las familias sean modificables.

## 2.2 ELECCIÓN DE PAREJA

Aunque algunos autores de la teoría sistémica señalan que las personas atraviesan por etapas dentro de lo que se conoce como el ciclo vital de la familia (Haley, 1989), no nos detendremos en el análisis de éste y sólo hacemos hincapié al proceso en el cual, las personas eligen pareja, por ser dicho asunto, de vital importancia ya que en él, se centra el taller de nuestro trabajo.

El proceso de noviazgo y la elección de pareja, involucra la búsqueda de una persona ajena a la familia y con la cual se pretende establecer una relación, si no definitiva, sí positiva y lo más sana posible. Y como lo señala Mario Zumaya (1998), la etapa de la formación de la pareja es la más importante, quizá, ya que determina su existencia misma y condiciona, en gran medida, lo que ha de ocurrir durante un ciclo de pareja completo. Asimismo, el desarrollo en pareja es diferente del desarrollo individual ya que no está tan ligado a la biología, más bien es dependiente, es su mayoría, por *factores socioculturales*. Y en este proceso de selección mutua no cabe lo mágico ni lo

mítico, sino que está basado en las necesidades personales en donde un primer momento está determinado por la atracción de tipo físico, social e intelectual, cuando éste es completado, se sigue con una etapa de comparación mutua de valores; y en una etapa final de selección, se comprende el funcionamiento de la pareja a través de roles individuales compatibles. Y en todas estas fases el enamoramiento, entendido como un estado inexplicable de comprensión y consideración compartido, de deseo y anhelo el uno por el otro, de estar juntos, que se acompaña de una *extrema idealización* recíproca cumple un papel fundamental. Esta etapa de selección y establecimiento de la pareja es de suma importancia ya que en la medida que la pareja logre tener un grado de dominio sobre una serie de tareas específicas, se asegurará la continuidad a largo plazo, dichas tareas son; establecimiento de un compromiso; discernimiento de un grado suficiente y apropiado de cuidado y consideración mutuos; la construcción de un universo conceptual compartido y; el establecimiento de patrones satisfactorios de comunicación, solución de conflictos y negociación de compromisos. Así, la elección de pareja incluye un proceso de construcción mutua, que lleve a la estabilización y definición de una identidad como pareja, definida dicha identidad por el cómo la pareja se concibe a sí misma y cómo piensa que la conciben los demás. Y en esta conformación de la pareja (que comúnmente se conceptualiza en 6 etapas), el autor la conceptualiza en 4 etapas; que son a saber: selección y matrimonio temprano; parentalidad y asentamiento (dura entre los 3 y 15 años de relación de pareja); individualidad, diferenciación y estabilización (dura entre los 15 y 30 años de relación) y; postparental ( que dura de los 30 años de relación en adelante). Cada etapa tiene sus características propias y cada miembro debe cumplir con una serie de requisitos o tareas a cumplir para el pleno desarrollo de la pareja.

De todas ellas sólo retomaremos la primera que es la de selección y matrimonio temprano. En esta fase la pareja debe establecer un patrón adaptativo y satisfactorio de cercanía-distancia, relación de rol, separación de las familias de origen y desarrollo inicial de la identidad de pareja, desarrollar un compromiso bilateralmente satisfactorio, construcción de mecanismos para solucionar desacuerdos y redefinición de expectativas, desarrollar una vida sexual satisfactoria para ambos, adaptación a la familia extensa y, ajuste ante la posibilidad de ser padres.

Gil Vázquez (1996), considera que el noviazgo es un proceso de selección, interrelación y aprendizaje en donde la elección de pareja involucra dos aspectos, el primero es el fenómeno denominado “enamoramiento” y por otro, la personalidad del individuo, la cual está determinada por elementos externos a éste, es decir, que las instituciones intervienen de manera directa en dicho proceso, siendo la familia la que inicia la socialización de los hijos basándose en el rol de género. Indica que los factores familiares, académicos, religiosos y socioeconómicos influyen en el individuo, al momento de elegir pareja. Entre los factores de elección se encuentran, la atracción física, la edad, la religión, el lugar de residencia y la instrucción académica.

Para Erich Fromm (1978), cabe hacer una distinción muy clara desde el uso mismo de los vocablos “tener un amor”, indica que esto es inconcebible porque no se puede “tener” a lo que se “es” y en este caso el amor no es una cosa, sino una abstracción, por eso no se puede “tener” y que es durante el noviazgo que los enamorados por no estar en esta etapa de poseer, cada uno trata de agradar y conquistar al otro, son vitales, atractivos, bellos (la belleza

entendida en el sentido literal que lo hacia Sócrates); el problema surge cuando establecen una relación matrimonial en un sentido contractual, porque si eso pasa el amor pierde su carácter de ser y se convierte en una posesión en algo que se tiene.

En el noviazgo, puede encontrarse lo que se denomina “el enamoramiento”, que es un fenómeno, según Vander ( citado en Robles, 1993), que consiste en el cambio de apreciar la vida y las características del sujeto de amor por parte del enamorado. De acuerdo a Bargler (1987), existen signos que nos pueden indicar que una pareja está enamorada y son:

- \* *sentimiento subjetivo de felicidad.* El enamorado está en un estado de éxtasis, manteniendo una singular exaltación en su conducta.
- \* *autosuplicio.* Caracterizada por un sentimiento de ansiedad, desdicha o incertidumbre ante el ser amado y que aparece paralelo al estado anterior.
- \* *supervaloración de la persona amada.* Cuando una persona exalta los atributos o valores de la persona amada, se dice que el amor es ciego, y que por ello vive en un mundo de fantasía donde la persona amada es la más bella, buena y magnífica del mundo.
- \* *exclusividad.* El enamorado considera que no existe otra persona en el mundo que pueda sustituir a su pareja y que ambos fueron creados para pertenecerse el uno al otro.
- \* *Dependencia* Psicológica del ser amado. Las emociones, actitudes y conductas del enamorado están determinadas en función de lo que el otro haga o diga.
- \* *Conducta sentimental.* La persona enamorada cambia su conducta, a veces sin percatarse de ello.

\* *Fantasías*. El enamorado vive constantemente rodeado de fantasías que giran en torno del ser amado.

En cuanto a las instituciones, señala Gil (op. cit), que la familia cumple funciones biológicas, económicas, psicológicas y culturales, que están relacionadas con la sexualidad, donde se transmiten actitudes, conductas y sentimientos involucrados en las relaciones interpersonales entre iguales o ante personas del sexo opuesto. Dichas conductas y actitudes se enseñan mediante la tipificación del sexo (juguetes, tipo de ropa o accesorios propios de niños o niñas), la asignación de tareas, lenguaje diferenciado que se usa hacia niños y niñas y expectativas respecto a lo que ellos como padres esperan de sus hijos. Asimismo considera que en este proceso de enseñanza-aprendizaje, existe un grave problema cuando se le asigna un valor excesivo al estatus académico o socioeconómico por encima de los valores morales o los sentimientos, haciendo que tanto hombres como mujeres busquen un estereotipo de pareja en función de lo que sea aceptable a la sociedad y no una persona que sea compatible con sus emociones, gustos y actitudes. Ello, repercute en el autoconcepto de los hombres ya que consideran que para agradar a una mujer, es suficiente tener éxito profesional, económico y ser inteligente, lo cual lo corrobora en su estudio ya que las mujeres manifestaron una preferencia hacia la inteligencia en los hombres; asimismo, las mujeres se viven como amas de casa y en el caso de que trabajen o tengan alguna profesión, no pueden ganar más que su pareja porque eso dejaría en entredicho la imagen y capacidad de éste último; y en el mismo estudio, encontró que para los hombres es más importante lo que la autora denominó como el rubro de lo familiar.

Con base en lo anterior, las otras instituciones, se encargan de continuar la misma línea de valores, especialmente la religión, quien establece ciertos patrones de conducta basados sobre todo, en el comportamiento sexual, como lo es la virginidad, el matrimonio y la procreación.

En este mismo sentido, Piret (1993), indica que “ la historia cultural enseña que el ser humano vive su existencia biológica a través de los hechos exteriores de los cuales participa o no ” (pp. 27), es decir, que una vez que se conoce el sexo biológico del recién nacido, la sociedad le atribuye un sexo psicosocial. Y en nuestra cultura occidental, se le asigna a la mujer un papel de sumisión y al hombre de agresión, lo que hace que la mujer tenga un rol más de objeto que de sujeto. Paradójicamente en la actualidad, teóricamente se manifiesta una igualdad teórica de sexos, pero las costumbres, actitudes y comportamientos favorecen la superioridad masculina. Esto fue corroborado por Gil, en el estudio ya citado.

Asimismo, podemos decir que la elección de pareja está determinada por el tipo de relaciones que se hayan aprendido en la familia de origen, que por ello son los padres los responsables de proporcionar a los hijos no sólo el sustento físico, sino también el emocional a través de la seguridad que sientan éstos mediante el grado de aceptación que sus padres tengan hacia ellos. El éxito de la integración que tengan los niños con los demás, dependerá de si en su hogar hay una relación armoniosa. Dicho aprendizaje, no sólo cuenta la relación padres-hijos(as), sino también el tipo de relación que exista entre la pareja porque las relaciones familiares son bidireccionales, de padres a hijos y viceversa. Por ello, cuando las relaciones entre la pareja son conflictivas, contradictorias, con comunicaciones distorsionadas; generan en el niño

confusiones que afectan su estado emocional. Cuando los conflictos en el seno familiar se agravan, se busca de inmediato un chivo expiatorio que cargue con la culpa de toda la familia, y por lo general este papel lo cumplen los hijos. Y por ello las parejas deben aprender a solucionar sus conflictos, incluso de ser posible desde antes de formalizar una relación, porque a medida que pasa el tiempo, resulta más difícil que la pareja reconozca sus errores, exprese sus frustraciones, insatisfacciones o rencores hacia el otro, lo cual, no sólo les afecta como seres individuales, sino además su misma relación de pareja y de matrimonio e hijos (en caso de que los haya).

Si bien es cierto que las personas cuando eligen pareja y deciden formalizar su relación, utilizan lo aprendido en sus familias de origen basados en su experiencia familiar, hay que reconocer que esto genera un conflicto porque dichas familias son diferentes; por eso, es importante notar que aunque esto sucede, la nueva pareja no tiene que reproducir los comportamientos y conflictos de sus propias familias, sino a partir de lo aprendido ajustarse a esta nueva experiencia de comprometerse y compartir con el otro, crear nuevas estructuras de relación en pro de establecer un hogar cálido, armonioso y proveedor de seguridad emocional en cada uno de sus miembros. Por ello es imprescindible que la pareja desde el momento en que se encuentra, pueda analizar y buscar su propio ajuste y desarrollo, para evitar conflictos que en el futuro afecten a terceros que serían los hijos.

Por todo lo anterior, cabe subrayar que todo el desarrollo del individuo desde su nacimiento, crecimiento y elección de pareja, hasta la estructura de su familia, requiere de un enorme compromiso como: Ser individual, con capacidades de dar afecto y recibirlo, reconocer fallas y encontrar soluciones,

como individuo social capaz de crear un sistema familiar y comprometerse a llevar relaciones con otros individuos sin buscar culpables de sus conflictos .

Benítez Quiroz (1997), distingue a la relación de pareja en un marco de interdependencia, donde ambos se proporcionen estabilidad, apoyo, emociones afectivas positivas; que cuente además con mecanismos de ajuste para enfrentar situaciones adversas, mantener una comunicación directa, capacidad de negociación y resolución de problemas, y habilidad para buscar nuevas fuentes de reforzamiento. Asimismo considera que la pareja atraviesa por dos fases.

\* *iniciación y constitución de la pareja.* Se caracteriza por una atracción inicial mutua donde la relación es restrictiva por el tiempo limitado en el que se ven y porque están en un proceso de exploración donde conviven sólo en situaciones gratificantes (fiestas, paseos); además, no tienen que tomar decisiones trascendentes como lo son las financieras, crianza de los hijos, financieras, distribución de responsabilidades en el hogar, etc. Asimismo comienza la experiencia de la comunicación sexual que es en sí gratificante; y por último se idealiza al otro, imaginándose así, expectativas de una vida futura muy gratificante.

\* *desarrollo de los problemas de pareja.* Cuando deciden vivir juntos, los problemas surgen; si la pareja no se ha apartado de la idealización mutua y tienen que afrontar situaciones muy diferentes a las del noviazgo (distribución del dinero, responsabilidades en el trabajo y quehaceres del hogar, gastos de la casa, relaciones con las familias de origen, religión, etc) y no han aprendido a manejar de manera apropiada dichas situaciones, existe un desajuste entre sus expectativas y la realidad, apareciendo

problemas como el aburrimiento por lo rutinario de sus convivencia, desacuerdo en la toma de decisiones. O bien, si la pareja durante su noviazgo no mantuvo una relación afectiva positiva cuyas características son: aceptación de su pareja tal cual es; promover el desarrollo emocional, intelectual y personal del otro; dar lugar a la creatividad en pareja para crecer, ayudarse y complementarse; respetar los derechos y privacidad de cada uno y; comunicarse de manera abierta y **asertiva** para enfrentar los problemas y solucionarlos de forma gratificante para ambos. Resulta mucho muy difícil que durante a convivencia en matrimonio o unión libre, la pareja pueda salir adelante y es cuando se recurre a la violencia como único modo de “dar fin” a una situación aversiva; entre las conductas negativas que pueden presentarse están el dejarse de hablar, evitar contacto físico (caricias), reprocharse, insultar o en grados extremos los golpes.

Aún ante situaciones aversivas, muchas parejas deciden mantener su relación ya sea por presiones del contexto socio cultural, porque creen que no podrán sobrevivir en una situación diferente a la que llevan o mantienen la esperanza de que su pareja cambie porque a fin de cuantas se “aman”. Por eso es importante que durante el noviazgo se consideren algunos aspectos para prevenir y planear una vida en pareja; dichos aspectos son: complementación con el otro, edad, tiempo de noviazgo, recursos financieros, personalidad, paternidad, similitud de educación, matrimonios anteriores y apariencia física.

La pareja debe aprender como afrontar y manejar el enojo, la tristeza, la ansiedad y los desacuerdos; delimitar qué papel jugará cada uno en la relación, diseñar un método para resolver posibles problemas futuros. Todo esto, con frecuencia, las parejas por estar aturdidas por el enamoramiento, suelen no

considerar y creen que habrá otro tiempo para platicarlo o que su amor podrá “solucionarlo todo” sin que ellos sean partícipes, además no se percatan que las situaciones y las personas cambian, que surgen nuevas necesidades tanto individuales como en la relación y se empeñan en vivir en el pasado aunque con ello impidan el desarrollo del otro y le nieguen su existencia como ser individual.

De ahí la importancia de realizar un trabajo preventivo en áreas conflictivas específicas que se sabe son las que con mayor frecuencia aparecen en la relación de pareja y son a saber: la interacción sexual, división de responsabilidades, convivencia en la casa, dinero, ocupación o profesión, actividad social, independencia personal, comunicación, independencia del cónyuge, análisis y solución de problemas, hijos, familia de origen y religión.

Cuando una persona va a elegir pareja, señala Satir (1980), debe contar con las herramientas necesarias afectivas para establecer una relación sana; de lo contrario, cuando se carecen de estos elementos, la pareja irá al fracaso. La autora realiza un análisis de las personas con baja autoestima y la elección de un compañero. Ella argumenta que este tipo de personas tienen la sensación de ansiedad e inseguridad acerca de ellas mismas, por lo que piensan que la aceptación se debe basar en lo que los demás piensan de ellas, sin percatarse que eso lesiona su autonomía e individualidad; disfraza su baja autoestima comportándose como creen que los demás esperan de ellos. Además guardan grandes esperanzas en cuanto a lo que los demás les pueden dar; actúan a nivel de esperanzas y supuestos y no en verdaderos sentimientos, ello se ve agravado por la fase de enamoramiento, ésta consiste en que cuando dos personas se enamoran, ven los defectos del otro sin importancia, ignoran que

les molestan ciertas actitudes y comportamientos de quien aman, los justifican e incluso hacen de ellos algo gracioso y creen que esos “detalles” no afectarán la relación y deciden pasarlos por alto para no “hacer una tormenta en un vaso de agua” y evitar que así, que la relación se rompa.

*La baja autoestima* aunada con el enamoramiento ocasiona que no hablen de sus miedos, expectativas, de lo que son (porque incluso, ni ellos mismos lo saben) y al mismo tiempo se comportan como “creen” que tiene que ser, lo que imaginan que el otro ve en ellos.

Los problemas emergen cuando se presenta un estrés ambiental que pone a prueba las capacidades de cada uno. Creen que tienen la obligación o el don de adivinar lo que el otro piensa y que por ello no tienen el deber de pedir o dar explicaciones al otro, lo cual, imposibilita una comunicación adecuada en cuanto a lo que a uno le desagrade del otro porque viven en el supuesto que el uno es la extensión del otro, y no pueden reconocerse ni a sí mismos ni a su pareja como seres individuales.

Cuando una pareja está unida bajo el supuesto de que son la extensión del otro, buscan cualidades que su pareja no tiene para convertirlo en parte de sí, piensan en recibir y no en dar, al descubrir que el otro es diferente se desilusionan, las diferencias se convierten en aspectos nocivos, lo que desestabiliza y amenaza la “felicidad” de la pareja. Antes de hacer este descubrimiento señala Satir (op. cit.), “cada uno pensó que el otro tenía suficiente para las dos personas... cuando surge el desacuerdo, parece que ni siquiera hay suficiente para una persona”.

En este sentido, cabe señalar que los errores se cometen desde la elección misma de la pareja. Una de estas equivocaciones, es la vulnerabilidad hacia la presión social, en la que quienes rodean a la persona, muestran en forma consciente o inconsciente ideas como “ya estás en edad de casarte”, es “normal de que después que termines la escuela pienses en el matrimonio”; y lo único que se logra es construir una ilusión basada en otra persona. También la falta de confianza en los sentimientos propios y reacciones interiores. Otra razón por la que fracasan muchas parejas, es la “pérdida del Yo”, cuando uno trata de vivir su vida a través del otro, se “hace a un lado” para que su pareja sobresalga y se convierte en su asistente.

Souza y Machorro (1996 ) durante su trabajo terapéutico ha encontrado que la gran mayoría de las parejas al ser cuestionadas sobre el por qué de su elección, sólo hacen alusiones circunstanciales o hechos azarosos (destino), pero nunca mencionan que su elección se haya dado de manera minuciosa, clara y objetiva. Asimismo señala que aunque la elección debe ser personal, existen elementos sociales que están íntimamente ligados a las condiciones en las que viven como son, la distribución de la población, la cantidad de oportunidades para conocer a muchas personas, movilidad geográfica, educación, la familia y las condiciones económicas y políticas. Y en todo este contexto sociocultural, las diferencias de género afectan a hombres y mujeres en la elección de pareja, además provocan consecuencias en el bienestar personal y la autoestima.

A nivel individual este autor marca que la elección de pareja está dada por la historia individual; el problema está cuando una persona elige a otra con base en la imagen ideal que se tiene de sí mismo, y se busca que la persona

elegida satisfaga los deseos propios, sin considerar las características específicas e individuales de otro. Es por ello que a la persona elegida se le dan atributos que no tiene o se exageran los que posee y se niegan o minimizan los defectos que tenga. Así, cuando se llega a romper la idealización por alguna circunstancia, se ve a la pareja como "mala"; y es a través de esta decepción experimentada que (según Souza y Machorro, op. cit.) las personas asumen que su pareja ha fallado porque defraudó las expectativas que se tenían sobre ella; esta decepción es la que sirve de introducción a los procesos de crisis, ahora bien, dichas crisis resultan necesarias para el crecimiento de la relación que tiene como fin la re-estructura de la pareja, de ahí la importancia de retomarlas, afrontarlas y solucionarlas, de lo contrario, se caería en un círculo patológico, con procesos de dobles mensajes; de relaciones destructivas en las que los involucrados piensen o asuman que sólo se puede existir y valorarse a través del otro o viceversa, de amar más al otro que a uno mismo hasta llegar al extremo del abandono propio, de la autodescalificación y la autodestrucción; lo cual llevaría a la pareja a un rotundo fracaso.

Por todo lo anterior, podemos señalar que durante el proceso de desarrollo de los individuos, la familia cumple un papel fundamental, cuyos resultados se verán reflejados en las relaciones de sus miembros con otros sistemas; y hablando específicamente de relación de pareja, dependiendo del grado de madurez psicoemocional que la persona haya alcanzado, para tomar una decisión tan importante, es que dependerá el éxito o fracaso no exclusivamente de los individuos por separado, sino la existencia de la pareja como unidad específica y *dinámica*; porque una pareja no es la suma de dos sujetos, sino la **construcción** de una nueva entidad con identidad propia. Asumir las responsabilidades de elección de una pareja es un gran reto que afecta no sólo

a los implicados, sino a la sociedad en general porque está estrechamente vinculado a las redes familiares y sociales en todos los niveles. Elegir una pareja adecuadamente, nos ayudará a tener mejores herramientas para construir una familia sana. De lo contrario aparecerán graves problemas individuales y sociales como lo es la violencia intrafamiliar (que incluye el maltrato a mujeres, niños, ancianos y hombres) y más específicamente la violencia conyugal. Porque la familia más allá de ser la fuente primaria de satisfacciones físicas y emocionales, puede convertirse las más de las veces en lo que Jorge Corsi (1994), denomina como “caldo de cultivo” para la violencia por dos razones:

*Primera* . Existe un choque entre lo real y las nociones míticas. Ésta última, se refiere a la idealización de la familia a través de frases como “vivieron felices para siempre”, aprendidas en los cuentos infantiles y más recientemente en las telenovelas. Este tipo de idealización da por hecho, que el matrimonio resuelve por sí mismo todo problema, (“cuando nos casemos, dejará de beber”, “de ser malo”, “de ser mujeriego”, etc.) dando a los involucrados un carácter de pasividad ante la aparición de conflictos. De hecho, los conflictos en sí mismos no generan violencia, como lo revisamos en el capítulo anterior; sino, es esta misma pasividad o negación del conflicto, lo que contribuye a la aparición de actos violentos.

*Segunda*. El poder y género remiten a una organización jerárquica de la familia, dando como resultado una estructura vertical del poder. Esto es, el poder se basa en el género (entendido como una construcción cultural, fundamentada en el sexo, que es un atributo biológico) que es sinónimo de “varón adulto” y que ante la falta de éste, el poder es otorgado al hijo mayor

hombre, independientemente de la existencia de la madre y/o hermanas mayores.

La verticalidad está dada por un poder unidireccional de arriba hacia abajo que implica el “respeto y la obediencia” de los miembros del grupo en forma no recíproca, sino también unidireccional, sólo que esta vez de abajo hacia arriba. Esta verticalidad contiene elementos básicos como la disciplina, obediencia, jerarquía, respeto y castigos, donde se acentúan las obligaciones y no los derechos de los miembros. Todos estos rasgos enseñados y reforzados en la familia, están inmersos en el macrosistema y son el reflejo de la llamada cultura patriarcal.

Por ello el autor considera que dadas estas características, hay que hacer consideraciones sobre estos factores, para detectar el potencial de violencia en una familia. Dichos factores son:

- \* Grado de verticalidad de la estructura familiar.
- \* Grado de rigidez de las jerarquías.
- \* Creencias sobre la obediencia y el respeto.
- \* Creencia en torno a la disciplina y el castigo.
- \* Grado de adhesión a los estereotipos de género.
- \* Grado de autonomía relativa de los miembros.

## CAPÍTULO III

### 3.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

**E**n los tiempos antiguos se ignoró la gravedad de este problema, porque literalmente, “no existía”, es decir, dentro de los usos y costumbres era común el maltrato hacia mujeres y niños principalmente y dicho maltrato era aprobado socialmente. El gran peso cultural que existía, consideraba a la mujer como subordinada al hombre y parte de él; para lo cual se basaban en interpretaciones de la Biblia, donde se tomaban porciones de ésta y hacían señalizaciones como: “La mujer fue sacada de una de las costillas del hombre para ser sometida por éste”. (Antiguo Testamento, en Reina Valera).

Sin embargo, no fue sino hasta hace algunos décadas que se empezó a tener conciencia del fenómeno que hoy se conoce como *Violencia Intrafamiliar* en expresiones como: maltrato infantil, abuso sexual o mujeres maltratadas; sin embargo, no se le consideraba un grave problema. Y como lo señala Martínez-Taboas (1991) encontramos que la violencia dentro del hogar infringida a mujeres, niños y ancianos es antiquísima, y en este sentido hace referencia a un señalamiento de Aristóteles, en el cual se indica que la “justicia de un amo o de un padre es muy diferente a la de un ciudadano, porque un hijo o un esclavo son propiedad, y no puede haber injusticia contra lo que es una propiedad”.

Fue hasta los últimos años del siglo XIX, donde factores como la inmigración y urbanización provocados por la industrialización hicieron nacer nuevos problemas sociales. Se comenzó a ver la explotación de los niños en las fábricas desarrollando sus actividades en horas de trabajo muy prolongadas, sin protección, sin higiene y con una pobre alimentación. De ahí que se propusieron medidas de protección hacia el infante.

No obstante, la preocupación sobre la violencia doméstica, tomó fuerza en los albores de los años sesenta, cuando se enfocó la atención sobre los malos tratos hacia los niños en lo que se denominó el “síndrome el niño maltratado”.

En los años setenta, los movimientos feministas comenzaron a hacer su aparición demandando igualdad de las mujeres con respecto a los hombres, ya que decían que eran tratadas con violencia. De esta manera se comenzó a forjar una nueva perspectiva social con respecto a la violencia sobre la mujer.

Al principio, la violencia intrafamiliar era acreditada sólo a las familias “anormales”, esto es, con trastornos psicopatológicos; pero posteriormente, alrededor de los años noventa, las investigaciones y trabajos realizados con diversas mujeres, lograron demostrar que el fenómeno de la violencia doméstica es “normal”, es decir, que no es un fenómeno aislado o característico de determinada población o estrato social, sino que se presenta en un gran número de hogares; que además está apoyado en valores, creencias, costumbres y estereotipos firmemente arraigados en la sociedad.

Todo esto significa, que la violencia doméstica no es un fenómeno nuevo, sino que ha existido siempre, sólo que se ha ido conceptualizando de manera diferente conforme ha pasado el tiempo.

En 1975, bajo el marco del Año Internacional de la Mujer, se realizaron los primeros logros de la lucha contra la violencia intrafamiliar. En 1979 se creó el CAMVAC, lo que dio pie a la creación de otras instituciones de atención a mujeres como el COVAC, PRONAVI, entre otros.

Sin embargo, no fue sino hasta el año de 1986, que la Subdivisión de Promoción de la mujer y la Subdivisión de prevención del Delito y Justicia Penal del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, (Naciones Unidas, 1989) decide a catalogar a la violencia intrafamiliar como un DELITO, equiparable a otros actos violentos contra el individuo y no sólo como un mal social. Ello resultó de gran relevancia porque señaló la participación de la sociedad en general, y sobre todo del Estado, ya que una de las labores de éste, es procurar el bienestar de los individuos; con ello se insistió en la capacitación de jueces, médicos y policías de manera inmediata ya que son ellos, los que por lo regular atienden en primera instancia a la mujer maltratada.

Asimismo señaló que la intervención con las víctimas debería ser a corto y largo plazo; el primero consiste en otorgar asistencia médica inmediata, ayuda material, servicios sociales, información sobre sus derechos jurídicos, albergues de refugio, procedimientos judiciales y humanos hacia la víctima. Y a largo plazo se propuso el fomento a la independencia económica de la mujer, educación en las escuelas respecto a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres; así como el uso de medios de comunicación como promotores de nuevas actitudes de respeto entre los géneros.

Actualmente se están realizando esfuerzos enormes para erradicar este fenómeno que nos afecta a todos; a tal grado que se han realizado foros y conferencias por parte de diversas organizaciones para conceptualizar, proponer cambios y establecer medidas que contribuyan a dicha erradicación.

Uno de los aspectos a tratar es la conceptualización de la violencia intrafamiliar dado que está íntimamente ligada con los usos y costumbres de la sociedad.

Tal es el caso de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, realizada dentro de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1981 (Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, 1998) donde se señala que “ La discriminación contra la mujer, viola los principios de igualdad humana, que dificulta la participación de ésta, en las mismas condiciones que el hombre...y que constituye un obstáculo para el aumento del bienestar de la sociedad y de la familia, y que entorpece el pleno desarrollo de las posibilidades de la mujer para prestar servicio a su país y a la humanidad ” (pp. 62).

Asimismo resulta importante citar el artículo primero de esta convención que indica “la expresión <discriminación contra la mujer> denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera”. En esta asamblea en la que participó México, se compromete no sólo

a manifestarse contra la discriminación, sino también a tomar medidas para intervenir en los asuntos relacionados con el matrimonio, la familia, maternidad y empleo, a fin de garantizar los mismos derechos entre hombres y mujeres.

En 1989, Ferreira señaló que “una mujer golpeada es aquella que sufre maltrato emocional, físico y sexual de manera intencional, ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo”.

La Asamblea General de Naciones Unidas, celebrada en 1993, señala que la violencia hacia la mujer incluye todo acto que lastime física, sexual o psicológicamente, tanto si se produce en la vida pública como en la privada, en su artículo 2° apunta que la violencia contra la mujer abarca “la violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación” (pp. 64).

Suárez Loto (1994), indica que desde la perspectiva de la psicología cognitivo-conductista, la violencia es un comportamiento aprendido que es posible modificar sometiendo al sujeto a un aprendizaje nuevo y diferente que le permita desarrollar un comportamiento no violento.

El maltrato, el castigo, la violación, la negligencia o el abuso, son violentas formas de relación y expresión que un sujeto puede desarrollar con su entorno,

así como los individuos que lo conforman. Cada una de estas formas violentas de expresión se encuentran diferenciadas, aunque las barreras que las dividen sean frágiles y difíciles de identificar. “El ejercicio de la violencia, supone una forma compleja de relación entre una víctima y un victimario, un dominado y un dominante”; es un acto que realizado en forma deliberada, ocasiona el deterioro de la integridad física, moral y/o espiritual de los participantes. (pp. 3, C.I.J., 1995)

En la “CONVENCIÓN DE BELÉM DO PARÁ”, efectuada por la Organización de los Estados Americanos, que México ratificó en 1996, se indica que “... debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acto, acción o conducta basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado ” (pp. 65). Además considera que no importa el lugar donde se perpetre el acto, si es dentro de la familia o cualquier relación interpersonal y comprende la violación, la tortura, el abuso sexual dentro del hogar, el trabajo, escuelas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar; el secuestro y la prostitución forzada.

En el Código Penal del Distrito Federal, el artículo 343 bis dispone: Por violencia familiar se considera el uso de la fuerza física o moral, así como la omisión grave, que de manera reiterada se ejerce en contra de un miembro de la familia por otro integrante de la misma contra su integridad, física, psíquica o ambas, independientemente de que pueda o no producir lesiones. ( tomado de PRONAVI, 2000).

“La violencia intrafamiliar es una forma especialmente compleja de violencia de género, pero también en razón de su edad (de la víctima), su posición dentro de la familia y sus capacidades físicas o mentales...sucede en un espacio creado para garantizar la protección de las personas, y proviene de algún miembro de esa familia, es decir, de una persona en la que confía o requiere confiar, a la que generalmente ama y de la que depende” (pp.2 y 6 PRONAVI, 2000)

El CAVI, señala que la violencia intrafamiliar incluye “todos los actos y omisiones intencionales cometidos por un integrante de la familia contra otros, por lo que daña la integridad biopsicosocial de la víctima. El maltrato tiende al incremento y denota abuso de poder por algún miembro de la familia” (folleto informativo). Por otro lado en su Manual de Atención a Víctimas de Delito, agrega que la violencia doméstica está basada en la desigualdad de género y represión existente al interior de la familia; que favorece las conductas antisociales, daña el desarrollo de las víctimas directas e indirectas, produce sufrimiento y propicia la aparición de delitos.

En otro manual, esta institución refiere que la violencia intrafamiliar es definida como “todos aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual y moral de cualquiera de los integrantes de la familia”. (CAVI, 2000) Cuando se hace referencia a las acciones, no es sólo a aquellas que son tangibles o evidentes que dejan huella corporal, sino que se incluyen los actos que lesionan la integridad psicoemocional de los individuos, se considera también la negligencia o las omisiones como falta de algunas acciones que puedan tener repercusiones en los ámbitos físico y emocional que puedan reflejarse en el estado de salud de quien las vive.

El maltrato tiene cinco características inherentes:

- \* Recurrentes. Los actos de violencia en la familia, en cualquiera de sus formas se repiten periódicamente.
- \* Intencionales. Quien infiere la agresión tiene claridad respecto de su conducta, es ahí donde radica sus responsabilidad.
- \* Implica un acto de poder o sometimiento. El agresor, bajo el principio de poder busca someter a través del uso de la fuerza.
- \* Tendencia a incrementarse. Con el paso el tiempo la violencia se torna reiterativa y va aumentando en intensidad.
- \* Requiere de ayuda profesional. Dado que la violencia intrafamiliar impide que los involucrados reconozcan que viven dentro de un círculo vicioso que les impide salir.

A nivel teórico, la legislación prevé cuatro modalidades de la Violencia Intrafamiliar que se combinan y son a saber:

**Maltrato físico.** Son las acciones violentas que perjudican la integridad corporal que inician con empujones y su grado máximo es el homicidio.

**Maltrato psicológico.** Incluye a las palabras, gestos y/o hechos que avergüenzan, devalúan, humillan, amenazan, aterran y paralizan a la víctima. Las alteraciones que provoca son diversas como la depresión, culpa, miedo al agresor, vergüenza, descenso de la autoestima, aislamiento, la indiferencia y la negligencia hacia las necesidades afectivas de la pareja.

*Maltrato sexual.* Desde lo no punible legalmente, que abarca la burla y la ridiculización de la sexualidad del otro, el acoso o asedio sexual. Negar los sentimientos y necesidades sexuales de la pareja, infringir dolor o asedio sexual durante las relaciones sexuales, hasta el delictivo como el hostigamiento sexual, incitación a la prostitución, el abuso sexual, el abuso sexual y la violación, entre otros.

*Financiero.* Abarca los actos de apropiamiento o destrucción del patrimonio del otro, que puede manifestarse en el control de los ingresos, apoderarse de los bienes inmuebles ya sea por compra y/o titularidad o por despojo de los mismos.

Sonia Araujo manifestó en el Foro Estatal sobre Violencia Intrafamiliar, celebrado en 1997, que la violencia contra las mujeres es un delito que atenta contra la dignidad del ser humano y una violación a los derechos fundamentales. De ahí que llama la atención principalmente de los psicólogos como personal que atiende a las víctimas que sufren esta situación.

Corsi (1994), considera que la violencia es “una situación en la que una persona con más poder abusa de otra con más poder...Los dos ejes de desequilibrio de poder dentro de la familia están dados por el género y la edad”, el abuso lo concibe como las conductas que, “por acción o por omisión, ocasionan daño físico y/o psicológico a otro miembro de la relación..que debe ser crónica, permanente o periódica” (pp. 30). En el caso de la violencia conyugal, señala que ésta además tiene dos factores que se deben considerar “su carácter cíclico y su intensidad creciente” (pp.44). es cíclico porque presenta el denominado ciclo de la violencia donde la tercera fase que es “la

luna de miel” se convierte en un tipo de amor adictivo, dependiente, posesivo, basado en la inseguridad; que conforme se avanza en el ciclo la violencia va escalando en intensidad haciendo más complejo y difícil de solucionar.

En el año de 1996, dentro del marco del Encuentro Continental sobre la Violencia Intrafamiliar, (compilación de Patricia Olamendi); se remarcó el hecho de que para trabajar el aspecto preventivo de la violencia doméstica, se conceptualizaba que ésta, no está genéticamente determinada y que, por lo mismo, *no se trata de un fenómeno hereditario o inevitable*. Y que por ello debe legislarse como un delito penal.

Nuestra postura es que la violencia intrafamiliar es un fenómeno social, en el que los involucrados carecen de *habilidades asertivas* para solucionar problemas, la conducta violenta doméstica es aprendida y reforzada socialmente. Tanto hombres como mujeres provienen de hogares generalmente violentos; por lo que este fenómeno se repite constantemente en un círculo vicioso, que tiene -a la vez- como origen y consecuencia la *baja autoestima* tanto en el agresor como en la víctima. Las agresiones consisten en actos u omisiones, que incluyen maltrato físico (golpes de leves a severos, homicidio y/o suicidio), psicológico (humillaciones, abandono, menosprecio, retiro de alguna muestra de afecto y privación social y emocional) y sexual (incesto y violación) que pone en peligro la vida, salud e integridad de la afectada donde las víctimas se ven sometidas por el abuso de poder que generalmente proviene de un hombre. Asimismo, la violencia doméstica afecta la capacidad afectiva y productiva de la mujer, lo que repercute en el desarrollo económico y social del país; porque la violencia que se vive dentro del hogar es generadora de

violencia social y propicia una cultura de la impunidad que a su vez afecta a la familia.

### 3.3 LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

**E**l maltrato hacia las mujeres no respeta edad, credo político o religioso, estrato social, ni posición económica. El maltrato que suele ir desde la humillación hasta el chantaje económico o daño corporal, provoca lesiones psicológicas y físicas a las víctimas, a tal grado que muchas de ellas nunca logran escapar y siguen sufriendo este maltrato por presiones sociales, por temor a una violencia mayor, falta de seguridad económica o por proteger su vida privada de la curiosidad morbosa del público.

No es gratuito que muchas mujeres no denuncien a su victimario, en ellas tienen un gran peso los valores sociales que consideran que los problemas familiares son algo íntimo y que la “unidad familiar” por los hijos debe anteponerse a la seguridad de la mujer. Otro obstáculo es la desigualdad social entre los sexos, que coloca a la mujer en una posición subordinada al hombre.

Son por éstas y muchas otras razones más, por las cuales, las mujeres y sus victimarios intentan disimular u ocultar la situación de maltrato. Por eso, sólo cuando el daño es sumamente grave, es que el fenómeno se vuelve visible para los demás.

La víctima es el centro de tres áreas importantes. Por un lado, la base *ideológica* que constituyen todos aquellos valores, tradiciones, costumbres,

religión, cultura, etc. Por ejemplo: “ese marido te tocó, tienes que cargar tu cruz”.

El área dos, la constituye el *miedo* de la víctima hacia el agresor o a la sociedad; es decir, ella comúnmente piensa que jamás podrá escapar de su victimario, que está atrapada y que incluso él es capaz de hasta “leerle el pensamiento”, por lo que, sin importar a donde vaya, él la encontrará y seguirá realizando sus actos hacia ella o hacia sus familiares con mucha mayor violencia. Porque hay que señalarlo, el agresor se asegura de que a la víctima “le quede claro” que él tiene el poder e influencias para lograr sus propósitos.

El miedo a la sociedad está presente desde el momento de la presión social hacia la víctima, que señala que sólo una mujer adquiere valor hasta que está protegida por un hombre que le da su honor y apellido, sin importar que el sea “malo”, cuando se justifican los comportamientos de los hombres haciendo alusión de que “así es su naturaleza”, que el hombre al ser el responsable de la manutención del hogar es por tanto, quien tiene poder sobre las personas que conforman su familia.

La tercera área se encuentra comprendida por la *dependencia económica y afectiva o emotiva*; la primera se refiere al hecho de que la mujer no puede abandonar a su pareja porque no tiene a donde ir o quien la mantenga. La dependencia afectiva se da cuando la víctima y el agresor viven en un círculo vicioso donde ambos creen que a pesar de todo existe amor (sobre todo, de la mujer hacia el hombre); así, ella piensa que aunque el agresor tal vez se haya portado mal, la quiere y ya se “acostumbró” a la vida que lleva; y lo cree porque su agresor así se lo ha dicho, ha manejado la situación a tal grado que

la hace pensar que a pesar de todo, la quiere y que nadie más podrá hacerlo; o bien, existe una desvalorización en la que el agresor ridiculiza a la víctima y le resalta defectos con comentarios hirientes.

Mónica Dohmen, (1994) considera que el fenómeno de la mujer maltratada, incluye a toda persona del sexo femenino que padece maltrato físico, emocional y/o abuso sexual, por acción u omisión, de parte de la pareja con la que mantiene un vínculo íntimo. La Victimización incluye el obligar a la mujer a realizar acciones que no desea y/o prohibirle la concreción de aquellas que si quiere hacer.

Es un hecho que la deshumanización bajo el principio de poder, ha sido un rasgo característico y presente siempre en las relaciones entre hombres y mujeres; donde parece un acto cotidiano la convivencia violenta que emerge desde la privacidad del hogar hasta nuestro entorno público y social, y que precisamente ese "cotidiano convivir" nos hace indiferentes ante una mujer que sufre; que a pesar de ser un problema de salud pública, los legisladores se empeñan en señalar que no es incumbencia de la ley inmiscuirse entre las sábanas de las parejas porque eso se debe solucionar dentro de cuatro paredes. Este argumento de lo "privado" sólo encubre delitos y favorece la impunidad. ¿ qué hacer cuando por un lado se señala que la vida de una pareja es entre dos, y por otro, se ejerce una presión social que exige tanto a hombres como mujeres ciertos comportamientos estereotipados ?, existe acaso la libertad de elección cuando la sociedad exige a los hombres demostrar su hombría a través del éxito y capacidad para mantener uno o más hogares y además, donde el infligir dolor es una forma de heroísmo. En contraparte, se aprueba a una

mujer como tal hasta que demuestre su capacidad de ser madre, abnegada, obediente, hogareña y soportar el dolor, el cual, es en ella, signo de virtud.

Virtud que las mujeres vienen arrastrando desde hace siglos atrás, bajo la creencia de que eso es amor, es a través de los testimonios de mujeres maltratadas que dicha creencia se ve reflejada; señala Duarte Sánchez (1997) que “ las mujeres maltratadas por sus maridos expresan que es el amor para con la familia y su compañero lo que las impulsa a permanecer dentro de la relación de violencia, el amor como tregua, el amor como muro que las detiene y ahoga, el amor como sufrimiento y destino, que implica el estar siempre dispuesta a <darlo todo> y a ser tomada y valorada en función de los otros ” (pp.28)

Muchas mujeres soportan y todavía aceptan la violencia, violencia que afecta a las mujeres en el terreno físico ( heridas, hematomas, hemorragias, contusiones, excoriaciones, fracturas, quemaduras, etc. ); emocional y sexual. Pero es tal vez que el daño moral el que más desgarrar a la víctima, es un daño que se inflinge de la manera más sutil, pero más dolorosa porque hierde hasta lo más profundo del ser y allí permanece. Este maltrato deshonra, devalúa y menosprecia el valor personal a través de un trato humillante y vejatorio, donde la esposa o concubina es aislada, hostigada, vigilada y objeto de celos exacerbados donde la más mínima “provocación”, ocasiona la privación de medios económicos o toda muestra de afecto porque finalmente, la víctima sufre ya que el daño se lo hace la persona que supuestamente la ama y toda muestra de desprecio o el retiro de la mínima señal de afecto por parte del agresor, es un golpe difícil de soportar.

La violencia sexual, practicada mediante actos, repudios, amenazas e intimidaciones que causan dolor y humillación, dañan el ejercicio de una sexualidad saludable, los órganos reproductivos de la víctima y su necesidad sexo-afectiva.

Parece increíble que ya en este siglo XXI, escuchemos historias de mujeres que son sometidas a la prueba de la virginidad en su noche de bodas a través de un ritual que culmina, si es aprobada, con el rompimiento de cazuelas, o de lo contrario con el repudio y señalamiento social, o bien, mujeres que son compradas por extraños y vendidas por sus propios padres porque “esa es la costumbre”, mujeres que no tienen ninguna opción de elegir u opinar, y que además, se asumen como objeto de placer o servidumbre que será desechado y arrojado a la calle cuando “ya no sirva” y tendrá que arreglárselas como pueda para sobrevivir, ya que será sustituida por otra más capaz o “nueva”. Esta situación de compra-venta vista tan cotidianamente viola no sólo los derechos de mujer, sino también sus derechos humanos. O como lo investigó Soledad González Montes (1997), en una comunidad indígena y donde descubrió que la mujer es vista como objeto bajo mandato primero, de sus padres, después de sus suegros (mientras viva con ellos), y finalmente de su pareja (cuando tienen una vida independiente); y que es sometida a castigos físicos como correctivos por el incumplimiento de algunas conductas como las labores domésticas, las relaciones sexuales e incluso por usar métodos anticonceptivos; de hecho, las autoridades de esa comunidad (como en muchas otras), se manejan por esos usos y costumbres, no atienden las denuncias de las víctimas, las obligan a volver a lado de su agresor argumentando que debe prevalecer el bienestar de los hijos, que una mujer para valer debe tener el respaldo de un hombre o, que si insiste en separarse pierde el derecho de manutención de los hijos, dando por

terminada toda responsabilidad del padre. Y según esta autora, la aplicación de esos usos y costumbres afectan sobre todo la salud reproductiva de la mujer.

Y estas historias no pasan en un país lejano o en un tiempo remoto, sino en México, en estados pobres como Oaxaca o Chiapas, donde el ser mujer es ya en sí una desventaja y ser indígena es el colmo, donde para sobrevivir un poco a la pobreza, las mujeres se convierten en una garantía para los padres. Pero las mujeres urbanas no están en mejores condiciones, ya que a pesar de tantas leyes aprobadas o conferencias y asambleas ratificadas por México, los servidores públicos solicitan a las mujeres que denuncian la violencia doméstica, ciertos requisitos para actuar, como someterse a pruebas o presentar certificados de hospitalización; si esto no fuera suficiente, muchos de estos funcionarios consideran que la violencia intrafamiliar no es un delito, sino que es un fenómeno de la vida privada y es ahí donde se debe resolver. A esto hay que agregar que, a pesar de la conquista de una reforma en relación a delitos sexuales, donde se posibilita que las mujeres demanden a sus esposos por violación, la Suprema Corte de Justicia nulifica este derecho al argumentar que “la cópula normal violenta, impuesta por el cónyuge cuando subsiste la obligación de cohabitar, no es integradora de delito de violación, sino del ejercicio indebido de un derecho...” (Olamendi Patricia, 1997). Lo que ignoran estos servidores públicos es el hecho de que “toda agresión física, psicológica o sexual que se produce por cualquiera de los individuos que conforman la familia en contra de otro miembro de la misma, constituye violencia intrafamiliar. Se trata de un abuso al interior del núcleo familiar que lleva a cabo quien, por razones económicas, físicas o culturales, tiene una posición de privilegio y por lo cual, las mujeres y los niños son las principales víctimas” (Olmedo, Jarmila. 1997). Así podemos afirmar que la violencia ha traspasado

los límites de lo privado y se ha convertido en un asunto de interés público, dado que la familia y lo que ocurra en su interior, pasa a ser responsabilidad del Estado.

Es por ello que el trabajo con hombres y mujeres es sumamente delicado, se trata de devolver a hombres y mujeres su calidad de humanos, arrancar a los hombres de la tiranía y del sistema de poder más perverso como es la violencia; y a la mujer de ayudarla a reconocerse y reconstruirse a sí misma, no en función del otro, sino en el valor que ella posee por el hecho de existir.

### **3.4 CAUSAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.**

**E**n la vida moderna los ámbitos público y privado están estrechamente ligados, ya que los acontecimientos económicos, políticos y sociales definen los rumbos de los individuos y sus familias; de igual modo, lo que ocurra dentro del contexto familiar tendrá sus implicaciones en los ámbitos ya citados. Y es en ese sentido que podemos afirmar que los “valores familiares se encuentran centrados generalmente en función del éxito de sus integrantes, la norma social no hace del amor una condición necesaria del matrimonio, sino la conveniencia económica. La sexualidad permanece vinculada a la procreación y no incluye necesariamente el placer de la pareja” (O’farril, Carolina, pp.38 1997).

Dentro de la vida en común, se enseñan normas, valores, usos y costumbres como es el ejercicio del poder y la fuerza en niños; y la ternura, pasividad y dependencia en las niñas.

Los hijos se convierten en propiedad, y para las niñas, además, el abuso puede ir más allá, cuando el padre hace uso de ella como objeto de placer sexual. Socialmente a la mujer se le asigna el papel de esposa y madre, donde el trabajo en el hogar no es reconocido y se le ve como una actividad no productiva; si la mujer trabaja además, tampoco se le reconoce esa doble jornada, es así, explotada, acosada sexualmente y su trabajo menospreciado y poco remunerado.

Stith, S. y Rosen, K. (1992), consideran que la familia es tal vez el grupo social más violento de la sociedad debido a muchas causas, entre las que podemos destacar, el tiempo que pasan juntos los miembros de la familia, la implicación emocional, conflictos de intereses, derecho a influir en la vida y decisiones de los otros, discrepancias de edad y sexo, roles asignados, etc. Y dependiendo de que estos rasgos se presenten en mayor o menor grado, será el riesgo de violencia. Asimismo señalan que el *modelo interactivo* es una explicación del por qué del fenómeno de la violencia doméstica. Este modelo sugiere que los valores socio-culturales relacionados a la violencia y a los roles sexuales inciden sobre las vulnerabilidades, estreses situacionales, recursos de afrontamiento, al igual que sobre la definición y percepción de la violencia misma. El grado de aceptación de los mensajes culturales de cada familia e individuo varía, y es

reflejado en su conducta. Y que una vez utilizada la violencia para satisfacer necesidades, suele mantenerse. Por otro lado hacen referencia al factor individual en la presencia de este fenómeno, señalan que al principio se hacía alusión a factores psicopatológicos en los sujetos agresivos, pero que a través de diversos estudios se ha logrado demostrar que esta definición sólo explica un número muy reducido de casos; y que además se ha podido encontrar que los sujetos violentos poseen ciertos rasgos de personalidad como, una actitud negativa, menor autoconcepto, incapacidad para relacionarse con compañeros, peores habilidades para ejercer el papel de padres, se sienten carentes de poder, *poco asertivos*, manejan el estrés a través de mecanismos de negación, represión de los efectos de su conducta, creen que sus sentimientos negativos les autorizan ejercer violencia sobre su familia y generalmente *proviene de hogares donde observaron o fueron objeto de violencia*. ( Valdez Santiago,1997; Martínez-Taboas,1991).

En este sentido, lo anterior lo corroboran Gustavo A. Félix y Patricia Meléndez, en un estudio realizado en 1997 con padres de familia en Veracruz. La investigación se efectuó con tres grupos de padres; los que golpeaban frecuentemente a sus hijos, los que lo hacían rara vez y los que nunca lo hacían; el primer grupo manifestó haber sido objeto de maltrato en su infancia con frecuencia y percibían que los castigos recibidos fueron innecesarios, pero que ellos castigaban a sus hijos porque sí lo merecían y que el castigo es el único método efectivo para educar, además de que no mostraron ningún arrepentimiento por su conducta, también creen que los maltratos verbales no son agresivos porque no dejan huella física en el niño. Se encontró que al hijo mayor varón es al que más se le castiga, esto es un dato muy interesante. En el caso de mujeres maltratadas en su infancia,

expresaron haber tenido mucho temor a perder a sus padres y al crecer, ese temor se centró en la pareja, consideraron que la violencia es parte del orden natural y esperan poco o nada de amor o apoyo de alguien. Tanto hombres como mujeres maltratadores y que sufrieron maltrato en su infancia, reportaron sentimientos de enojo, tristeza, resentimiento, deseos de escapar de su casa, odio y rencor, los cuales forman parte de su vida adulta, depositando estos deseos en sus hijos, a los que consideran como una carga. También presentan una lata tendencia a rechazar opiniones o ayuda de profesionales, incrementando a sí, que se repita constantemente el ciclo de la violencia. Estas características no se presentaron en los otros grupos.

De esta manera, a lo largo del recorrido que hemos hecho en este escrito, podemos notar a groso modo que la jerarquía de poder que se le asigna al hombre y el papel de objeto que se le atribuye a la mujer socialmente, hace que el fenómeno de la violencia sea un elemento de la vida cotidiana.

Pero además, es la sociedad la que muchas veces cuestiona por qué las mujeres no dejan a sus victimarios, lo que genera apreciaciones poco o nada acertadas y que sólo contribuyen a agravar el problema. Por ejemplo, la psicopatología sostenía que la violencia se daba por causa de algún tipo de trastorno. Otro elemento explicativo era el alcoholismo y uso de drogas; que si bien es cierto que las estadísticas señalan que en un gran número de las escenas violentas registradas se encuentran sustancias adictivas involucradas, éstas por sí mismas no dan cuenta del fenómeno.

Otra de las hipótesis que ha alcanzado popularidad, es la que afirma que la violencia es provocada por la víctima, ya sea por “masoquismo” o por haber una familia disfuncional.

Por otro lado, desde la perspectiva sociológica se ha determinado como causas a, la clase social, el estrés socioeconómico, la distribución del poder dentro de la sociedad y de la familia, violencia institucional y política, etc.

Pero recordemos que la violencia doméstica, es un fenómeno complejo que involucra factores individuales y sociales, hemos señalado de alguna manera, en el apartado anterior, las características de la mujer que le impiden escapar de la situación. Sólo agregaremos algunos estudios aplicados a este fenómeno y que consideramos que junto con lo aprendido al rol de género, nos acercan más a la comprensión del fenómeno, no sin antes aclarar que el modelo ecológico, en el cual basamos nuestro trabajo, lo abordaremos con más detalle en el capítulo cinco.

La corriente conductual ha encontrado a través de diversos estudios que es mediante el **reforzamiento intermitente**, que una conducta es más difícil de detener. En la relación de maltrato, el golpeador es una variable aparentemente fortuita e impredecible. La mujer no puede saber en que momento su esposo es “bueno” o “malo”, ya que en algunos momentos la consiente y en otros despliega crueldad.

El **Desorden de Estrés Post-Traumático** (PTSD, en inglés), basado fundamentalmente en los estudios de Seligman (1967) sobre el **desamparo aprendido**. Es un fenómeno que se desarrolla (según aquellos que

lo han estudiado), en sujetos que han experimentado *traumas severos e inesperados* como los veteranos de guerra y mujeres golpeadas principalmente. Se ha encontrado que después de experimentar dichos traumas o ser expuestos al abuso repetida e impredeciblemente, la mayor parte debilidad para funcionar adecuadamente, aún mucho tiempo después de haber ocurrido el evento traumático. Pueden sentir impotencia, faltos de poder para cambiar la situación, etc. El trauma repetitivo causa a la víctima ciertas respuestas de enfrentamiento o adaptación y sólo escogerá las respuestas que la puedan proteger. Podemos señalar que la víctima aprende a que sin importar cuál sea su respuesta o conducta, (porque recordemos que los actos violentos en la especie humana no están regidos por estímulos discriminativos de protección, defensa territorial o paterna como en los animales) que siempre será sometida a consecuencias aversiva (violencia), y que no está en ella terminar con dicho estímulo, aprende además, que la *inactividad* reduce de alguna forma la conducta aversiva que está sufriendo.

### 3.5 FASES DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

**L**a violencia doméstica comprende varias escalas; la primera es el maltrato psicológico; la segunda es el maltrato físico y; la última es el maltrato sexual.

**Maltrato psicológico:** en esta escala existen burlas o insultos, críticas y gritos en privado o en público, amenaza de violencia física o muerte

a la pareja o hijos; se hace patente la dependencia económica o afectiva, existe la negación del mundo afectivo de la otra persona y su autorrealización como ser individual, se le aísla socialmente, ya que el agresor tiene miedo a ser descubierto, sobre todo, cuando a dado una imagen distinta a la gente y quiere proteger su estatus.

**Maltrato físico:** existen los empujones, jalones y bofetadas, ya se registran marcas leves de golpes. Posteriormente se sistematiza la agresión, se arrojan objetos y se inician los golpes en partes específicas del cuerpo (cara y abdomen). Finalmente, se producen lesiones más graves, se transforman algunos objetos en armas (planchas, cordones, palos, etc.) ya que pueden ocasionar en la víctima fuertes lesiones de consecuencias severas y llegar así a la hospitalización.

**Maltrato sexual:** este maltrato se hace manifiesto en los celos, las burlas al cuerpo y la sexualidad de la pareja; también se retiran muestras de afecto así como acusaciones de infidelidades. Se le obliga a tener relaciones sexuales después del maltrato físico o de otras circunstancias; en ocasiones se fuerza a tocamientos no gratos o tener contacto sexual frente a otros o incluso ante los hijos. Se impone a la víctima tener relaciones sexuales con otros o prostituirse.

Se ha encontrado que existe un patrón de conductas muy característico de las relaciones de maltrato, al cual Walker (1990) ha denominado como "el ciclo de la violencia" (Ver figura 2), el cual está sustentado y es complemento de la Teoría de Seligman (op. cit.), y que se divide en tres fases, las cuales describimos a continuación.

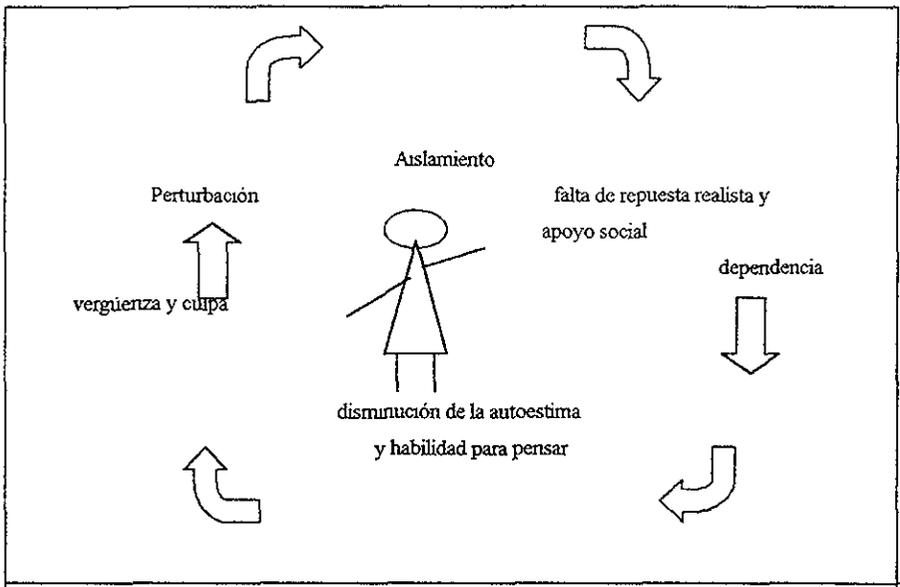


Fig. 2 El ciclo de la violencia intrafamiliar, nos permite señalar que la violencia al ser constante y repetitiva, dificulta la recuperación de la víctima.

**α) Fase de tensión.** Existen antecedentes de golpeo en un leve grado y consiste en pellizcos, abuso verbal controlado y acoso psicológico; la actitud de la mujer en esta fase se centra en tratar de prevenir que la conducta de su agresor aumente, mediante una conducta pasiva y de hacer como si no estuviera pasando nada o acceder a lo que el agresor le pide, pero esto se convierte en un riesgo porque el victimario legitima la idea de que su conducta es efectiva y la utiliza como medio de control, a su vez ella va cediendo más y más con la idea de que el cambiará si ve que ella pone de su parte y que justifica “la mala conducta” de su pareja con el fin de tenerlo a su favor; pero lo único que

logra, es que las agresiones vayan aumentando en cantidad y frecuencia, y que se aislen cada vez más de los demás, lo que imposibilita que pidan y que se les ofrezca ayuda. Conforme el ciclo avanza, se van acumulando enojos, tristeza, iras, etc. y que no se han expresado, lo cual resulta peligroso por la gran cantidad de carga emocional que se acumula; las plegarias y conductas de la víctima van siendo menos efectivas para detener a su agresor; cada parte percibe la idea de que han perdido el control de la situación y llegan a desesperarse, lo cual aumenta más la tensión, hasta llegar a ser intolerable, lo que provoca una "indisponibilidad emocional" por parte de ella y una conducta agresiva peor en él, que al salir de control desemboca en un maltrato más agudo.

**b) Fase de agresión.** Comprende al acto en sí, es decir, ya se manifiesta una descarga de las tensiones por medio de golpes, insultos, burlas, incluso la violación hacia la pareja. La naturaleza, expresión y final de el maltrato es impredecible e inevitable, así que la víctima percibe que el único que tiene el poder de detenerlo es su agresor. Además de que comprende que en ese momento no puede razonar con él y que cualquier tipo de resistencia empeorará la situación, de este modo se siente "atrapada" psicológicamente.

**c) Fase de arrepentimiento y conciliación ("luna de miel").** Una vez descargada toda la agresión en la fase anterior, el agresor se "siente arrepentido", por lo que trata de hablar con su pareja, haciendo promesas de que lo que pasó no se repetirá, que lo perdone, que cambiará su vida; presenta conductas de calidez, atención, cuidado

y suplica perdón. Esta fase culmina con fuertes abrazos, caricias y promesas que las cosas cambiarán y que jamás ocurrirá una agresión más. La víctima cree en las promesas y se convence a sí misma de que su esposo cambiará porque así se lo prometió porque en el fondo es un buen hombre y que ella es el único apoyo emocional de él, ya que sin ella, podría “cometer una tontería”, se siente responsable, lo que crea una interdependencia emocional y psicológica, que sin darse cuenta que ambos en esta situación viven una relación enfermiza que sólo les ocasionará más daño si permanecen juntos.

Por otra parte, la víctima vive dentro de este fenómeno tres fases:

**FASE I.** La conducta violenta provoca una situación que puede durar días, horas o semanas, la víctima siente culpa porque vive esa situación.

**FASE II.** Se presenta un síntoma psicológico que es la negación, y en donde siente que no puede hacer nada, por lo que genera depresión, puede durar semanas, meses años o toda la vida.

**FASE III.** Pasado un tiempo, nuevamente resurgen todos los síntomas y le hacen recordar a la víctima su situación.

Por las tres fases anteriormente descritas, la víctima entra en un estado de indefensión aprendida (desamparo aprendido, ya citado en Seligman) que es, primero un aislamiento de manera parcial o total ante la falta de una respuesta realista y apoyo social, lo que aumenta la dependencia hacia el agresor y por tanto, disminuye su autoestima, bloqueando su manera de pensar, lo que le

causa vergüenza y culpa por la situación que atraviesa, de este modo, existe una perturbación que le genera aislamiento y la envuelve en un círculo vicioso.

Por ello, la mujer al vivir en este estado de indefensión, hace que sea más difícil su recuperación, y es en ese sentido que García Colomé (1998 ) marca que mientras una mujer asuma que el otro tiene el poder y la fuerza, creará también que posee la capacidad de cambiar la situación; por al contrario, ella hace énfasis en el sentido de considerar que el crecimiento humano implica asumir la responsabilidad de la propia vida, encontrarse a sí misma, la autonomía y con la posibilidad de crear. Sólo así, la mujer puede tomar su vida en sus manos y salir adelante para ya no depender emocionalmente de alguien que le dé sentido a su vida.

Cabe destacar que este círculo vicioso, conforme pasa el tiempo, se hace mucho más grave y con ello, difícil de escapar, lo cual, trae consigo repercusiones, de las cuales existen seis de manera general.

\* *repercusiones físicas*: lesiones leves (no dejan huella); lesiones moderadas (rasguños en la piel), lesiones que dejan cicatriz, lesiones internas, abortos (por golpes), disminución auditiva y/o visual, trastornos de memoria, lenguaje, psicomotricidad; homicidio.

\* *Repercusiones sociales*: abandono del estudio, trabajo u hogar; prohibición de amigos, familiares o vecinos; disfunción familiar; delincuencia, prostitución, farmacodependencia, etc.

\* *Repercusiones sexuales*: disminución del deseo sexual, dolor durante el acto sexual, violación, poca lubricación vaginal, ausencia de placer, transmisión de enfermedades, síndrome de estrés post-traumático.

\* *Repercusiones económicas o financieras*: dependencia económica, no se cubren necesidades básicas de la familia, inestabilidad laboral,

disminución del producto interno bruto, elevación de gastos médicos de emergencia.

\* *Repercusiones psicósomáticas*: trastornos del sueño, cefales, anorexia, alteraciones digestivas, tensión muscular, inicio o incremento de adicciones.

- *Repercusiones psicológicas*: aislamiento, ansiedad, angustia, depresión, baja autoestima, miedo, ira, sumisión, pasividad / dependencia, sentimientos de culpa, frustración, síndrome de estrés post-traumático, agresión hacia los hijos.

### **3.6 LA VIOLENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL VICTIMARIO**

**E**s importante mencionar, que aunque la víctima requiere ayuda para encontrar una salida a su situación, los agresores también presentan características que ayudan a la comprensión de su conducta, así como también son herramientas de conocimiento para su rehabilitación ( en caso de que el agresor lo solicite ).

El estudio de la conducta violenta en los hombres, así como la implementación de acciones orientadas a la asistencia de éstos, resulta necesario, ya que de lo contrario, se estaría ignorando la raíz del fenómeno y los hombres podrían pasar de una relación violenta a otra ( siendo cada vez

mayor el número de víctimas ); el cambio de creencias y actitudes violentas, contribuyen a reducir el maltrato hacia las mujeres.

Dichas actitudes violentas, señala Dutton (1988), se basan en la socialización genérica masculina. Cervantes (1997), indica que los hombres al igual que las mujeres están sometidos a un proceso de enseñanza cultural (donde interviene la familia, el aprendizaje vicario y los medios de comunicación, entre otros ); que permea su identidad social y la cual construye su masculinidad que enarbola la superioridad del hombre por sobre la mujer y es por ello que cada conducta aprendida y reforzada socialmente debe ser puesta a prueba en forma cotidiana, ya que sólo así, se puede acceder a una valoración personal de lo que es “ser hombre”). Cuando esta prueba no es superada, es decir, cuando el hombre vive una crisis de poder, que es la manifestación del descontento que vive consigo mismo, por el hecho de percatarse que su identidad social (superioridad, valentía, fuerza y poder) no checa con su autoimagen devaluada; busca recuperar su supuesta supremacía a través de la violencia, justificando esas ideas con racionalizaciones que son una barrera que obstaculiza que se conozca a sí mismo. Por ello, este autor se manifiesta por una **masculinidad constructiva**, que consiste en resignificar a fondo la masculinidad aprendida, cuestionar la competencia y el abuso de poder, superar la falta de contacto con las emociones dando un cauce no violento a la expresividad emotiva, propiciar la flexibilidad de los papeles sexuales, mejorar las habilidades sociales y de solución de problemas.

Basándose en el rol de género se “justifica” socialmente la autoridad física, social y psicológica del hombre; estableciéndose así una relación de

poder que se observa en las distinciones laborales, legales, sociales, culturales y sexual, donde la mujer es inferior.

La sociedad occidental enseña que “ser hombre” sólo se manifiesta a través de la heterosexualidad y la agresividad ( Giraldo, 1981 ); es decir, un hombre demuestra su supremacía si es sexualmente activo ( con mujeres vírgenes, sobre todo ) y use un poco de violencia para proporcionarse el contacto sexual ( si ella dice “no”, significa que “bien que quiere, pero se hace del rogar” y su meta se centra en ese momento en lograr el contacto sexual cueste lo que cueste); además, el macho debe tener entre otras características, los celos, establecer relaciones con varias mujeres donde las trate con indiferencia, frialdad y no demuestre sus emociones; el hostigamiento y el engaño para conquistar a cuanta mujer pueda y hacer de ello un alarde ante los demás, sin importar que para lograrlo, o mantener su superioridad haga uso de la violencia, así, la agresividad es vista como el acto con el que tiene que demostrar que es más masculino; pero al mismo tiempo debe cuidar y proteger que las mujeres de su casa lleguen vírgenes al matrimonio, de lo contrario se habrá puesto en entredicho su capacidad de macho protector.

Por el contrario, los papeles asignados culturalmente a las mujeres, están enfocados a contrastar con los asignados a los hombres a fin de apoyar la supremacía de éstos. Es así que en la mujer se valoran estereotipos como, ama de casa sobre todo ( aunque trabaje, eso “no es importante” ), sumisa, dependiente, pasiva emocional y sexualmente, no competitiva, virgen y con la idea de que el hombre “por naturaleza” es incontrolable y dominado por el deseo sexual. Frases como “el hombre llega hasta donde la mujer quiere”,

denotan únicamente la idea de que éste es por instinto incontrolable en su deseo sexual y que sólo la mujer es responsable de las consecuencias.

Estas prácticas de crianza sólo dan fundamento al machismo del tal modo que “no podría darse un macho sin una mujer virgen a quien seducir, inferior a quien proteger o sin una persona sumisa a quien dominar” (Suasnavar, 1991 Pág. 50 ).

Es la sociedad quien reparte a los seres humanos en dos categorías con base en sus caracteres sexuales primarios y secundarios, extrapolando las diferencias entre ambos a estructuras más complejas, creando así estereotipos que son sumamente favorables a los hombres. Haciendo con esto, que la comunicación entre hombres y mujeres sea sólo a partir de la comunicación de los sexos y no entre seres humanos.

Las diferencias entre hombres y mujeres son un producto social basado en las diferencias genitales, un hombre y una mujer sólo pueden asumirse como tales en la medida en que cumplan con las expectativas culturales y no por sus rasgos y valores que los hacen antes que ser hombre o mujer: SERES HUMANOS con capacidades ilimitadas para crear y amar. Es en este aprendizaje cultural que se enseña tanto a hombres como mujeres que sólo es posible establecer una relación basada en la lucha de los sexos, que una relación de pareja sólo puede darse a través de la agresividad y la competencia; entre más diferentes sean, será mejor la relación porque “los polos opuestos se atraen”. En este contexto, la relación de pareja, se percibe como una lucha de opuestos que finalmente llegará justificación de la supremacía del hombre; donde además es inaceptable una relación entre iguales, entre dos seres ( en vez de entre dos genitales), porque eso sería ir contra natura.

Por lo anterior, el hombre aunque sienta y sufra, no se permite expresar lo que le pasa; entra en crisis ante el descontento consigo mismo, cuando le ha sido introyectada la idea de “ser superior”, valiente, fuerte y poderoso; aunque su realidad no corresponda con ello; así que el único modo de recuperar su supuesta supremacía es a través de la violencia. Entre más grande sea la distancia entre la identidad social ( y la proyectada a los demás) y la que siente tener de sí mismo (autopercepción) mayor será el grado de malestar y agresividad. Por eso utiliza el abuso de poder como único recurso para autoafirmar su masculinidad; y es en este sentido que, para detener la violencia del hombre, hay que resignificar la masculinidad aprendida, cuestionar valores, actitudes y conductas que son reforzadas socialmente, pero que también son negativas por implicar un daño hacia las mujeres.

Por su parte, Keijzner B. (1997) realiza un análisis de las interacciones y problemáticas de género, en el que pretende no sólo hacer patente las desigualdades genéricas entre hombres y mujeres, sino que además señala que estas desigualdades contribuyen entre otras cosas a que los hombres aprendan formas de crianza de sus hijos (responsabilizando exclusivamente a las madres), lo que los convierte en factores de riesgo para la perpetuación de la violencia contra las mujeres ( además de otras consecuencias no menos graves), por lo que propone básicamente convocar a los hombres a procesos de reflexión y discusión sobre la paternidad, cuyo objetivo principal es generar un trabajo preventivo o de cambio respecto a sus creencias y valores; ya que en la medida que exista un involucramiento paterno sobre la crianza de los hijos desde su temprana edad, favorece aspectos como el desarrollo físico, psicológico e intelectual del niño, así como de la *autoestima*.

Para explicarnos de algún modo la violencia masculina, se hace referencia al concepto de masculinidad; en torno a esto, Bandura (1984) bajo la perspectiva de la Teoría del Aprendizaje Social, señala que es mediante el procesamiento cognitivo de las experiencias directas y vicarias que los niños conocen la identidad de su género y aprenden los papeles sociales de cada sexo y determinan las conductas que se consideran apropiadas para el hombre y la mujer.

Por su parte Bell (1987), considera que la vida de los hombres está constituida por el concepto que tienen respecto a que el ser hombre implica éxito laboral.

Los mitos que rigen la sexualidad masculina son incorporados a través de la observación de conductas y actitudes que expresan los roles masculinos socialmente adjudicados.

El modelo tradicional descrito por Jorge Corsi (1990), indica que existen dos categorías esenciales que configuran el perfil psicológico de los hombres: la restricción emocional y la obsesión por los logros y el éxito.

Alice Miller (1985), plantea el concepto de “pedagogía negra”, la cual según ella, es la que lleva a los hombres a cumplir los “mandatos culturales” y cuya raíz está en el odio y la violencia, dicha pedagogía está comprendida por técnicas de condicionamiento temprano que entrena a los niños a “no-darse-cuenta” de la crueldad con la que son educados. Si el niño se ve obligado a ocultar sus sentimientos, si le prohíben enojarse, mostrar su rabia y dolor, más

adelante, esos sentimientos pueden generar acciones destructivas contra otros tales como la conducta criminal o asesinatos masivos, o contra sí mismo, como adicciones, prostitución, desórdenes psíquicos e incluso el suicidio.

Desde la perspectiva social de Kaufman (1989), considera a la violencia como la expresión de la fragilidad masculina y la dominación, por tanto, la masculinidad “requiere” ser afirmada y respaldada constantemente.

Así los hombres que tienen grandes dudas personales e imágenes negativas de sí mismos, no toleran los sentimientos de impotencia y emplean la violencia contra las mujeres. El temor de parecer débiles y pasivos en relación con otros hombres, les crea una dependencia hacia las mujeres para descargar tensiones y satisfacer sus necesidades emocionales en un contexto de seguridad.

La negación y restricción de emociones y aptitudes humanas, se agravan con el bloqueo de las vías de descarga. De esta forma los hombres se convierten en “ollas de presión”; así, la falta de vías seguras de expresión y descarga emocional, hace que toda esta gama de emociones se transforme en ira y hostilidad.

Cabe considerar también, que aunque muchos victimarios reconozcan que su comportamiento les ha traído graves consecuencias (pérdida de la pareja o los hijos, el trabajo, problemas con los vecinos, pero sobre todo gran infelicidad y soledad); es la presión social y su *baja autoestima* la que los mantiene en el supuesto de que la violencia es el único recurso para recuperar su supremacía como hombre; además, como indica Fontana (1973), muchos victimarios no se acercan a las instituciones porque se sienten señalados,

culpados o perseguidos; o bien, porque es sumamente doloroso romper con toda una autoimagen que los ha acompañado durante toda su vida. Aprender que la forma en la que se vive no es la correcta, implica un trabajo difícil por el hecho de que rompe con todo su esquema de existencia.

Suárez Loto (1994) hace referencia al modelo ecológico de Bronfenbrenner, y que retomará Jorge Corsi y que es la base de nuestro trabajo. En dicho modelo el *macrosistema* está conformado por los valores culturales, mitos estereotipos, aprendizaje social de roles de género y actitudes sociales hacia la violencia. El *exosistema* abarca las instituciones intermedias que transmiten los valores que operan en el *macrosistema*, y que incluye la escuela, el trabajo y las redes sociales. El *microsistema* está constituido por la familia en la que el sujeto aprende y vive modelos de comunicación, la discriminación genérica, etc.

Corsi (1990), considera que al hombre se le enseña que debe limitar sus emociones y buscar a como de lugar el éxito, así su autoestima se basa en los logros obtenidos en el aspecto laboral y económico. Este afán por cumplir con el concepto social de "ser hombre de verdad" puede generar situaciones estresoras que son un riesgo para la salud e incluso la vida de los hombres.

En términos generales enumeramos a continuación lo que Jorge Corsi (1987) describe como los rasgos característicos en los hombres violentos.

- Mantienen un sistema de creencias y valores basados en mitos culturales acerca de la masculinidad y la inferioridad de la mujer.
- Tienen dificultades para expresar sus sentimientos, por considerarlos como signo de debilidad.

- Se encuentran emocionalmente aislados, ya que no cuentan con quien hablar de sus problemas.
- Recurren frecuentemente al uso de pensamientos irracionales para explicar su conducta violenta.
- Percibe que su autoestima y su poder se encuentran de manera permanente amenazados.
- Muestran una actitud externa autoritaria que oculta su debilidad interior.
- Difícilmente piden ayuda para resolver sus problemas.
- Minimiza la gravedad de su conducta violenta y culpa a factores externos.
- Desarrolla relaciones de dependencia y confunde a la posesividad con amor.
- Se siente aislado y busca aislar a quien maltrata.
- Agrede selectivamente (con los que puede dominar).
- En su infancia fue testigo o víctima de agresiones en su casa.
- Tienen *bajo nivel de autoestima, son rígidos cognitivamente, no asertivos, escasa habilidad verbal*, califican todos los estímulos emocionales como cólera; la ansiedad, la culpa y la humillación se expresan a través de la violencia; son dependientes, celosos, provienen generalmente de sistemas familiares cerrados y aislados donde presenciaron escenas de maltrato o recibieron castigos corporales o psicológicos durante su infancia.

Adams (1988) (citado en Suárez, 1994), señala que los hombres violentos son manipuladores, manifestando conductas como:

1. Existen discrepancias entre el comportamiento en público y el privado. En la sociedad son personas amistosas, preocupadas por los demás, devotos y hogareños. Así hacen parecer a las mujeres como desequilibradas emocionalmente, mentirosas o “malas”.

2. Minimizan o niegan su conducta.
3. Utilizan la coerción verbal, sexual, psicológica y económica para controlar.
4. Celos y actitudes posesivas.
5. Manipulación de los hijos.
6. Abuso de sustancias.
7. Resistencias al cambio, ya que para ellos el problema no es su violencia, sino que su pareja los ha dejado.

Asimismo, Suárez Loto (op. cit.) señala que el programa de *counseling* hace referencia a tres teorías que considera, son las más efectivas para trabajar con hombres violentos. *La primera* sugiere que los hombres violentos presentan ciertos déficit psicológicos como la **baja autoestima** o celos enfermizos. *La segunda* señala que el maltrato tiene su origen en el estrés económico social, por lo que se requiere enseñar técnicas de manejo de estrés y alternativas ante situaciones conflictivas. *La tercera* ubica al maltrato dentro de un contexto histórico, basado en las relaciones de poder, sociales, económicas, políticas y personales entre hombres y mujeres.

### **3.7 CARACTERÍSTICAS DEL HOMBRE Y LA MUJER EN UNA RELACIÓN VIOLENTA**

**A** lo largo de los apartados anteriores, hemos señalado a groso modo las características de la violencia doméstica, cabe resaltar el proceso del “ciclo de la violencia”, porque no se trata de un simple

proceso circular, sino que presenta un rasgo en espiral, donde las emociones de los involucrados se van complejizando y acumulando a paso del tiempo; las fases de agresión se presentan con mayor frecuencia e intensidad y la fase denominada “luna de miel” o de reconciliación va desapareciendo conforme los actos violentos se hacen más agudos. Lo anterior origina que la pareja quede atrapada, la idea de que, es el amor el que los une, se hace cada vez más lejana, pero prefieren mantenerla, porque es lo único que les queda, o bien, utilizan ideas irracionales para justificar su vida en conjunto, o bien aunque reconozcan y perciban que su situación es insostenible, consideran que eso es mejor porque no tienen otra forma de vida, creándose así, una relación de dependencia, que sólo daña su integridad emocional y física.

Investigaciones y valorización de casos realizados en los últimos años, en instituciones civiles y gubernamentales como el CAVI, con mujeres que han sido maltratadas por su pareja; se ha logrado conceptualizar el denominado “síndrome de maltrato o de la mujer maltratada (PGJDF, CAVI 1997), el cual presentamos a continuación.

**Baja autoestima.** La mujer pierde valía personal, del amor hacia sí mismas y del respeto que merecen, no se sienten aptas para manejarse en todos los ámbitos de su vida.

**Aislamiento.** Tienen la sensación de ser las únicas a las cuales les ocurre, ya sea ésta una autopercepción, por la imposibilidad de comunicarse con los demás o por imposición de quien las agrede; han roto sus redes sociales; ello genera una sensación constante de soledad.

**Miedo al agresor.** Se fundamenta en la amenaza, manipulaciones, y la misma experiencia de violencia, por lo que saben que el agresor es capaz de cumplir su amenaza.

**Inseguridad.** Es la imposibilidad o restricción de posibilidades para tomar decisiones, derivadas de las pocas seguridades que les proporciona la convivencia con el agresor, y la trasmisión de la idea de un mundo amenazante para ellas, ante el cual no les será fácil enfrentarse, ya que están muy mermadas sus posibilidades, laborales o profesionales, además de que socialmente no cuentan con redes de apoyo.

**Depresión.** Es la pérdida del sentido de la vida, manifestada por una tristeza profunda por no haber podido mantener la relación de pareja, la armonía del hogar, la estabilidad de los hijos, no cubrir con las expectativas que se esperaban de ella o por creer que ella fue la que rompió la estructura familiar. Tienen una visión “gris” de su vida, con pocas situaciones esperanzadoras e indiferencia ante el mundo.

**Vergüenza.** Las mujeres tienen problemas para verbalizar su experiencia, se culpan de lo ocurrido y por ello son introvertidas y decide guardar silencio sobre su situación.

**Culpa.** Creen que son responsables del maltrato que sufren y que por “algo” que hicieron, “merecen ser tratadas así”

**Co-dependencia.** Sus decisiones dependen de la aprobación del otro no sólo en su conducta, sino incluso para sentir y pensar.

Además se asumen como propiciadoras de eventos violentos, causantes de la infelicidad de sus hijos, incapaces de propiciar felicidad o satisfacción a su

pareja. Carecen de habilidades cognitivas, comportamentales y afectivas, necesarias en el manejo adecuado de la violencia emitida por el agresor.

Son mujeres excesivamente apegadas a papeles de género, creen que son incapaces para cambiar su estilo de vida, colocan ese poder en otros. Todos estos sentimientos se mezclan y ocasionan en ellas un enojo que es canalizado hacia ellas mismas y hacia los hijos a través de golpes y maltratos hacia ellos. En ellas, el enojo y el sufrimiento debido a la violencia se observa en respuestas psicósomáticas como: enfermedades dermatológicas, cefaleas, insomnios, falta o exceso de apetito, alta o baja presión arterial, úlceras, cólicos, gastritis, diarreas y otras enfermedades gastrointestinales.

Por su parte, los hombres violentos que han sido citados por el Departamento de Trabajo Social o Área legal de la PGJ, señalan que requieren ayuda debido a que su pareja ha efectuado alguna acción legal contra ellos o los ha amenazado con la separación o el divorcio. Sólo una mínima parte acepta su responsabilidad, pero todos coinciden en responsabilizar a su pareja de la situación, señalando que ellas han dejado de cumplir con sus obligaciones, atención hacia ellos y los hijos. Además presentan las siguientes características.

**Baja autoestima.** No se sienten lo suficientemente valiosos, capaces de salir adelante o resolver su situación.

**Ejercen control.** Debido a su baja autoestima, perciben que sólo a través de la violencia pueden ejercer el poder, porque para ellos el diálogo y la negociación no son recursos viables; por lo que obligan a otros a acatar sus decisiones en las relaciones familiares, imponiendo su verdad.

**Son manipuladores.** Utilizan los recursos a su alcance para lograr sus fines.

**Bajo control de impulsos.** No controlan sus emociones y sentimientos y no encuentran el modo de canalizarlos (pedagogía negra), por lo que “estallan” ante cualquier situación, es decir, tienen poca tolerancia a la frustración.

**Minimizan su conducta violenta.** No dan importancia a sus conducta violenta y transfieren su responsabilidad a la víctima, utilizando la provocación como pretexto.

**Son inseguros.** Tienen necesidad de controlar al otro por la vía de la violencia. Son incapaces de solucionar problemas en forma asertiva y tienen una indefensión emocional.

**Roles estereotipados.** No aceptan negociar o salir de lo que se considera “masculino” y “femenino” ya que es muy rígido en el deber ser.

**Ideología de supremacía.** Los agresores consideran que las personas debemos estar organizadas jerárquicamente en forma muy marcada de jefe a subordinado donde éste adquiere el papel de objeto, y esto lo aplican a sus relaciones.

**Miedo al abandono.** Temen la pérdida de su pareja o sus hijos. Les pesa el hecho de desintegrar a su familia porque lo consideran como un fracaso personal y no por las implicaciones a su familia.

En su artículo de “abuso y victimización de la mujer en el contexto conyugal (1992), Jorge Corsi agrega otras características como la

inexpresividad emocional, escasa habilidad para la comunicación verbal, la resistencia al auto-conocimiento y culpa.

Por otra parte CORIAC (1995), reporta que sólo los hombres acuden a pedir ayuda porque sus parejas los han abandonado y lo único que quieren es que regrese, los talleres que han impartido para educar a los hombres han tenido muy poco éxito ya que hay una gran deserción desde las primeras sesiones. Por ello consideramos también que es mucho mejor el trabajo preventivo ya que por una parte, el trabajo como el del Modelo de Estrés Social Aplicado a la Prevención de Violencia y Maltrato (MOSSAVI, 2000) que ha demostrado ser efectivo en el sentido de que a la población a la que se les ha aplicado, señalaron que se dieron cuenta que muchas formas de relacionarse con sus cónyuges e hijo(a)s constituyen formas violentas que pueden ser modificadas desde la familia; de ahí la importancia de trabajar a nivel preventivo, sobre todo a nivel de contexto familiar. Por otra parte, encontramos otros elementos como lo señala el PRONAVI (2000) en sus estadísticas, que a pesar de los esfuerzos por la SEP, la CNDH y otras instituciones no gubernamentales, son “prácticamente inexistentes los mecanismos de prevención de la violencia intrafamiliar” (pp.16), y que sólo existen algunos ejemplos de difusión y divulgación a través de folletos informativos, que aunque son útiles, no son suficientes para detener la violencia en el hogar.

## CAPITULO IV

### LA ASERTIVIDAD

**E**s innegable que el ser humano como ser social tiene la necesidad imperante de comunicarse con su igual y el mundo que le rodea, lo que convierte a la comunicación como el recurso que permite el intercambio de vivencias, sensaciones, afectos, deseos y necesidades. Es decir, trasferimos a los otros lo que nos es propio e incorporamos a su vez, lo que es particular de los demás. Ello ha llevado a la humanidad a desarrollar ciertos elementos de comunicación ya sea por medio del lenguaje, señales, códigos, etc. Se puede decir entonces que, las formas de comunicarse pueden variar dependiendo de donde se encuentre y con quién esté; y con ello generar confusiones entre el que emite el mensaje y el que lo recibe (emisor-receptor) dando como resultado relaciones conflictivas.

En este sentido, se puede señalar que a lo largo de la vida del hombre se presentan tres tipos de relación con los demás, la lucha, la huida y la afirmación verbal. Es así como el ser humano tiene la facultad de resolver sus conflictos de diversas maneras, huyendo, luchando o hablando con el otro. (Smith, 1977)

Por lo anterior es necesario saber que no son fáciles las relaciones interpersonales, ya que cumplen diversas funciones una de ellas es la socialización. El énfasis en la relación interpersonal y las habilidades sociales son partes importantes de la conducta humana. Dado que es a través de las

relaciones interpersonales, que nos acercamos al mundo de los demás y viceversa, sin embargo la manera de llevarlas a cabo varia dependiendo del aprendizaje y del entorno en el cual esta inmerso el individuo, es decir, actúa de cierta manera ante la situación que se le presente pudiendo ser positiva o negativamente, cuando no se responde de la mejor manera, se originan diversos conflictos en la relación con su igual, lo que trae como consecuencia sentimientos de frustración, apatía, soledad, agresividad, etc.

Existen diversas teorías acerca de la manera de responder ante ciertas situaciones y que actualmente se aplican para la terapia en donde las relaciones interpersonales no caminan de forma adecuada. Cuando esto sucede, podemos observar un círculo vicioso donde las relaciones interpersonales no positivas son pieza fundamental en la presencia de problemas como la delincuencia, la farmacodependencia, la prostitución, la violencia Intrafamiliar, etc.

Por ello, como señala Branden (1992), es necesario reconocer nosotros mismos qué es lo que queremos, ya que el problema no radica fundamentalmente en la falta de talento o habilidad para lograr los objetivos, sino en la idea o autoconcepto de sentir inmerecido algo, el temor de no ser digno o amado, o no tener la confianza y respeto de sí mismo. A esto le llama *autoestima*, la cual, algunos autores la consideran íntimamente ligada a la asertividad.

Por lo anterior, se debe tener en consideración que es elemental la forma de cómo el individuo se comunica con otros y la manera de responder ante las situaciones que se le presentan. Es decir, lo que algunos teóricos denominan como "habilidades sociales". Entre las cuales se considera como una de la

herramientas importantes al entrenamiento asertivo, que se dio a conocer con fuerza a finales de los años setenta.

En este sentido nuestro trabajo se enfoca a la violencia conyugal y la importancia que tiene la asertividad para entablar relaciones más satisfactorias entre los miembros de la familia y así poder disminuir la presencia de dicho fenómeno.

Sabiendo de la importancia que juega la asertividad en la relaciones interpersonales muchos autores se han acercado para definirla y saber que es y como se aplica en la vida cotidiana; para lo cual, comenzamos por describir los puntos generales en los que varios autores coinciden, y más adelante, las aportaciones específicas de cada uno.

En términos amplios, la asertividad puede ser considerada como una conducta socialmente aprendida, positiva, multidimensional que consiste en hablar por sí mismos, sin lesionar los sentimientos y derechos de los otros, y de este modo, lograr formas más efectivas en la interacción con otros; que permitan a los individuos desarrollarse en su medio ambiente y establecer repertorios que les concedan enfrentarse ante situaciones conflictivas.

De ahí que se considera también fundamental, el papel de la familia, ya que es en ésta donde el niño comienza a formar sus patrones conductuales futuros (ver cap. 2).

Ahora bien, se considera a las teorías de Andrew Salter y Joseph Wolpe (Romero y Ordóñez, 1988) como las pioneras en este campo. El primero emplea los términos de excitación e inhibición y remarca un equilibrio entre

ambos; el segundo plantea que la conducta asertiva está enfocada a la reducción de ansiedades y temores interpersonales; ello se basa en la consideración de que algunas personas exageran en el autocontrol y la restricción hasta el grado que resulta inadaptable; así la ansiedad y la asertividad, resultan ser respuestas incompatibles; de ahí que el tratamiento comienza por hacer ver la necesidad y ventajas del comportamiento asertivo. Por ejemplo, la expresión de sentimientos inhibe la timidez y la ansiedad, por ello se inicia con la sugestión de la persona para aumentar la motivación, y así dar pie a que deje el modelo de conducta que le causa conflicto e incorpore los patrones de comportamiento propuestos por el terapeuta. Una vez hecho esto, es necesario jerarquizar las situaciones en las que se presenta la ansiedad para determinar qué conductas es necesario reforzar; utilizando para ello, técnicas como el role-playing, desensibilización sistemática, ensayo conductual, reestructuración cognitiva, autoreforzo, entre otras. Y finalmente, aplicar y generalizar las técnicas entrenadas al contexto social. (Martorrel, 1996).

De este modo podemos decir, que el entrenamiento asertivo es adecuado cuando las relaciones interpersonales provoquen ansiedad en los individuos, cuando se evitan las interacciones sociales y cuando se presentan dificultades para expresar emociones tales como: afecto, ira o resentimiento ( Rimm y Masters, 1980).

Por otra parte se considera a Lazarus (1971, en Carrasco, 1983) como pieza fundamental en el entrenamiento asertivo; él se basa en los estudios de Wolpe y señala que "la libertad emocional" es importante para reconocer y EXPRESAR todos los estados afectivos, y a partir de ello surge la conducta asertiva; la cual a su vez puede dividirse en cuatro patrones de respuesta específica:

- a) la habilidad para decir NO.
- b) la habilidad para pedir favores o hacer solicitudes.
- c) la habilidad para expresar sentimientos positivos y negativos.
- d) La habilidad para iniciar, continuar y terminar conversaciones generales.

Carrasco (op. cit.) enuncia una definición bastante general y que nos deja poca luz sobre lo que es asertividad; pero incluye definiciones de otros autores, que tienen aportaciones más interesantes. Ella considera que "La definición de asertividad es muy amplia, por un gran número de conductas que involucra. Dicho concepto se refiere a todos los comportamientos considerados como efectivos en las relaciones interpersonales".

"Es la expresión adecuada de cualquier emoción que no sea la respuesta de ansiedad, dirigida hacia otras personas" y "Todas las expresiones totalmente aceptables de derecho y sentimiento" (Wolpe y Lazarus, 1966, citado en Carrasco, 1983).

"La habilidad para iniciar y mantener interacciones sociales" (O'Connor en Rich y Schroeder. 1969, Citado en Carrasco 1983) .

"La habilidad para expresar opiniones contrarias a las de otros" (Lawrence 1970, citado en Carrasco, 1983).

Rich y Schroeder, ( 1976,citado en Carrasco,1983), en una definición muy conductual, mencionan que es una habilidad para buscar, mantener o aumentar el estímulo reforzante en una relación interpersonal; a través de una expresión

de sentimientos o deseos aun cuando tales expresiones corren el riesgo de perder el reforzador o ser castigados. Puede expresar sentimientos positivos o negativos o pueden dirigirse a varios objetivos, dependiendo del valor del individuo. Donde el grado de asertividad se puede medir por la eficacia de dichas respuestas reforzantes.

“Es la expresión de sentimientos positivos, negativos y de autonegación (negarse a dejarse herir por los sentimientos de los demás)”. (Galassi, De Leo y Bastien 1974, en Rich y Schroeder, 1976, citado en Trujano 1985).

“La aserción es la expresión de pensamientos y sentimientos en forma directa, honesta y apropiada sin violar los derechos de otras personas y describiendo sus conductas en vez de criticarlos” (Lange y Jakubowski, 1977).

“La persona asertiva posee cuatro características: se siente libre para manifestarse mediante palabras y actos; puede comunicarse con personas de todos los niveles en forma abierta, directa, franca y adecuada; tiene una orientación activa en la vida, va tras lo que quiere y actúa de un modo que juzga respetable; al comprender que no siempre puede ganar, acepta sus limitaciones pero siempre lo intenta con todas sus fuerzas”. (Fensterheim y Baer, 1977 en Arriaga y Giles 1983).

Salter (1969) indica que hay seis modos de conducta asertiva: externar sentimientos, expresión facial, contradicción y ataque (expresar cuando se está en desacuerdo en forma razonable) uso del pronombre Yo, expresar acuerdo ante elogios, e improvisar (respuestas inmediatas ante estímulos inmediatos).

También se maneja en términos generales como la capacidad de una persona para exigir y expresar sus ideas y sentimientos, de una manera abierta y clara, sin temor de ofender y ser ofendido; se considera asimismo a la asertividad, junto con otros factores, como parte del repertorio de una persona que les permite identificar situaciones y soluciones para tomar decisiones tanto tribales como trascendentales. Y por ello está muy ligada a la *autoestima* (Lindren, 1982).

Por su parte, Arriaga y Giles (op. cit) consideran que al haber un amplio repertorio de conductas que involucran la asertividad, se deben definir a éstas como las conductas verbales y no verbales que son efectivas en las relaciones interpersonales, tanto las simples (un saludo) como las más complejas (empezar, mantener y terminar una conversación. La conducta es aprendida y en ella influyen la familia, el entorno próximo inmediato ( maestros, religión, educadores, etc.), la cultura y el sexo. Además señalan que deben haber definiciones para adultos (funcionales y no funcionales) y para niños. Retoman a *las funcionales* como aquellas que van dirigidas a la resolución del problema, expresión de sentimientos positivos y negativos, opiniones, desacuerdos; pedir, mantener o realzar algún reforzador.

*Las no funcionales* incluyen la emoción, la ansiedad, la libertad emocional y los derechos de las personas.

Consideran necesaria la diferenciación para establecer un registro correcto y posible de análisis de los componentes verbales y no verbales, basados en las características conductuales de la persona , dado que adultos, jóvenes y niños

tienen distinta topografía conductual y varía dependiendo del sexo y/o subcultura.

Ellis y Abrhams (1980) consideran que las personas asertivas deben tener en claro, que no necesariamente obtendrán lo que pretenden, sino que expresen sus objetivos y traten de alcanzarlos.

Hollandworth Jr. ( 1977, en Carrasco, 1983), agrega algo importante: la conducta asertiva no sólo es la expresión directa y verbal, sino también es no verbal, al emitir nuestros sentimientos, *necesidades*, preferencias u opiniones”.

Cada una de las definiciones anteriores sobre *asertividad* contiene diversos componentes verbales sin embargo, en una relación interpersonal no solo éstos se hacen presentes, también podemos mencionar los no verbales. Y es en este punto donde se debe tener en consideración que además de las palabras, también es determinante su fuerza, su firmeza y la expresión emocional de la voz; asimismo, lo apropiado de los movimientos corporales, el contacto visual y expresión facial.

Para (Argyle, 1983, citado en Carrasco1980) existe una diferenciación de las funciones de la conducta no verbal.

- a) La gestión y el control de la situación social inmediata.
- b) El apoyo y complemento de la comunicación verbal
- c) La sustitución de la comunicación verbal.

La conducta no verbal se ha clasificado de la siguiente manera según ( Cook, en Rich y Cortesi, citado en Carrasco 1983)

## CONDUCTA NO VERBAL

| <i>ASPECTOS ESTÁTICOS</i>  | <i>ASPECTOS DINÁMICOS</i>  |
|--|--|
| 1.- Cara<br>2.- Configuración Física<br>3.- Voz<br>4 - Ropa, peinado, maquillaje, etc. | 1.- Orientación<br>2.- Distancia<br>3.- Postura, gestos o movimiento del cuerpo<br>4.- Expresión del rostro<br>5.- Dirección de la mirada<br>6 - Tono de voz<br>7.- Ritmo y velocidad del discurso |

**Tabla 1** Aunque las conductas verbales no son cuantificables, son importantes en la transmisión de actitudes, sentimientos, deseos, etc.

Se han hecho estudios como los de Eisler, Miler y Hersen (1977, citado en Carrasco) con la finalidad de encontrar conductas verbales y no-verbales relacionadas con la asertividad, las cuales se presentan a continuación:

### *CONDUCTAS VERBALES Y NO VERBALES, RELACIONADAS CON LA ASERTIVIDAD*

| CONDUCTA NO VERBAL  | CARACTERÍSTICAS DEL HABLA  | CONTENIDO Y AFECTO  |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Duración de la mirada</li> <li>• Sonrisas</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Duración de la respuesta</li> <li>• Latencia</li> <li>• Sonoridad</li> <li>• Fluidez</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contenido de complacencia</li> <li>• Contenido requerido para la nueva conducta</li> <li>• Afecto</li> </ul> |

**Tabla 2** Este cuadro muestra las conductas verbales y no verbales, relacionadas con la asertividad.

Según Carrasco (op. cit.), varios de los componentes de la tabla se omiten en investigaciones, ya que es difícil definir y precisar los conceptos operacionalmente.

Por otro lado ya que es difícil medir las conductas en términos operacionales para su mejor canalización y por ende en ayuda del individuo, se requiere de un procedimiento general de evaluación. Existen los procedimientos de tipo directo y los del tipo indirecto; para lo cual, primeramente se debe precisar qué niveles se evaluarán, y dividirlos en tres categorías que son la cognitiva, la motriz y la fisiológica ( según Trujano,1985).

Los procedimientos de tipo directo, comprenden el juego de roles, el ensayo conductual y la observación directa en el ambiente natural. Los de tipo indirecto, incluyen la entrevista, el autoreporte e inventarios ( Aranda,1985), los cuales buscan información sobre pensamientos, sentimientos y deseos.

Ser asertivo nos lleva a relaciones CONSTRUCTIVAS, señala Sánchez (1996), en la medida que es una alternativa de comunicación afectiva y satisfactoria; donde se muestre un respeto hacia uno mismo y hacia los demás; dando mensajes claros, directos, evitando el juego de palabras; siendo honesto, apropiado (evitar críticas en público, buscar el espacio y tiempo adecuados, dependiendo del mensaje que se quiera dar ), tener control emocional (ya que cuando éstas se desbordan a niveles incontrolables, la persona se bloquea y no puede dar ni recibir mensajes); saber decir las cosas, dependiendo del objetivo que se busque, siempre con respeto, sin gritos, no generalizar, ni dar

evaluaciones o etiquetas al otro con base en una conducta considerada como negativa; no buscar culpables y muy importante, no buscar hacer sentir mal al otro y, finalmente, saber escuchar, que implica un esfuerzo para comprender lo que los otros quieren transmitir.

Por su parte Davidson (1999), en un trabajo exhaustivo sobre este tema, califica a la asertividad como un término multifacético y multidimensional con una connotación positiva, que consiste en hablar por sí mismo sin lesionar los derechos de los otros, que además se compone de tres elementos importantes que son a saber:

\* comunicar con legítimo interés propio: que es la capacidad para decidir sus tiempos (qué cosas hacer y en cuánto tiempo), establecer prioridades, elegir amistades, pareja, etc.

\* mantener la integridad: que es la capacidad de decir sí o no, ante las situaciones que se le presenten, teniendo una congruencia entre querer decir lo que se dice, cuándo y cómo lo dice.

\* defender derechos: es asegurarse con destreza y tacto que será escuchado, entendido y atendido.

Sin olvidar claro, la aceptación de los derechos y sentimientos de los demás. Propone también un cuadro en el que es notoria la diferencia entre la asertividad y otras conductas no asertivas y que son negativas.

## ASERTIVIDAD Y OTROS COMPORTAMIENTOS

| Comportamiento  | Busca su objetivo mediante            | Tiende a hacer, a quien lo tiene, sentirse | Hace que el otro se sienta           |
|-----------------|---------------------------------------|--|--------------------------------------|
| Asertivo        | Comunicación directa                  | Satisfecho con la situación                | Satisfecho con el comunicador        |
| Agresivo        | Miedo, amenaza y hostilidad           | Angustiado, tenso y desubicado             | Enojado, resentido y explotado       |
| Manipulador     | Culpa, recursos emocionales           | Avergonzado por tener que racionalizar     | Sacudido, aprovechado y usado        |
| Ofensivo        | A toda costa, con conductas inmaduras | Atacado, fastidiado, "A la defensiva"      | Molesto, humillado y ofendido        |
| Pasivo          | Dejar pasar, "no hacer olas".         | Impotente y letárgico                      | Dominador, impositivo ¿a gusto?      |
| Pasivo/Agresivo | Darle una "lección a alguien"         | Victimizado y agraviado                    | Primero confundido, después irritado |

**Tabla 3** En esta se muestran diversos tipos de respuesta ante cualquier situación; podemos notar que la mejor manera de responder es ser asertivo.

Como ya hemos visto, la asertividad es un elemento fundamental en las relaciones interpersonales y podemos destacar las siguientes características:

Es una habilidad aprendida, positiva en tanto que, no utiliza métodos agresivos, manipuladores, ofensivos o posesivos. En la cual, las personas buscan defender sus derechos, expresar necesidades, deseos, emociones, acuerdos y desacuerdos, sin lesionar su valía, ni la de los demás, ni sentirse culpable; cuyo fin es mantener una relación interpersonal CONSTRUCTIVA y en constante búsqueda de mejorar, y donde la fuente sólida de aprendizaje es la familia.

Por tanto podemos decir que la asertividad es primordial en las relaciones de pareja y sobre todo cuando se piensa en ésta con fines estables, porque dependiendo en la forma en que se estructure ésta, será la probabilidad de la aparición de la violencia Intrafamiliar, y en el caso específico que nos ocupa, que es la violencia conyugal.

En el capítulo cinco, abordaremos la asertividad aplicada al modelo ecológico descrito por Corsi, y en el cual se funda este trabajo.

## CAPÍTULO V

### 5.1 MODELO ECOLÓGICO.

**C**omo hemos observado en el capítulo dos, la familia juega un papel fundamental en el desarrollo de los individuos, y es ésta a su vez, concebida bajo el enfoque sistémico, como una organización dinámica, donde la calidad de la relación entre sus miembros está determinada por múltiples factores internos y externos a la familia.

Bajo el marco ecológico sistémico, encontramos que la familia es un sistema dinámico de relaciones interpersonales recíprocas, que se encuadra en diversos contextos de influencia, que sufren procesos sociales e históricos de cambio. Y es en este sentido que Rodrigo y Palacios (1998) señalan que para estudiar a la familia hay tres presupuestos básicos a saber.<sup>2</sup>

*Contextualismo evolutivo* (Lerner, 1986): La persona se encuentra en estrecha relación con el contexto donde se desarrolla, y sufre cambios con el tiempo y su relación con éste.

*Transaccional* (Sameroff, 1983): Las relaciones interpersonales son recíprocas (bidireccionales) y cambiantes con el tiempo.

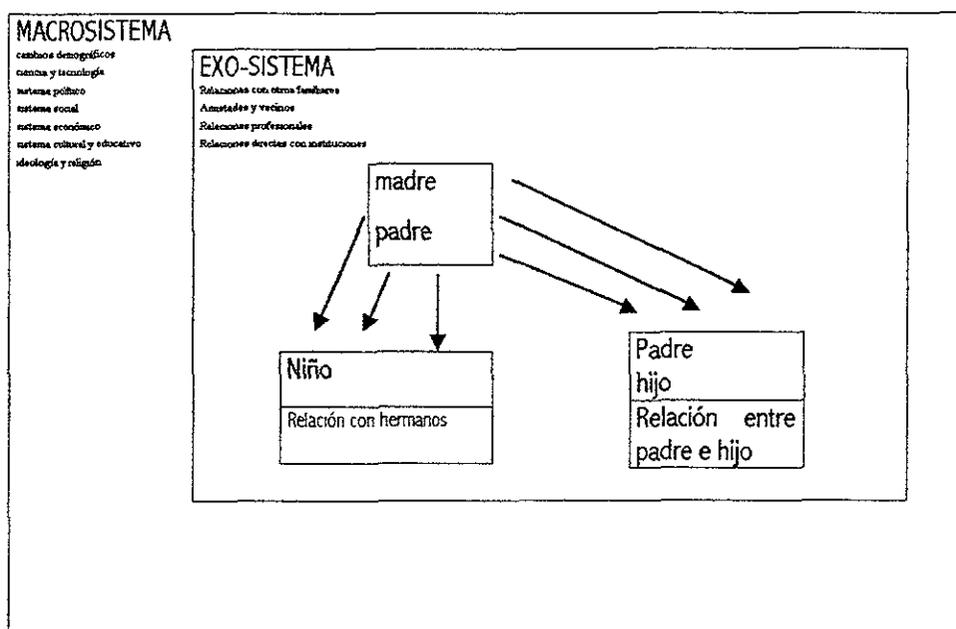
---

<sup>2</sup> Tomado de: Rodrigo y Palacios (1998) Familia y desarrollo humano. Cap. 2 p.50 Alianza Edit. Madrid

*Ecológico y sistémico* (Bronfenbrenner 1979): Las relaciones interpersonales forman parte de sistemas más complejos sometidos a influencias sociales, culturales e históricas.

Bajo este marco podemos entender que la familia es un contexto que influye sobre sus miembros, pero también, que éstos contribuyen con sus características a configurar ese contexto. Es así como el marco ecológico propuesto por Bronfenbrenner señala que la relación entre los diversos sistemas es inclusiva: el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, que es esquematizado en el siguiente cuadro y que explicamos a continuación.

*Cuadro Modelo ecológico del desarrollo humano. Fuente: Bronfenbrenner (1979); citado en Rodrigo y Palacios p.52 (op.cit.)*



**Tabla 4** En este cuadro se muestra la estrecha relación que existe entre los individuos, su familia y su contexto social.

**El microsistema** está conformado por las relaciones entre la persona y el ambiente más próximo; es así, como la familia resulta ser el microsistema más importante, que a su vez se compone de los subsistemas: pareja; padres e hijos; y hermanos. Otros microsistemas son la escuela, la iglesia y el grupo de amigos.

**El mesosistema**, se forma por las influencias contextuales dadas por la interrelación entre los microsistemas en los que participan las personas en algún momento de su vida. Es decir, la relación entre los miembros de una familia y los microsistemas más próximos (escuela, trabajo, clubes sociales, iglesia, etc.).

**El exosistema** abarca las estructuras sociales formales e informales que, aunque la persona no está incluida directamente, si la influyen, tal es el caso de los abuelos, tíos, parientes, amistades de los pares, asociaciones vecinales y municipales.

**El macrosistema** se compone por los valores culturales, las creencias, las circunstancias sociales y los sucesos históricos

Asimismo, cada uno de los sistemas ya citados tienen como rasgo, el cambiar a lo largo del tiempo a nivel ontológico (historia del individuo) y el tiempo histórico (comunidad).

Si bien es cierto que bajo esta perspectiva, resulta difícil delimitar hasta qué punto tiene su límite cada sistema; si nos permite analizar con más detalle

ciertos rasgos de interés, en nuestro caso, no pretendemos abarcar cada uno de los sistemas, sino centrarnos en el microsistema que comprende a la familia, pero sin perder de vista la influencia recíproca que tiene con los otros sistemas, por ello también, hemos considerado necesario explicar a groso modo cada uno de los sistemas, incluso, más adelante, daremos un bosquejo de la violencia conyugal bajo esta perspectiva ecológica.

Además, otro punto que nos permite utilizar este marco teórico, es el carácter histórico que se va transmitiendo de generación en generación; ello cabe mencionarlo puesto que en el caso de la violencia intrafamiliar (y en específico, la violencia conyugal), intervienen factores de índole cultural, de hecho, la agresión hacia las mujeres, ha sido caracterizado como un problema de género y en donde la agresión no obedece a causas biológicas. Finalmente, nos enfocamos a la familia porque es ella, el medio donde los individuos tienen sus primeros contactos afectivos, sociales y culturales.

Cuando los padres educan a sus hijos, lo hacen a partir de sus concepciones sobre el desarrollo y educación de sus hijos; es decir, lo hacen con base en una mediación representacional sobre la realidad, de lo contrario, su conducta sería impredecible, así, las cogniciones son un factor mediados entre la situación educativa y la conducta. Por otro lado, también la experiencia con los hijos y otros adultos, es un punto de partida para la selección de la respuesta educativa. Ahora bien, en estas cogniciones de los padres, interviene la cultura dentro de un proceso constructivo dialéctico individuo-cultura; de tal modo que los padres co-construyen sus ideologías familiares.

Esta idea es fundamental puesto que nos permite apreciar el hecho que –ya habíamos mencionado- la violencia intrafamiliar se aprende culturalmente; pero que, sobre todo, es un proceso de construcción y como tal es factible que el individuo cambie, reconstruya, reaprenda, modifique y, sobre todo, crezca como ser humano; ello nos da una vía para hacer posible el cambio en conductas negativas. Y finalmente, esta postura señala que “el cambio conductual de los padres, para que sea duradero, debe ir acompañado de cambios en las cogniciones ubicadas en multitud de episodios de la vida cotidiana. Pero éstas a su vez, deben verbalizarse, explicitarse y compararse...Sólo así, podremos aspirar a que los padres sean concientes de sus concepciones, de las de otros y, en definitiva, se encuentren en disposición de cambiarlas si es necesario” (Rodrigo y Palacios, 1998, p.59). A lo que nosotros agregamos que no es necesario esperar a que los individuos se conviertan en padres, sino desde mucho antes, y sobre todo, cuando están en proceso de elegir una pareja para formalizar una relación.

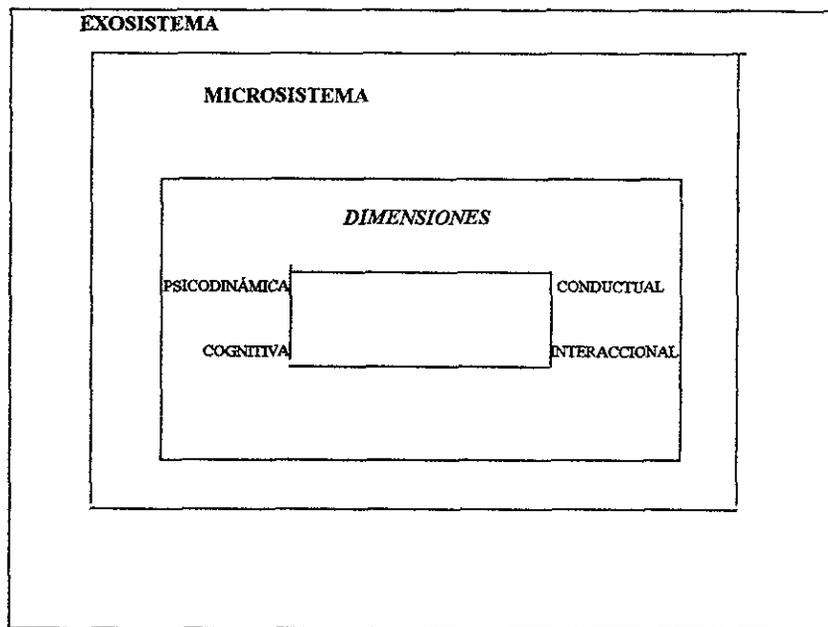
En todo el proceso de desarrollo y cambios en el medio familiar, influyen factores como el estilo relacional de la familia, el apego que permite desarrollar sentimientos positivos como la confianza y la seguridad, las cuales, una vez interiorizadas, permiten a los individuos afrontar situaciones hostiles o ingresar a otros contextos extrafamiliares, esto es, que los padres a través del afecto que muestren y compartan con sus hijos, junto con las conductas de poner límites, procurarles satisfacciones, hacerlas soportar frustraciones y guiar su conducta en determinada dirección; conforman las llamadas estrategias de socialización; que son fundamentales para determinar el éxito o no de los individuos fuera del contexto familiar, dependiendo de que tan asertivos sean para afrontar situaciones conflictivas; caso contrario, habrá

muchas dificultades, sobre todo en las relaciones de pareja. Asimismo, podemos decir que los estilos de educación y socialización, sólo pueden ser entendidos bajo el contexto de la cultura y la historia.

Bajo esta misma perspectiva y retomando el modelo ecológico sistémico de Bronfenbrenner, es que Corsi (1994), por un lado sólo considera tres dimensiones del modelo ecológico y agrega un subsistema al microsistema, y que está conformado por cuatro dimensiones psicológicas interdependientes<sup>3</sup>. Dicho subsistema, también tiene relación recíproca con los otros sistemas ya definidos y esquematizamos a continuación.

### MODELO ECOLÓGICO

#### MACROSISTEMA



<sup>3</sup> Tomado de: Corsi, J. (1994) "Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social" Piados.

FIG

**Tabla 5** Muestra elementos específicos, en donde se incluyen aspectos "internos" del individuo

Corsi retoma el modelo de Bronfenbrenner, porque considera que es importante no aislar a la persona de los entornos naturales, y al igual que Rodrigo y Palacios (op.cit) considera necesarios los factores individuales, los cuales los ubica en las cuatro dimensiones ya esquematizadas, para construir un marco conceptual integrativo.

- ***Dimensión cognitiva.*** Comprende las estructuras y esquemas cognitivos, las formas de percibir y conceptuar el mundo que configuran el paradigma o estilo cognitivo de la persona.
  
- \* ***Dimensión conductual.*** Conformada por el repertorio de comportamientos con el que una persona se relaciona con el medio.
  
- \* ***Dimensión psicodinámica.*** Esta conformada por las emociones, ansiedades y conflictos conscientes, hasta manifestaciones del psiquismo inconsciente.
  
- \* ***Dimensión interaccional.*** Comprende las pautas de relación y de comunicación interpersonal.

## **5.2 MODELO ECOLÓGICO APLICADO A LA VIOLENCIA CONYUGAL.**

**E**l modelo ecológico nos permite entender el fenómeno de la violencia intrafamiliar de una manera integral, por ello, a continuación mostramos el esquema que ha propuesto Corsi para el análisis de dicho fenómeno, y aclaramos a la vez que la explicación de éste sólo es a manera expositiva de cada uno de los sistemas y dimensiones, dado que la interacción entre cada uno de éstos es recíproca y dinámica.

Esquematzación de la violencia intrafamiliar, bajo la perspectiva de Corsi<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Corsi, Jorge, (1994) Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia intrafamiliar. En: *Violencia Intrafamiliar Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Paidós.

## MACROSISTEMA

Creencias y valores culturales acerca de mujer-hombre-niños-familia

Concepción acerca del poder y la obediencia

### EXOSISTEMA

Legitimación institucional de la violencia

Modelos violentos (medios de comunicación)

Victimización secundaria

Carencia de legislación adecuada

Escasez de apoyo institucional para las víctimas

### MICROSISTEMA

- ❖ Historia personal
- ❖ Aprendizaje de resolución violenta de conflictos
- ❖ Autoritarismo en las relaciones familiares
- ❖ Baja autoestima
- ❖ Aislamiento

*Factores de riesgo*

Estrés económico

Desempleo

Aislamiento social

Alcoholismo

Actitudes hacia el uso de la fuerza para la resolución de conflictos

Concepto de roles familiares, derechos y responsabilidades

**Tabla 6** Esta tabla muestra a manera expositiva e integral, cómo se da el fenómeno de la violencia. Podemos así, no sólo observar los factores personales de los sujetos, sino además la influencia del contexto sociocultural.

**El macrosistema:** comprendida por los estereotipos culturales en relación a la concepción que se tiene sobre el significado de ser mujer, hombre, niño. La violencia intrafamiliar es así, desarrollada en lo que se denomina “sociedad patriarcal”, la cual se caracteriza por una

estructura vertical (descrita en el capítulo dos), jerárquica y extremadamente rígida e inflexible; esto se aplica también a los hijos, ya que los hermanos gozan de mayores privilegios y menos obligaciones dentro del hogar, contrariamente a lo que pasa con las hermanas. Asimismo, en este tipo de estructura tiene gran peso valores como el *poder* y la *obediencia* automática e incondicional, que es aplicable de la mujer hacia el esposo y de los hijos hacia los padres. Esta concepción patriarcal determina los roles familiares, derechos y responsabilidades de los miembros de la familia. Por ejemplo, en este contexto cultural los hombres están firmemente convencidos de que ser varón se asocia a la fuerza y que tienen derecho, o mejor dicho, la obligación de imponer sus ideas, deseos y reglar, y cualquier trasgresión, por tanto, justifica el uso de la fuerza para castigar a quien no la ha respetado. Los hombres así aprenden que el uso de la fuerza traducida en golpes e insultos es la manera “correcta” de solucionar conflictos. En contraposición, las mujeres son educadas para ser sumisas, abnegadas, incapaces de salir adelante y con la idea firme que es imprescindible tener a un hombre a lado para ser valorada.

**El exosistema.** Los valores culturales son transmitidos a través de los intermediarios que conforman al exosistema y que constituyen el entorno social más visible; las instituciones educativas, recreativas, laborales, religiosas, judiciales, etc.

En el caso de la violencia intrafamiliar, estos contextos continúan con el modelo vertical y autoritario, al utilizar métodos violentos para

resolver conflictos institucionales, lo cual se transforma en un espacio simbólico propicio para el aprendizaje de conductas violentas.

Un medio poderoso dentro del exosistema son los medios masivos de comunicación, ya que influyen de manera decisiva en la generación de actitudes y legitimización de la violencia, y al combinarse con otros sistemas, tiene un valor que no puede ignorarse.

Otros elementos que contribuyen en la violencia intrafamiliar están vinculados al contexto económico laboral y son el estrés económico y el desempleo, que puede encontrarse en cualquier estrato social; cabe aclarar que éstos no son generadores directos en una relación de causa-efecto, sino que son componentes que aumentan el riesgo al combinarse con otros elementos de los sistemas; sobre todo cuando el individuo no cuenta con las herramientas que le permitan actuar de manera *asertiva*. De igual modo sucede con el alcoholismo.

Ello se ve reforzado por las instituciones, que más allá de apoyar a la víctima, ayudan a la perpetuación de la violencia como lo es, la carencia de una legislación adecuada respecto la definición y castigo del maltrato dentro del hogar; además cuando la víctima recurre a pedir ayuda, vuelve a ser victimizada por los servidores públicos.

**El microsistema.** En esta parte nos enfocamos hacia la familia para considerar sus elementos estructurales, los patrones de interacción y las historias personales de cada uno de sus miembros.

En las familias violentas predominan las estructuras de carácter autoritario, donde el poder sigue los parámetros dictados por los estereotipos culturales. Y con mucha frecuencia los antecedentes que emergen de la historia personal de los involucrados muestra de haber venido de contextos violentos en las familias de origen. Los hombres violentos suelen haber sido niños maltratados o testigos de la violencia del padre hacia la madre. Las mujeres maltratadas tienen también historias de maltrato en la infancia. La violencia en la familia de origen, ha servido de modelo para la solución de conflictos interpersonales. Y la repetición de estas conductas e hace tan común, que las mujeres no son conscientes del maltrato o tratan de ignorarlo porque es lo "normal" y rechazarlo, implicaría burlas, rechazo y desaprobación de la familia y la sociedad. Porque es una vergüenza que una mujer haga público su maltrato al recurrir a instancias legales. Pero en el fondo, tanto hombres como mujeres tienen en común la baja autoestima; que se manifiesta de forma distinta. En las mujeres a través de la indefensión y la culpa; en los hombres, activa mecanismos de sobrecompensación que lo llevan a simular una imagen "dura" (ver en el capítulo tres, características de hombres y mujeres en una relación violenta).

*Respecto a las cuatro dimensiones, analizamos el caso de hombres y mujeres.*

### ***1. Dimensión conductual.***

Hombres: en el ámbito público suelen mostrarse como una persona equilibrada, y comúnmente no dan señales de su comportamiento en el

situaciones violentas que de hecho, ponen en peligro la vida de la víctima. Así la relación es asimétrica, dependiente y posesiva; donde el hombre busca controlar la relación y la mujer es sumisa y obediente.

#### ***IV. Dimensión psicodinámica***

**Hombres:** han aprendido desde pequeños que la manera de solucionar conflictos es a través de la violencia. Cuando se ven frente a una situación estresante, necesita terminarla lo mas pronto posible y es cuando aplica la violencia como vía rápida y efectiva para aliviar la tensión. Así, la identidad de los hombres violentos se da a partir de dos procesos que incluyen por un lado, mostrar un “yo exterior” que implica, logros, acciones y hechos; y por otro, reprimir la esfera emocional, y no permitirse exteriorizar sentimientos de tristeza, dolor, placer, temor, etc.

**Mujeres:** han aprendido e incorporado en su estructura psicológica que las mujeres deben ser sumisas y dependientes, no pueden expresar sus sentimientos por temor a la reacción de sus parejas, dicha represión de sus necesidades emocionales, las llevan a consecuencias fisiológicas, como los síntomas psicósomáticos.

Bajo esta perspectiva, el problema de la violencia intrafamiliar, deja de ser vista bajo un enfoque simplista, y nos permite abrir el enfoque al abanico de determinantes entrelazados que están en la base y raíz del problema. En dicho abanico, hemos elegido trabajar con los factores individuales, con el fin de hacer un trabajo preventivo tanto en hombres y mujeres, para que puedan hacer una mirada hacia sí mismos, sin dejar a un lado los contextos familiares, sociales y culturales; para así

reconstruir, reaprender y modificar actitudes y conductas negativas.

Para ello consideramos a la asertividad como una herramienta de gran ayuda e ingerencia en el cambio que nos proponemos lograr.

## **CAPITULO VI**

### **Taller preventivo de la Violencia Intrafamiliar**

#### **“Un camino hacia la asertividad”**

**Objetivo:** Propiciar que los individuos generen alternativas de solución ante situaciones conflictivas, para la conformación de relaciones físicas, emocional y cognitivamente más sana, lo cual ayudará a la convivencia social.

#### **Método**

**Sujetos:** El taller será aplicado a personas que tengan una relación de pareja.

**Número de integrantes:** Máximo 12 participantes

Mínimo 8 participantes

**Escenario:** Un lugar con dimensiones mínimas indispensables ( 5x4 mts.)

Iluminado y ventilado

Sillas para cada uno de los participantes al taller.

#### **Procedimiento**

El inicio del taller será por lo menos con ocho participantes, es decir cuatro parejas que en el momento de la aplicación mantengan una relación.

Las sesiones serán diez y estarán divididas en introducción al taller, cuerpo del taller y cierre del mismo.

Cada sesión se llevará a cabo en un lapso de dos a tres horas aproximadamente.

Para la primera sesión se aplicará un pre-test, el cual será de apoyo para la evaluación de los integrantes del taller. Una vez finalizada la aplicación se

llevará a cabo la presentación de los coordinadores y de los participantes, en donde se les explicará el objetivo del taller. Posteriormente se hará una introducción al tema de la Violencia Intrafamiliar y la Asertividad como una herramienta importante en la relación de pareja.

A partir de la segunda sesión hasta la novena se abordará el cuerpo del taller, en donde se explicará y ejercitará cada una de las dimensiones (Cognitiva, Psicodinámica, Interpersonal y Conductual). (Ver Anexo 1 ).

En la última sesión se llevará a cabo la aplicación del post.- Test, lo cual nos ayudará hacer una reflexión acerca de cambios de los integrantes al taller y la efectividad del mismo. Por último se harán las conclusiones, comentarios por parte de los coordinadores e integrantes, y se entregará un manual para los participantes, que ayudará a reforzar los conocimientos adquiridos a lo largo del taller ( Ver anexo 2 )

## **SESIONES DEL TALLER**

### **SESIÓN I**

**TEMA:** Sensibilización al problema de Violencia Intrafamiliar.

**OBJETIVO:** Dar a conocer a los participantes la importancia de la asertividad, como herramienta de prevención de la Violencia Intrafamiliar (violencia conyugal).

#### **Actividades**

- 1.-Se les proporcionarán a los integrantes al taller gafetes con su nombre para su mejor identificación.
- 2.-Se hará la aplicación del "Inventario de Asertividad" de Cambrill y Richete) ( Ver anexo 3 ).

**Duración:** 20 min.

### **Actividades**

1.- Presentación del taller, coordinadores y participantes.

**Duración:** 30 min.

### **Técnica 1**

#### *Recolección de autógrafos,*

**Objetivo:** Que los participantes en forma divertida y dinámica interactúen y se conozcan a partir de sus afinidades.

**Desarrollo:** Cada uno de los participantes se presentará frente al grupo en un tiempo no mayor a dos minutos, en donde mencione su nombre con apellidos, fruta que más le gusta, deporte que practica, guisado que más le gusta, tipo de películas, metas y objetivos en la vida y que le desagrada de él.

Posteriormente se repartirá una hoja ( **Ver anexo 4** ) a cada participante, la cual contendrá, oraciones que tengan que ver con lo mencionado anteriormente. Se trata de recoger firmas (autógrafos) de los demás participantes, según las afinidades y de lo que dice cada enunciado lo más rápidamente posible.

Todos los participantes deberán llenar su hoja con las firmas de sus compañeros sin dejar ningún espacio.

**Duración:** 40 min.

### **Técnica 2**

#### *Cine debate "Enemigo íntimo"*

**Objetivo:** Mostrar el fenómeno de la violencia Intrafamiliar y las características de la pareja en una relación violenta.

Desarrollo: Se proyectará la película “Enemigo íntimo”, protagonizada por Robert Deniro y Leonardo Di Caprio, al finalizar ésta, se realizará un breve resumen junto con los participantes, sobre el filme.

**Duración:** 120 min.

**Materiales:**

- ❖ Gafetes con los nombre de los participantes del taller (tarjetas de cartón de 10x5cm.).
- ❖ Hojas de inventario de asertividad.
- ❖ Lápices.
- ❖ Hojas de la técnica “recolección de autógrafos”.
- ❖ Hojas blancas.
- ❖ Película “Enemigo íntimo” en formato DVD o VHS.
- ❖ video cassetera
- ❖ Televisión

**SESIÓN II**

**TEMA:** Asertividad.

**OBJETIVO:** Proporcionar los conocimientos teóricos que fundamenten la importancia de ser Asertivos para contrarrestar el problema de la Violencia Intrafamiliar.

**Actividad:**

Los coordinadores explicarán en forma específica y concreta la importancia de la *relación de pareja* y la *asertividad* como herramienta útil para solucionar conflictos, y así, evitar la Violencia Intrafamiliar; para ello se tomará como base el modelo ecológico adaptado por Jorge Corsi. Asimismo se les proporcionarán conceptos básicos sobre la Violencia Intrafamiliar. (Ver Anexo 5).

**Duración:** 30 min.

### Técnica 3

#### *Lluvia de ideas*

**Objetivo:** Que los participantes desarrollen una relación entre los conceptos teóricos y las situaciones mostradas en la película.

**Desarrollo:** Se colocarán liegos de papel Bond en la pared divididos en cuatro partes, una para cada dimensión (**Ver Anexo 6**). Se pedirá a los participantes que formen dos filas, que estarán frente al esquema, a una distancia de 1.5 mts. Ellos decidirán el nombre de su equipo, que será escrito por los coordinadores.

Las instrucciones serán: “ Van a colocar sobre la línea, no deben pasarla, se les van a dar plumones; ahora van a relacionar la película que vimos ayer con la información que les acabamos de proporcionar; escriban las conductas o actitudes de los personajes (pareja), que coincidan con cada una de las dimensiones. Ejemplo; en la dimensión conductual ¿Qué comportamientos tenía el personaje masculino y el personaje femenino?..... escribanlas.

Pasaran uno por uno, tienen un tiempo de 15 min. Comiencen ....”

Posteriormente los coordinadores juntos con los participantes analizarán y verificarán si sus respuestas coinciden con las dimensiones, anotar ( ) si cada respuesta es correcta; los errores no se computan . Todos reforzarán al equipo con más aciertos con un aplauso. Finalmente una discusión grupal sobre las situaciones mostradas. En la película, y otras de la vida cotidiana que vivan parejas en situaciones violentas.

**Duración:** 25 min.

#### **Materiales:**

- ❖ Acetatos para mostrar la información teórica a los participantes

- ❖ Proyector de acetatos..
- ❖ Lápices.
- ❖ Hojas blancas.
- ❖ 2 pliegos de papel bond blanco.
- ❖ 10 plumones para papel color (negro, rojo y azul).

### SESIÓN III

**Objetivo:** Identificar la relevancia del valor y responsabilidad de ser uno mismo, como parte fundamental para crear otro concepto de vida.

**TEMA:** Dimensión cognitiva.

**OBJETIVO:** Propiciar en los participantes la reflexión y el cambio, y la importancia de conocernos y detectar nuestros pensamientos.

#### Técnica 4

##### *Quien soy*

**Objetivo:** Que los participantes identifique y analicen la importancia del Autoconocimiento, de virtudes y defectos de sí mismo, como un paso previo para la autovaloración y cambio de pensamiento.

**Desarrollo:** A cada uno de los participantes se les entrega un dibujo de un ser humano impreso (**Ver anexo 7**), solicitando contestar cada uno de los apartados.

Posteriormente se les dará lectura a lo escrito por ellos, analizando los apartados con mayor dificultad y por qué.

**Duración:** 30 min.

#### Técnica 5

### *Creando nuevos cambios*

**Objetivo:** Reforzar en los participantes las posibilidades de cambio, enseñando y reforzando el pensamiento positivo hacia sí mismos.

**Desarrollo:** se les darán las siguientes indicaciones para realizar la actividad; “Van a tener un tiempo para hacer un listado de afirmaciones y frases positivas, piensen en aquello que les agradaría escuchar o que se les reconociera por parte de otras personas e incluso de su pareja”.

Se debe decir que las frases escritas serán trabajadas en su casa, leyéndolas una en la mañana y otra en la noche frente a un espejo, observándose con los ojos, de tal forma que vayan incorporando mayor Autoaceptación y autoestima.

**Duración:** 15 min.

#### **Materiales:**

- ❖ Lápices.
- ❖ Hojas blancas.
- ❖ Hojas impresas con el dibujo humano, una para cada participante.

## **SESIÓN IV**

**Objetivo:** Identificar la relevancia del valor y responsabilidad de ser uno mismo, como parte fundamental para crear otro concepto de vida.

**TEMA:** Dimensión cognitiva.

**OBJETIVO:** Propiciar en los participantes la reflexión y el cambio, y la importancia de conocernos y detectar nuestros pensamientos.

### Técnica 6

#### *Mensajes negativos*

**Objetivo:** Que los participantes reconozcan de sí mismos, todos aquellos mensajes negativos que han interiorizado.

Desarrollo: Se les proporcionarán a los participantes un lápiz y una hoja, pidiéndoles todas las cosas que sus padres criticaban de ellos cuestionando ¿Cuáles fueron los mensajes negativos que escucharon?, ¿Qué decían de su cuerpo?, ¿Qué les decían entorno al amor y a las relaciones?, ¿Cuáles eran las cosas limitantes que les decían de ellos y su persona?.

Una vez terminado, en la parte posterior harán un análisis más profundo, en el instante que el participante era niño. ¿Cuáles otros mensajes escucho de sus parientes, profesores, amigos (as), de la iglesia, etc.?

Posteriormente se hará una reflexión de los pensamiento negativos que deben eliminarse, ya que si no es así, son obstáculos que lleva a la persona a no sentirse “buena”.

Finalmente se les pedirá que en otra hoja escriban las cosas buenas que les hubiera gustado que les dijeran, por parte de sus familiares, haciendo una reflexión en lo importante del crecimiento personal, profesional, y de pareja y de la armonía con su entorno.

**Duración: 15 min.**

### Técnica 7

#### *Merezco*

Objetivo: Se fortalecerá la autoestima en los participantes, a través de la Autoaceptación y el perdón.

Desarrollo: Se colocarán espejos frente a los participantes y se darán las siguientes indicaciones; “ De manera individual cada una de ustedes pasará al espejo y se mirará detenidamente cada una de sus partes diciéndose así mismos (primero en silencio y después en voz alta) *Merezco tener o ser* ..... *y ahora lo acepto*. ¿Cómo te sientes?. Siempre debes prestar atención a tus

sentimientos, a lo que esta sucediendo en tu cuerpo . ¿Sientes que sea cierto, o aun te sientes indigno?. Si tienes cualquier sentimiento negativo en tu cuerpo, mírate al espejo y dite. *Te perdono por haberte hecho creer que no era digno ni merecedor de lo que yo deseaba*, me perdono por haber creído y aceptado esto”.

Se sesión se cerrará con la lectura de mensajes positivos. (Ver Anexo 8 )

**Duración: 15 min.**

**Materiales:**

- ❖ Lápices.
- ❖ Hojas blancas.
- ❖ Espejos para cada uno de los participantes al taller.

## SESIÓN V

**Objetivo:** Que los participantes identifiquen sus emociones, ansiedades y conflictos y aprendan, estrategias para manejarlas.

**TEMA: Dimensión Psicodinámica.**

**OBJETIVO:** Propiciar en los participantes la reflexión de sus emociones y la importancia de reconocerlos y aceptarlos.

### Técnica 9

#### *Piensa rápido y habla claro*

**Objetivo:** Que los participantes identifique las frases que no son asertivas de las que lo son.

**Desarrollo:** Se formaran dos equipos de trabajo, se les indicará que la tarea a realizar consiste en identificar el tipo de frase que se les mencione. Explicar que las frases que se nombran tienen las características de pasividad, agresividad, interpretación o bien serán oraciones asertivas ( Ver Anexo 9).

Leer las frases al azar y dar un minuto para que cada equipo identifique el tipo de frase. Indicar a los participantes que deberán alzar la mano como señal de que ya identificaron el tipo de frase, dándoles la oportunidad de explicar las razones de su clasificación.

Posteriormente anotar un punto a favor del equipo que contesto, si la respuesta es correcta, en caso contrario se le restará un punto al equipo. Al término de las frases, sumar los puntos obtenidos por cada equipo y dar un premio a los ganadores (dulces, aplausos, etc.). Pedir al equipo perdedor que cambien a frase asertiva cada una de las oraciones que se les leerán. Cerrar el ejercicio discutiendo con los participantes las dificultades que tuvieron para realizar la actividad. ¿Qué frases se les hicieron más sencillas de identificar y cuales más difíciles?

Se les indicará a los participantes que con la práctica más constante la comunicación asertiva se facilita.

Es importante que se les mencione a los participantes que no es una competencia sino una motivación para cambiar de manera positiva.

**Duración:** 30 min.

## Técnica 10

### *Aprendiendo a ser asertivo*

**Objetivo:** Aprenderán los participantes a autoevaluarse en que tan asertivos son, enseñándose a comunicar de manera clara y abierta al dar respuestas asertivas.

**Desarrollo:** Para el inicio de la técnica se deberá hacer un recordatorio de la importancia de comunicarse de manera clara y abierta, considerando el deseo de ser asertivo y como lograrlo, posteriormente colocar las frases escritas en papeles doblados (**Ver Anexo 10**) y se le pedirá a cada miembro coloque

una prenda personal en un recipiente. Después se sacará una prenda y se le pedirá al dueño que se identifique solicitando saque uno de los papelitos y siga las instrucciones que se le indican.

Se seguirá con la actividad hasta que todos los participantes hayan pasado y leído una frase y la hayan aplicado. Se felicitará a la persona que desempeñe correctamente la tarea y que planteará otras formas de seguir la instrucción.

Cerrar con el ejercicio discutiendo con el grupo las dificultades que tuvieron al realizar la tarea.

**Duración: 20 min.**

**Materiales:**

- ❖ Lápices.
- ❖ Hojas blancas.
- ❖ Hojas con las frases para llevar a cabo la actividad.
- ❖ Un recipiente

## SESIÓN VI

**Objetivo:** Que los participantes identifiquen sus emociones, ansiedades y conflictos y aprendan, estrategias para manejarlas.

**TEMA: Dimensión Psicodinámica.**

**OBJETIVO:** Propiciar en los participantes la reflexión de sus emociones y la importancia de reconocerlos y aceptarlos.

### Técnica 11

#### *Historia de un día común*

**Objetivo:** Que los participantes realicen una autoevaluación de los hechos violentos que le han acontecido con su pareja, así como las repercusiones para con su persona.

Desarrollo: Se formará un círculo con las sillas pidiendo a los participantes se sienten en ellas, una vez hecho esto se les pedirá pongan atención a la lectura de un testimonio de una mujer golpeada (Ver Anexo 11). Se remarcará el tipo el tipo de maltrato que recibía la persona, así como los sentimientos y pensamientos que surgían como resultado del mismo episodio.

Se les pedirá a los participantes que de forma individual escriban en una hoja blanca las consecuencias físicas y emocionales que reciben las mujeres que viven con un hombre agresivo. Solicitar formen equipos de cuatro personas cada uno y repartir una hoja de papel bond en blanco y plumones a cada equipo, dándoles las siguientes instrucciones; “ahora entre ustedes clasifiquen las formas de maltrato que recibían y cuales son las consecuencias del mismo, platiquen y escribanlo”.

Posteriormente se harán las siguientes preguntas ¿Existe una similitud entre el tipo que recibían cada uno de ustedes?, ¿Cuáles son los sentimientos y pensamientos que realizan después del episodio de maltrato?.

Finalmente hacer la reflexión, que las personas que maltratan pudieron ser gente maltratada.

**Duración:** 25 min.

## Técnica 12

### *Fantasia dirigida*

Objetivo: Que los participantes identifiquen y externen sus emociones negativas y así clarificarlas y reducirlas.

Desarrollo: Los participantes deberán estar cómodamente sentados sin objetos en las manos. Los coordinadores podrán música con sonidos de agua (preferentemente). “Cierren los ojos escuchen la música con atención, respiren

profundamente, concéntrense en lo que escuchan; ahora imaginen un lugar.....el que más les guste, el lugar que para ustedes sea el único, donde se sientan tranquilo y seguros, escuchen la música, respiren pausadamente.....vean con atención el lugar, sientan cada parte de su piel el viento, la brisa, tal vez; ¿A qué huele ese lugar? Respiren ese olor agradable.....ahora dirijan su vista, frente a ustedes, existe un gran espejo, véanlo, ¿Cómo eres?, acérquese lentamente hacia él, ¿Puedes distinguir cada una de sus características, obsérvenlo.....Ahora que están frente al espejo; él refleja las emociones más fuertes de nuestro ser, nuestros miedos.....ansiedades.....deseos....tristezas.....¿Es agradable lo que vemos ahí?. Ahora ponte en contacto con tu existencia física.....Quiero que sostenga una conversación silenciosa entre la debilidad y la fuerza, quisiera que comenzará siendo a debilidad, hablado directamente con la fuerza. Podrías empezar con algo como: “soy tan débil y tan fuerte; puedes hacer tantas cosas”, Sé la debilidad y háblale a la fuerza por un rato, y date cuenta de cómo te sientes físicamente al hacer esto.... Métete en detalles específicos acerca de cómo eres débil y cómo él es fuerte.....Ahora, cambia de papeles y conviértete en la fuerza que contesta a la debilidad .....Como fuerza, ¿qué es lo que dices y como lo dices? .....¿Cómo te sientes en ese papel?.....¿ Y qué sientes hacia la debilidad?..... Ahora di a la debilidad qué es lo que hace por ti el sentirte fuerte.....¿Qué es lo que obtienes siendo fuerte?.....Ahora cambia de papeles y vuela a ser la debilidad .....¿Qué respondes a la fuerza y cómo te sientes al hacerlo?.....Ahora di a la fuerza lo que hace por ti el sentirte débil.....¿Qué ventajas obtienes siendo débil?.....Háblale acerca de la fuerza de su debilidad. Háblale de todas las ventajas de ser débil-cómo emplear tu debilidad para manipular a los demás y conseguir su ayuda, etc..... Especifica detalladamente la fuerza de tu debilidad.....Ahora, vuelve a ser la

fortaleza y responde a la debilidad .....Cómo fuerza, ¿qué es lo que dices y cómo te sientes ahora?.....Ahora habla acerca de la debilidad de tu fortaleza, de las ventajas de ser fuerte – cómo los demás se apoyan en ti y agotan tu energía, etc.....Especifica detalladamente la debilidad de tu fuerza.....Ahora, vuelve a ser debilidad y contesta a la fuerza....¿Cómo te sientes ahora y qué dices?.....Continua este diálogo por tu cuenta un rato. Cambia de papeles cuantas veces quieras, manteniendo este diálogo entre la debilidad y la fuerza a ver qué puedes descubrir...

Bien, ya que el espejo les ha mostrado su lado fuerte y débil, colóquense en el lado fuerte, sientan todas aquellas emociones que les permitan ser personas con gran valía; aquellas emociones que les causan miedo, dolor, resentimiento, tristeza o frustración, van a quedar atrás; porque ahora ustedes son fuertes y podrán afrontar emociones negativas y solucionarlas.....Vean de nuevo al espejo.....vean cómo la imagen va desvaneciéndose, miren a su alrededor.....despídanse de ese lugar tan agradable.....respiquen profundamente concéntrense en sus pies, sus piernas, sus muslos, su cintura, sus manos, sus brazos, pecho, su cuello, su cara, su cabello..... Sientan cada parte de su cuerpo, respiren nuevamente en forma lenta y profunda.....en el momento que quiera abran los ojos, estiren su cuerpo, muevan sus pies y manos.

Al término de la dinámica se harán comentarios de cómo se sintieron y cuales fueron los resultados.

**Duración:** 30 min.

**Materiales:**

- ❖ Lápices.
- ❖ Hojas blancas.
- ❖ Hoja con el testimonio de una mujer maltratada.
- ❖ 4 papel bond

- ❖ Plumones para papel, color (rojo, azul, negro, verde).

## SESIÓN VII

**Objetivo:** Que los participantes conozcan e identifiquen sus propios valores y los de su pareja, a fin de establecer una mejor relación entre ellos.

**TEMA:** Dimensión Interpersonal.

**OBJETIVO:** Que los participantes aprendan a establecer una relación asertiva con su pareja.

### Técnica 13

#### *El árbol de mi vida*

**Objetivo:** Destacar y examinar los valores que son importantes para cada uno como seres individuales y descubrir que éstos, no tiene que ser necesariamente iguales a los de otras personas.

**Desarrollo:** Se entregaran a cada participante una hoja tamaño oficio impresa con la figura de un árbol con frutos ( Ver Anexo 12 ) y raíces ; en él comenzarán a escribir desde la partes que comprenden a las raíces que representan los valores que ellos consideran fundamentales para sí mismos como personas; en el tronco escribirán los valores que consideren que deben compartir con otros, o bien, que contribuyan a una mejor relación entre las personas. Finalmente, en los frutos escribirán los valores que esperan recibir de los otros. Tienen como opción agregar más frutos o raíces.

Al finalizar el grupo discutirá sobre el contenido de sus árboles y verificarán si estos coinciden o no, en el mismo orden de importancia. Ello con el objetivo de que puedan darse cuenta que aunque compartan valores con otras personas, no necesariamente, esto no implica que deban darse en forma idéntica; ello es importante sobre todo para la relación de pareja.

Duración: 20 min.

### Técnica 14

#### *Fuego de amor*

**Objetivo:** Identificarán y analizarán los distintos valores que se ven inmersos en las relaciones de pareja.

**Desarrollo:** Para el inicio de ésta técnica se darán tarjetas con enunciados (A y B) (**Ver Anexo 13**). Se formarán dos equipos, uno correspondiente a las tarjetas que contengan los temas y enunciados de la actividad individual (Tarjeta A) y otro, conteniendo los enunciados de la actividad grupal (Tarjeta B). Dichas tarjetas deben tener al reverso la letra A o B de acuerdo al grupo al que pertenezcan.

Dividir al grupo en dos equipos, solicitando formen un círculo para cada uno de éstos, al centro las dos pilas de tarjetas de tal manera que vean las letras A o B. En cada equipo pasar un cerillo encendido de mano a mano. A quien se le apague, tomará una tarjeta de la pila de tarjetas A. El integrante que saque la tarjeta debe leerla en voz alta y contestar, comentar u opinar sobre el enunciado que ha leído. Una vez que se haya expresado, debe sacar una tarjeta de la pila de tarjetas B y leer ante su equipo las instrucciones que contiene,. De acuerdo con la instrucción leída, los demás integrantes del equipo tiene que realizar la actividad solicitada.

Una vez que finalizó la actividad grupal, el integrante que sacó las tarjetas tendrá en encender nuevamente un cerillo y pasarlo de mano en mano hasta que se apague. Aquel miembro que se le apague el cerillo vuelve a iniciar la secuencia de selección de tarjetas. Cerrar el ejercicio comentando la experiencia de los equipos.

**Duración: 30 min.**

**Materiales:**

- ❖ Lápices.
- ❖ Hojas blancas.
- ❖ Hojas con la figura de un árbol.
- ❖ Tarjetas con enunciados.
- ❖ Una caja de cerillos

## **SESIÓN VIII**

**Objetivo:** Que los participantes conozcan e identifiquen sus propios valores y los de su pareja, a fin de establecer una mejor relación entre ellos.

**TEMA: Dimensión Interpersonal.**

**OBJETIVO:** Que los participantes aprendan a establecer una relación asertiva con su pareja.

### **Técnica 15**

#### *Matriz de valores*

**Objetivo:** Identificará y comparará los valores personales con los valores de las personas más importantes para ellas.

**Desarrollo:** Se deberá introducir a los participantes del taller, de cómo identificar los valores personales que tenemos, es decir a través de la comparación con los valores de las personas que son importantes para ellos, ya que de alguna manera son ellos los que influyen en el desarrollo de nuestros valores. Se repartirán a cada uno de los integrantes, una hoja de papel impresa con la matriz de valores (**Ver Anexo 14**), indicando que la actividad a realizar consiste en poner en el cuadro correspondiente una de las tres

opciones: a) es bueno, b) es malo y c) no sé. En el primer renglón calificar cada uno de los conceptos que expresan diferentes valores. Posteriormente, calificar tales conceptos de acuerdo con lo que suponen contestarían las personas que ellas identificaron en la primera columna. Se debe dar 10 min. Para el llenado de la matriz.

Por último conformar equipos de tres o cuatro personas en donde tiene que comparar; a) las diferencias de valores entre las personas importantes para ellas mismas, b) identificar semejanzas y diferencias y c) los factores que interviene para que se den tales semejanzas.

**Duración: 45 min.**

### Técnica 16

#### *¿Comunicación o agresión?*

**Objetivo:** Identificará y analizará como a partir de la designación de roles genéricos, también se adoptan roles de víctima y agresor.

**Desarrollo:** Se pedirá a cuatro participantes al taller que colaboren para la realización de una pantomima indicado lo que a continuación se menciona; “designe cada uno de ustedes los papeles a presentar en una familia, solo que no van hablar sino actuar la agresión de los padres hacia los hijos, hermano mayor y del esposo a la esposa, pónganse de acuerdo para la trama del mismo”.

Posteriormente uno de los coordinadores indicará a los observadores que a partir de la actuación de sus compañeros ellos expondrán el diálogo interpretativo de dicha pantomima. Esto servirá como indicador de sus experiencias propias en la designación de los roles víctima- agresor.

Cuestionar en donde sean observado dichas agresiones, haciendo un énfasis en

la influencias de los medios masivos de comunicación en la interiorización de valores y comportamientos de género.

**Duración:** 20 min.

**Materiales:**

- ❖ Lápices.
- ❖ Hojas blancas.
- ❖ Hojas con la matriz de valores, una para cada participante al taller.

## SESIÓN IX

**Objetivo:** Que los participantes aprendan comportamientos asertivos en la relación con su pareja y con los demás.

**TEMA:** Dimensión Conductual.

**OBJETIVO:** Que los participantes aprendan conductas orientadas a la asertividad a través, de la dinámica diaria.

### Técnica 17

#### *Creando a un ser humano*

**Objetivo:** Identificarán y analizarán los patrones de comportamientos femeninos y masculinos aprendidos en la primera infancia.

**Desarrollo:** Se les proporcionarán a cada uno de los asistentes una serie de cartelones, los cuales tienen escrito características de comportamientos “propios de una mujer y de un hombre”. Después colocar dos letreros indicando los dos sexos (hombre-mujer) y se darán las siguientes instrucciones; “Cada uno de ustedes pondrá el cartel correspondiente de acuerdo a lo que se les haya dicho en su infancia, adolescencia y adultez de cómo debe comportarse un hombre y una mujer”.

Posteriormente, una vez colocados todos los cartelones es importante analizar las siguientes cuestiones; ¿Ustedes consideran que la mujer no puede ser y comportarse como el hombre y viceversa?, ¿Cuál sería la alternativa o sugerencia para crear a un ser humano fuera de etiquetas genéricas?.

**Duración: 20 min.**

### **Técnica 18**

#### *¿Quién es quién?*

**Objetivo:** Que los participantes detecten y examinen, la educación diferencial, que reciben tanto mujeres como hombres dentro del seno familiar.

**Desarrollo:** Se les invitará a participar como actores para hacer la representación de un sociodrama una vez integrado el equipo se les darán las siguientes indicaciones; “ustedes harán la siguiente representación; uno de ustedes vive con su pareja, quien cada vez que toma una ducha deja el piso del baño inundado, cosa que le molesta. ¿Qué le cuesta ajustar la cortina y mover la cabeza de la regadera para que no se escurra el agua?. Para empeorar el cuadro, usted nota que se está filtrando humedad por el piso. Si su pareja no tiene cuidado, saldrá muy caro arreglar los baños y tal vez gaste mucho en reparaciones y una limpieza laboriosa, entonces que le diría, pero su pareja se enoja por que así lo educaron a él, entonces ¿Qué le diría?”.

Posteriormente los demás integrantes del grupo observarán la representación y analizarán haciendo observaciones de las conductas de cada uno de los actores, y se discutirá acerca de la viabilidad de adoptar dichos comportamientos.

**Duración: 20 min.**

#### **Materiales:**

- ❖ Lápices.
- ❖ Hojas blancas.

- ❖ Cartelones para cada uno de los participantes al taller.
- ❖ 2 pliegos de papel bond.

## SESIÓN X

**Objetivo:** Que los participantes integren la información aprendida de las cuatro dimensiones individuales con su relación de pareja, familiar, social y cultural. (micro-macro y exosistema).

**TEMA: Valorando nuestro aprendizaje.**

### Técnica 19

#### *Collage Multifactorial*

**Objetivo:** Que los participantes, hagan una integración de lo aprendido a lo largo del taller por medio de recortes de revista.

**Desarrollo:** Se les proporcionarán a los participantes del taller; revistas, periódicos y otros materiales impresos, con la finalidad de que los recorten y peguen en pliegos de papel bond e integren un collage, en donde explique el fenómeno de la violencia Intrafamiliar a través de las cuatro dimensiones postuladas por Corsi. Para lo cual se dividirán en cuatro equipos correspondiendo a cada uno de los equipos una dimensión. Una vez terminado su collage lo explicarán y sacarán una conclusión del tema.

**Duración: 30 min.**

### Técnica 20

#### *¿Quién eres y cómo piensas?*

**Objetivo:** Que los participantes, examinen y reconozcan las distintas instituciones que determinan a una mujer maltratada, permanezca con su cónyuge violento.

Desarrollo: Se formarán equipos de tres personas cada uno y se les repartirán distintas tarjetas que tengan escrito: Iglesia, Familia, Vecinos, Policías, Funcionarios públicos y Profesionales de la salud. Así mismo, se les proporcionarán plumones y una hoja de papel bond blanca. Una vez hecho esto se darán las siguientes indicaciones; ¿Cuáles son las actitudes y comportamientos que ustedes han experimentado en cada una de estas instituciones?, ¿Creen que éstas influyan para que se de una relación violenta?, ¿De qué forma?, ¿Por qué?.

Finalmente los participantes pegarán sus láminas en la pared y expondrán sus conclusiones.

**Duración: 25 min.**

**Materiales:**

- ❖ Lápices.
- ❖ Hojas blancas.
- ❖ Cartelones con nombres de instituciones (familia, iglesia, escuela, etc.).
- ❖ Pliegos de papel bond.
- ❖ Revistas, periódicos y material impreso que sirva para recortar.
- ❖ Tijeras
- ❖ Pegamento
- ❖ Diurex

Al término de las técnicas, el grupo formará una mesa redonda para discutir, comentar y realizar conclusiones sobre los contenidos y lo aprendido del taller.

Los coordinadores harán una recapitulación breve sobre los conceptos de las cuatro dimensiones individuales y la estrecha interrelación con los otros sistemas mostrando el modelo ecológico de Jorge Corsi (**Ver Anexo 1**). Para de este modo efectuar la clausura del taller. Finalmente se les entregará a cada uno de los participantes al taller un cuadernillo titulado *“Un camino hacia la*

*Asertividad*” con ejercicios básicos de práctica, con la finalidad de ejercitar en casa lo aprendido; y un diploma.

## CONCLUSIONES

No cabe duda que en la actualidad, la violencia que se vive dentro de los hogares tiene repercusiones graves no sólo para los involucrados, sino para la sociedad en general; dado que se mezcla con otros problemas no menos difíciles, como la farmacodependencia, la delincuencia, la falta de empleo, etc. además, como problema social que son resulta difícil delimitar que tan estrechamente estén influenciados.

Pero, en nuestro trabajo, hemos considerado abordar a la violencia Intrafamiliar y en específico, la violencia que se experimenta dentro de la pareja, por que consideramos que la familia es la base fundamental de la sociedad y la fuente psicológica que provee a los individuos de las habilidades conductuales y emocionales que les permitirán desarrollarse positiva o negativamente (según el caso), ante situaciones en otros medios. Y es ahí, donde el papel de la pareja es elemental, porque es en ella donde cada miembro pondrá a prueba las habilidades conductuales y psicológicas aprendidas (sobre todo en el ámbito familiar), y que determinará el éxito o fracaso posteriormente en la relación de pareja. Esto nos lleva al hecho de que el trabajo preventivo reducirá las posibilidades de aparición de la violencia Intrafamiliar en sí misma y maltrato conyugal.

Este trabajo, bajo una perspectiva preventiva pretende ofrecer a los individuos alternativas que le permitan reconocer sus emociones y conductas(nivel cognitivo, psicodinámico y conductual); a partir de ahí, hacer un balance entre lo que piensa y siente, reconociendo su valor como ser humano; y reaprender (nivel conductual) nuevas conductas positivas que lo

leven a iniciar y mantener relaciones constructivas tanto para él, como para su pareja.

De ahí, que por una parte hemos considerado al modelo ecológico sistémico de Jorge Corsi como nuestra fuente teórica, ya que nos ha permitido acercarnos y explicar al fenómeno de la Violencia conyugal de manera específica, analizando desde los factores internos del individuo (nivel psicodinámico, cognitivo, interaccional y conductual) que forman parte de un microsistema, exosistema y macrosistema, pero sin perder de vista nuestro objetivo específico que es la pareja.

Por otra parte hemos hecho hincapié en la ASERTIVIDAD como vía o técnica base de nuestro trabajo preventivo basándonos en el hecho de que según reportes de trabajos psicológicos; los hombres violentos experimentan un alto grado de ansiedad cuando están involucrados en una escena violenta; y ésta técnica tiene como objetivo principal, reducir ansiedades ante situaciones estresantes o percibidas como conflictivas. Asimismo permite que las personas reconozcan “se concienticen” de sus propias emociones, sus pensamientos y conductas; lo cual es básico para determinar objetivos concretos respecto de lo que se quiere ante situaciones específicas y “ver” si las conductas que comúnmente se realizan, están llevando hacia esas metas en forma clara y positiva y de lo contrario, determinar qué conductas serían apropiadas sin lesionar los sentimientos ni derechos de los otros; pero a la vez expresando lo que se quiere; para lograr formas más efectivas de interacción.

Ahora bien en la asertividad al igual que en otras técnicas; resulta difícil delimitar hasta qué punto comienza el ser asertivo y empiezan otras cualidades como la autoestima, la autoimagen, la autoconciencia, etc. puesto que están en

estrecha relación (esto sucede en la realidad). Pero esto resulta para nuestro trabajo positivo, dado que está en íntima relación posibilita que al intervenir en un fenómeno, tendrá sus efectos en todos los demás sistemas; así consideramos que al trabajar sobre asertividad, se posibilita tener efecto en las otras áreas; tal como lo plantea la teoría de sistemas. Asimismo con el presente trabajo consideramos que posibilitan otras ventajas como:

La flexibilidad. Puesto que permite utilizar técnicas que vayan enfocados a otras áreas como la autoestima, la autoimagen, etc. dependiendo de las características y las necesidades de la población a la que vayan dirigida.

Su adecuación. A distintas poblaciones como adolescentes (nivel secundaria, preparatoria y universidad), jóvenes que pretendan contraer matrimonio o vivir en unión libre, o personas con una pareja sin importar nivel de escolaridad.

El manual que anexamos. Ofrece a las personas que han recibido el taller repasar en su casa, no sólo breves conceptos, sino lo más importante el automonitorear sus conductas, a través de los ejercicios, y así modificar aquellas que estén produciendo ansiedad, que es precisamente el objetivo de la asertividad.

Si el taller es aplicado a parejas, que pretenden mantener una relación estable, tienen pareja pero sin tener pretensiones, creemos que se posibilitará que la persona pueda determinar sus objetivos en una relación; así mismo, si la pareja que participó en el taller no continua con su relación de noviazgo, tiene la posibilidad de aplicar lo aprendido con otras parejas y así sucesivamente, lo que reducirá las posibilidades de que aparezca la violencia en las parejas.

Los datos estadísticos muestran que la violencia conyugal es ejercida enormemente por los hombre; si éstos reciben el taller, es probable que las conductas agresivas sean reducidas, y que de este modo minimicen considerablemente el número de mujeres maltratadas; considerando el hecho de que algunos hombres tienen varias parejas.

## REFERENCIAS

- 1.- Adams, S. (1988) "Características de los hombres violentos" En:  
Suárez, L. (1994) Masculinidad y violencia. El trabajo  
con hombres violentos. Paidós, editorial, México.
- 2.- Andolfi, M. (1985) Terapia Familiar. Paidós, Edit. Argentina.
- 3.- Araujo, S. (1997) "*Violencia intrafamiliar, derechos humanos y la  
actuación del psicólogo*" Foro estatal sobre violencia  
intrafamiliar. Facultad de Psicología. Universidad  
Autónoma de Puebla.
- 4.-Aranda, C. (1985) "Una evaluación piloto en el aprendizaje estructurado  
y el entrenamiento en algunas conductas". Tesis  
inédita, México D.F.: Carrera de Psicología.  
Universidad Nacional Autónoma de México, Campus  
Iztacala.
- 5.- Arriaga, C. y Giles, A. (1983) "Programa de entrenamiento asertivo en  
el área educativa". Tesis inédita, México D.F.: Carrera  
de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de  
México, Campus Iztacala.
- 6.-Asamblea general de las Naciones Unidas (1993) "Prevención de la  
violencia intrafamiliar". Marco jurídico, Fuente PGJDF

- 7.- Bandura, A. (1984) *Teoría del aprendizaje social*. Madrid, España
- 8.- Bargler (1996) "Elección de pareja" E: Dinámica y evolución de la vida en pareja. Manual moderno, Edit. México.
- 9.- Becker, G. (1987) *Tratado sobre la Familia*. Alianza Edit. Madrid.
- 10.- Bell, D. (1987) *Ser varón*. Tusquets, Barcelona.
- 11.-Benedek, T. (1978) Estructura Emocional de la Familia. En: Erick Fromm: *La Familia*. Península , Edit. Barcelona.
- 12.-Benítez, Q. R. (1997) "*Cómo influye la elección de pareja en el matrimonio y crianza de los hijos*". Tesis inédita, México D.F.: Carrera de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- 13.- Bertalanffy, L. V. (1976) *Teoría General de los sistemas*. Fondo de Cultura Económica.
- 14.- Bogu, S. (1975) *Familia y sociedad*. Cuestionario de una familia en crisis. Tierra Nueva Edit. buenos Aires.
- 15.- Branden, N. (1992) *Por tu propio bien*. Paidós, Edit. México, Cap. 2
- 16.-Bronfenbrenner, U. (1987) *La ecología del desarrollo humano*. Paidós Barcelona.

- 17.-Carrasco, J. (1983) "Terapia cognoscitiva conductual apara establecer conductas asertivas". Tesis inédita, Méxic D.F.: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- 18.-Centros de Atención contra la Violencia Intrafamiliar. (CAVI) Folleto informativo. México.
- 19.-CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, Realidades violentas en el niño maltratado Cuaderno temático. México: 1995.
- 20.-Cervantes, I. F (1997) Reflexiones de una experiencia de trabajo con hombres que se reconocen violentos (CORIAC) En: La lucha contra la violencia hacia la mujer. Legislación, Políticas Públicas y compromisos de México. Patricia Olamendi Torres (Compiladora).
- 21.-Cicchelli-Pugeault, C. (1999) Las teorías sociológicas de la familia. Nueva visión Edit. Buenos Aires.
- 22.-Convención de Belém Do Pará (1996) Ley de asistencia y prevención de la violencia familiar y marco jurídico internacional. Fuente P.G.J.D.F.
- 23.- COLECTIVO DE HOMBRES POR RELACIONES IGUALITARIAS, A.C. (CORIAC) Programas de prevención y atención de la violencia intrafamiliar. México, 1995.

- 24.- Corsi, J. (1987) *Violencia Familiar: aspectos psicosociales y asistenciales del hombre golpeador*.  
Mimeografiado.
- 25.- Corsi, J. (1992) El modelo masculino tradicional. Mimeografiado.
- 26.-Corsi, J. (1992) "Abuso y Victimización de la mujer en el contexto conyugal". En. Programa: Documentación, Educación y cultura (PRODEC) CENTRO DE DOCUMENTACIÓN." Betsie Hullants". Cuernavaca Morelos.
- 27.- Corsi, J. "*Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar*" En: Corsi, Jorge. (1994) *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un gran problema social*. Paidós México
- 28.- Davidson, J. (1999) *Asertividad ¡Fácil!* Prentice Hall Edit. México.
- 29.-Domen, M (1994) "La violencia intrafamiliar, un problema de salud Pública"; en :Corsi, J. *Violencia familiar una mirada interdisciplinaria sobre un gran problema social*. Paidós, México.
- 30.- Duarte, S. P. (1997) "*Hacia una nueva humanidad en las relaciones de violencia*". Ponencia presentada en el encuentro:

*Hombres y mujeres hacia una nueva humanidad.*

Celebrado en la Universidad Ibero Americana.

- 31.- Dutton, D. (1988) "*Profiling of wife assaulters : Preliminary evidence for atrimidial analysis*" ; Violence and Victims, Vol. 3 No. 1
- 32.-Ellis, A: y Abrahams. (1980) Conducta asertiva En arriaga C. Y Giles, A. (1983) . "Programa de entrenamiento asertivo en el área educativa" .Tesis inédita, México D.F. : Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- 33.-Felix, L. Y Meléndez, A. (1997) Maltrato infantil y violencia intrafamiliar: Estudio realizado a padres de niños preescolares. Universidad de Xalapa, Veracruz.  
[cancer@bugs.invest.uv.mx](mailto:cancer@bugs.invest.uv.mx).
- 34.- Fensterheim y Baer (1977) En: Arriaga, Y Giles (1983) "*Programa de entrenamiento asertivo en el área educativa*" Tesis inédita, Méxic D.F.: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala
- 35.- Fernández, J. (1983). *Psicología de la agresión y la violencia*. Alambra, México

- 36.- Ferreira, G. (1989). *La mujer maltratada*. Sudamericana, Buenos Aires.
- 37.- Fontana, V. (1973) *En defensa del niño Maltratado*. Pax. Edit. México.
- 38.- Fromm, E. (1978) *Tener o ser*. Fondo de Cultura Económica, México.
- 39.- García C. B. (1998) “Violencia intrafamiliar”. En: Antología de la sexualidad humana. Celia Josefina Pérez Fernández (Coordinadora) Vol. II 397-419.
- 40.- García, H. y Ramírez, R, (1998) La construcción de valores en la familia. En: Familia y Desarrollo humano . Rodrigo y Palacios (Coordinadores). Alianza Edit. Madrid.
- 41.- Gil, V. L. (1996) “*La relación de pareja dentro del matrimonio y su influencia en la elección de pareja de los hijos*”. Tesis inédita, México D.F. Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- 42.- Giraldo; G. (1981) “Explorando las sexualidades humanas” Edit. Trillas México.
- 43.-.- Goldstein, J. (1978) *Agresión y delitos violentos*. Manual Moderno, S.A. México.

- 44.-González, C. (1993) "Una aproximación sistémica al estudio de la familia" Tesis Inédita, México, D.F.: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- 45.- González, M. S. (1997) La violencia doméstica y sus repercusiones para la salud reproductiva en una zona indígena. En: Programa de Documentación, Educ. y Cultura.
- 46.-Haley, J. (1989) "El ciclo vital de la familia". En: Ereckson, M. Terapia no convencional. Las técnicas psiquiátricas de Milton. Ereckson. Amorrortu, Editorial Buenos Aires.
- 47.- Kaufman, M. (1989) *Hombre, placer, poder y cambio*. Santo Domingo.
- 48.- Keijzer, B. (1997) *Paternidades: el varón como factor de riesgo*. "Programa Universitario de Estudios de Género". U.N.A.M. México.  
Universitario de Estudios de Género" - U.N.A.M. México.
- 49.-Lange y Jakubowski (1971) La asertividad En: Carrasco, J. (1983) "Terapia Cognoscitiva conductual para establecer conductas asertivas" Tesis Inédita, México, D.F.: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.

- 50.- Letelier, V. E. (1994) Familia, divorcio y Moral. Andres Bello, Edit. Chile.
- 51.-Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar (1998).  
“Instrumentos para combatir la violencia familiar.  
Marco jurídico vigente. Colección de ordenamiento jurídicos PGJDF
- 52.-Lindren, H. (1982) Psicología social. Trillas, Edit. México
- 53.- Martínez-Taboas, A. “*abuso físico durante la niñez: hallazgos, conceptualización y consecuencias.* Revista Intercontinental de Psicología y Educación (Puerto Rico). 1991, Vol. 4 – No.1 57-86.
- 54.-Martorell, J. L. (1996) Psicoterapias. Escuelas y conceptos Básicos. Pirámide Editotial México.
- 55.- Miller, A. (1985) *Por tu propio bien*. Tusquets Edit. Barcelona.
- 56.-Modelo de Estrés Social Aplicado a la Prevención de la Violencia y Maltrato (MOSSAVI)(1997) “Programa de prevención”. Fuente Fundación Gamma Idear Santa Fé de Bogotá D:C:
- 57.-O’Farril T. C. (1997) “*Causas sociales generadoras de violencia hacia las Mujeres*”. En: Olamendi, Patricia,

compiladora, (1997). *La lucha contra la violencia hacia la mujer. Legislación, políticas públicas y compromisos de México*

- 58.-Olamendi T. P. (1997) “ *La violencia contra la mujer en México*”. En: Olamendi T. Patricia, compiladora, (1997) ). *La lucha contra la violencia hacia la mujer. Legislación, políticas públicas y compromisos de México.*
- 59.-Olmedo D. J. (1997)“*Violencia Intrafamiliar: Un asunto de interés público*”. En:Olamendi T. Patricia, compiladora, (1997) *La lucha contra la violencia hacia la mujer. Legislación, políticas públicas y compromisos de México*
- 60.-Organización de las Naciones Unidas (1989) “La Violencia en el hogar contra la mujer: el delito oculto”. Publicado por el departamento de información Pública de las Naciones Unidas.
- 61.- Pequeño, Larousse Ilustrado (1997) Diccionario Enciclopédico, México.
- 62.-Pérez, F. (1998) Antología de la sexualidad Humana Vol. II pp. 397-419. Ed. Manual Moderno México.

- 63.-Piret, Roger. (1993) "*Psicología diferencia de los sexos*". Cap.2  
"Los factores Socioculturales" México, Kapelusz.  
pp. 25-40
- 64.- Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar PRONAVI (2000)  
Comisión Nacional de la Mujer. Fuente. P.G.J.D.F.
- 65.- Reina Valera, (1960) *Santa Biblia*. Edit. UNILIT.
- 66.-Rimm, D. Y Masters, J. (1980) *Terapia de la conducta*. Trillas,  
Editorial, México.
- 67.-Robles, A. Y Ledesma G.(1993) "La comunicación disfuncional de la  
relación de pareja". Tesis Inédita, México, D.F.:  
Carrera de Psicología, Universidad Nacional  
Autónoma de México, Campus Iztacala.
- 68.- Rodrigo y Palacios (1998) *Conceptos y dimensión en el análisis  
evolutivo-educativo de la familia*. En: *Familia y  
desarrollo humano*. Rodrigo y Palacios (Coordinadores)  
Alianza Edit. Madrid.
- 69.- Romero, H. A. Y Ordóñez, D. L. (1988) "Un estudio exploratorio  
acerca de la aplicación del entrenamiento asertivo a los  
conflictos de interacción familiar". Tesis inédita,  
México D.F. Carrera de Psicología, Universidad  
Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.

- 70.-Salter, M. (1969) "Asertividad" En: Arriaga, C. Y Giles, A. (1983) "Programa de entrenamiento asertivo en el área educativa" .Tesis inédita, México D.F. Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- 71.- Sánchez, Z. M. (1996) "*Análisis de las relaciones afectivas y la comunicación no asertiva en la relación padres-hijos, adolescentes en el ambiente familiar*". Tesis inédita, México, D.F. Carrera de Psicología , Universidad, Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- 72.- Satir, V. (1980) *Psicoterapia familiar conjunta*. Prensa Médica Mexicana, México.
- 73.- Schrecker, Paul (1978) La familia como transmisora dela tradición. En: Erick Fromm: Península Edit. Barcelona.
- 74.- Seligman, M. (1967) **Incapacidad para escapar de una descarga eléctrica traumática.** Journal of Experimental Psychology, pp 161- 175.
- 75.-Smith, M. (1977) "Cuando digo No me siento culpable". Grijalbo, Edit. Barcelona México.
- 76.- Souza M. y Machorro D. (1996) *Dinámica y evolución de la vida en pareja*. Manual Moderno, Edit. México.

- 77.- Stith, M. S y Rosen H. K. (1992) *Psicosociología de la violencia en el hogar. Estudio, Consecuencias y tratamiento*. Desclee, de Broumer Edit. Bilbao.
- 78.- Suárez, L. S. "*Masculinidad y violencia. El trabajo con hombres violentos*". En: Corsi, Jorge (comp.) *Violencia familiar* (1994).Edit. paidós.
- 79.- Suasnavar, L. Y. (1991) "*Un programa de prevención del abuso sexual infantil*". Tesis Inédita, México, D.F. Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- 80.- SUBPROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F.,  
Manual de atención a víctimas de delito. México, 1997.
- 81.- Tecla, J. A. (1995) *Antropología de la violencia*. Teorías de la violencia. Taller Abierto, México.
- 82.-Trujano , R. (1985) *Establecimiento de un repertorio asertivo como entrenadores a paraprofesionales de la casa hogar, para servidores domésticos*, A.C. Tesis Inédita, México, D.F. Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.

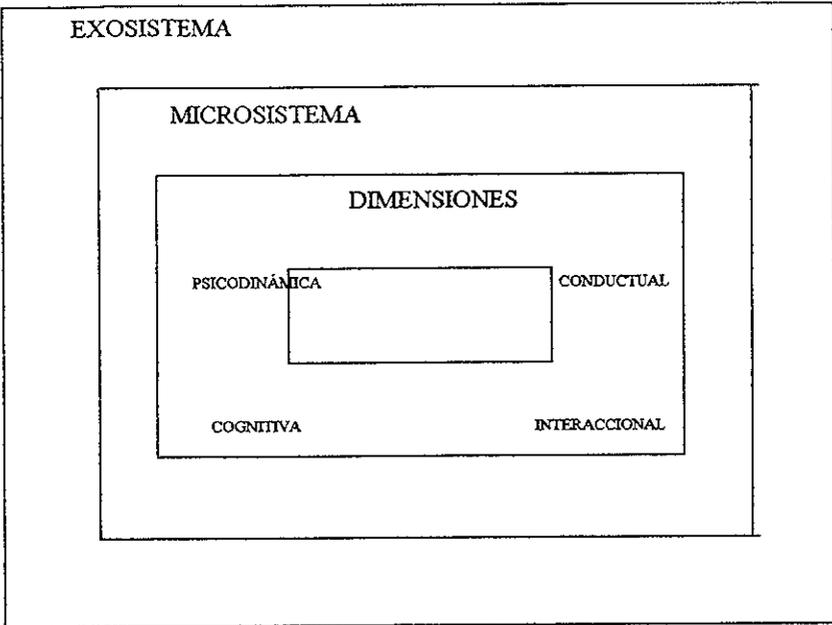
- 83.- Valdez, S. R. (1997) Panorama de la violencia doméstica en México En: Programa: Documentación, Educación y Cultura (PRODEC) Centro de documentación "Betsie Hollants" Cuernavaca Morelos.
- 84.- Walker, L. (1990) "*Learned helplessness and the cycle of violence*". En terrifying love. New York: Harper perennial, 1990 2-12.
- 85.- Zumaya, M. (1999) "*La formación y el ciclo de la pareja humana*". En: Pérez, F. (comp.). (1998) Antología de la sexualidad humana Vol. II 119-143. Edit. Manual Moderno México.

4

OS

*ANEXO 1*  
**MODELO ECOLÓGICO**

MACROSISTEMA



Para la explicación de éste esquema ver capítulo 5.

ANEXO 2

Manual del taller

MANUAL

“Un camino hacia la Asertividad”

## **Entrenamiento de la ASERTIVIDAD**

El entrenamiento asertivo permite reducir el estrés, enseñándonos a defender nuestros derechos sin agredir ni ser agredido. Cuando se es una persona asertiva hay una mayor relajación en las relaciones interpersonales y una mejor convivencia.

El entrenamiento en asertividad supone el desarrollo de la capacidad para expresar sentimientos o deseos positivos y negativos de una forma eficaz sin negar o desconsiderar los de los demás y sin crear o sentir de frustración o enojo.

Es importante saber discriminar entre la *asertividad*, *agresión* y *pasividad*.

### **DIFERENCIAS ENTRE LA CONDUCTA ASERTIVA , AGRESIVA Y PASIVA.**

#### **Conducta asertiva**

Expresión directa de los propios sentimientos, deseos, derechos y opiniones sin amenazar o castigar a los demás y sin violar los derechos de esas personas. Los otros tienen que reconocer también, cuáles son sus responsabilidades en esa situación y qué consecuencias resultan de la expresión de sus sentimientos. La conducta asertiva no tiene siempre como resultado la ausencia de conflicto entre las dos partes; pero su objetivo es la potenciación de las consecuencias favorables y la minimización de las desfavorables.

#### **Conducta pasiva.**

Transgresión de los propios derechos al no ser capaz de expresar abiertamente sentimientos, pensamientos y opiniones o al expresarlos de una manera autoderrotista, con disculpas, con falta de confianza, de tal modo que los demás puedan no hacerle caso. La no aserción muestra una falta de respeto hacia las propias necesidades. Su objetivo es el apaciguar a los demás y el evitar conflictos a toda costa. Comportarse de este modo en una situación

puede dar como resultado una serie de consecuencias no deseables tanto para la persona que está comportándose de manera no asertiva como para la persona con la que está interactuando. La probabilidad de que la persona no asertiva satisfaga sus necesidades o de que sean entendidas sus opiniones se encuentra sustancialmente reducida debido a la pobre comunicación o a la comunicación indirecta o incompleta. La persona que actúa así se puede sentir a menudo incomprendida, no tomada en cuenta y manipulada. Además, puede sentirse molesta respecto al resultado de la situación o volverse hostil o irritable hacia las otras personas. Después de varias situaciones en las que un individuo ha sido no asertivo, es probable que termine por estallar y sentirse frustrado.

### **Conducta agresiva.**

Defensa de los derechos personales y expresión de los pensamientos, sentimientos y opiniones de una manera inapropiada e impositiva y que transgrede los derechos de las otras personas. La conducta agresiva en una situación puede expresarse de manera directa o indirecta. La agresión verbal directa incluye ofensas verbales, insultos, amenazas y comentarios hostiles o humillantes. El componente no verbal puede incluir gestos hostiles o amenazantes, como esgrimir el puño o las miradas intensas e incluso los ataques físicos. La agresión verbal indirecta incluye comentarios sarcásticos y rencorosos y murmuraciones maliciosas. Las conductas no verbales agresivas incluyen gestos físicos realizados mientras la atención de la otra persona se dirige hacia otro lugar o actos físicos dirigidos hacia otras personas u objetos. Las víctimas de las personas agresivas acaban, más tarde o más temprano, por sentir resentimiento y por evitarlas. El objetivo habitual de la agresión es la dominación de las otras personas. La victoria se asegura por medio de la humillación y la degradación. Se trata en último término de que los demás se

hagan más débiles y menos capaces de expresar y defender sus derechos y necesidades. La conducta agresiva es reflejo a menudo de una conducta ambiciosa, que intenta conseguir los objetivos a cualquier precio, incluso si eso supone transgredir las normas éticas y vulnerar los derechos de los demás. La conducta agresiva puede traer como resultado a corto plazo consecuencias favorables, como una expresión emocional satisfactoria, un sentimiento de poder y la consecución de los objetivos deseados. No obstante, pueden surgir sentimientos de culpa, una enérgica contraagresión directa en forma de un ataque verbal o físico por parte de los demás o una contraagresión indirecta bajo la forma de una réplica sarcástica o de una mirada desafiante. Las consecuencias a largo plazo de este tipo de conductas son siempre negativas. También es necesario considerar el problema como tal, es decir, de donde provienen las conductas, para así poder definir las adecuadamente y darles una solución precisa. Los pasos a seguir son:

1. **Identificar el problema.**- determinar las discrepancias entre la situación actual y los resultados deseados.
2. **Diagnosticar el problema.**- Reunir y analizar la información que explique la naturaleza del problema.
3. **Definir las alternativas.**-Desarrollar todas las soluciones que son potenciales soluciones.
4. **Examinar las consecuencias.**- ¿Qué pasaría si...? anticipar los probables efectos de cada alternativa.
5. **Tomar la decisión.**- Evaluar y elegir la mejor alternativa, aquella que maximice el logro de las metas y los objetivos.
6. **Aplicación.**- Implementar la decisión en la situación causante de un conflicto.

## EJEMPLO

A continuación se exponen situaciones prácticas (ejemplos) donde aparecen conductas asertivas, agresivas y pasivas.

### **Situación 1**

**Tu amigo acaba de llegar a cenar, justo una hora tarde. No te ha llamado para avisarte que se retrasaría. Tu te sientes irritado por la tardanza. Le dices:**

- 1.- “Entra, la cena está en la mesa”. **CONDUCTA PASIVA.**
- 2.- “He estado esperando durante una hora. Me hubiera gustado que me avisaras tu llegada tarde”. **CONDUCTA ASERTIVA.**
- 3.- “Me has puesto muy nervioso llegando tarde. Es la última vez que te invito”. **CONDUCTA AGRESIVA.**

### **Situación 2**

**Un compañero de oficina te da constantemente su trabajo para lo hagas. Entonces tu decides terminar con esta situación. Tu compañero acaba de pedirte que hagas algo de su trabajo. que le contesta:**

- 1.- “Estoy bastante ocupado. Pero si no consigues hacerlo, te puedo ayudar”. **CONDUCTA PASIVA.**
- 2.- “Olvidalo. Casi no queda tiempo para hacerlo. Me tratas como a un esclavo. Eres un desconsiderado”. **CONDUCTA AGRESIVA.**
- 3.- “No, ..... No voy a hacer nada más de tu trabajo. Estoy cansado de hacer, además de mi trabajo, el tuyo”. **CONDUCTA ASERTIVA.**

### **Situación 3**

**Una persona (o familia) desconocida se acaba de mudar a la casa de al lado. Quieres conocerles.**

- 1.- “Sonríes al tiempo que tu vecino se acerca, pero no dices nada”. **CONDUCTA PASIVA.**

2.- “Usted se acerca a la puerta de ellos y dice: ¡Hola! Soy ..... Vivo en el piso de al lado. Bienvenidos a la casa. Me alegro de conocerles”.

**CONDUCTA ASERTIVA.**

3.- “Usted mira a los vecinos por la ventana”. **CONDUCTA AGRESIVA.**

## EJERCICIO



A continuación redacta situaciones que en lo personal te cause conflicto y después describe como reaccionas normalmente en esa situación, finalmente analiza como podrías cambiar esa conducta a través de respuestas asertivas.

Puedes guiarte, si supones que estas en el lugar del otro. ¿Cómo te sientes con las respuestas que tú comúnmente das? Y ¿Si estás en esa situación, como te gustaría que te trataran?

| Descripción de la Situación | ¿Cómo te sientes? | ¿Qué es lo que piensas? | ¿Cómo actúas? |
|-----------------------------|-------------------|-------------------------|---------------|
|                             |                   |                         |               |
|                             |                   |                         |               |
|                             |                   |                         |               |
|                             |                   |                         |               |

**AYUDA IMPORTANTE**



**PRESENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA HACER MÁS EFICAZ LAS RESPUESTAS ASERTIVAS**

- 1.- **Ten un buen concepto de ti mismo.** Mucha gente no es asertiva porque carece de autoestima. Es importante recordarte a tí mismo que se es tan importante como los demás y tomar en serio las propias necesidades.
- 2.- **Planifica tus mensajes.** Conseguir que todos los hechos y puntos estén aclarados con anticipación, puedes utilizar notas en donde escribas la

malos sentimientos saldrán más tarde. Si se le ve aceptar situaciones cortésmente tras una discusión, la gente le respetará más. A nadie le gusta ser un mal perdedor.

## AYUDA IMPORTANTE



### PRESENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ADICIONALES EN SITUACIONES SOCIALES

- 1.- Responde a los síntomas de ansiedad al enfrentar la situación, no con huida o evitación.
- 2.- Ten presente dónde te encuentras y no pienses que estás en algún otro lugar.
- 3.- Saluda a la gente mirándola cortésmente.
- 4.- Escucha con atención a la gente y elabora mentalmente una lista de posibles temas de conversación, que puedan ser del agrado de los dos.
- 5.- Muestra que quieres hablar. Puede ser bueno hacerlo inicialmente con alguna pregunta (ya que concentra la atención en la persona que realiza la pregunta y en la que se espera que responda).
- 6.- Habla con una dicción adecuada (no grites al hablar, ni apenas murmulos). Ya que esto podría ser interpretado como miedo al otro.
- 7.- Intenta soportar algunos silencios sin ponerte nervioso.
- 8.- Espera señales de los demás al decidirse dónde sentarse, cuándo tomar una copa o de qué se va a hablar.

## RECUERDA



Entre los derechos que tienes como persona están:

- Considerar tus propias necesidades.
- Cambiar de opinión, sí lo amerita la situación (ser flexible al cambio, si este es positivo).
- Expresar tus ideas y sentimientos.
- Decir no ante una petición, sin sentirse culpable.
- Ser tratado con respeto y dignidad.
- Cometer errores.
- Pedir y dar cuando así lo decidas.
- Establecer tus prioridades y tus propias decisiones.
- Sentirte bien.
- Tener éxito.
- La privacidad
- La reciprocidad.
- Hacer uso de tus derechos.
- Exigir la calidad pactada.
- Ser feliz.



### EJERCICIO

Escribe las frases que te gustaría que NO te dijeran las personas, con las que convives frecuentemente.

Escribe las frases que te gustaría que te dijeran las personas, con las que convives frecuentemente.



## **BENEFICIOS DE LA ASERTIVIDAD**

La asertividad es un término positivo, se refiere a la habilidad que le permitirá:

1. Sentirse más satisfecho con usted mismo
2. Reducir cualquier sensación desagradable que experimente durante el día
3. Estar en condiciones de mejorar sus relaciones con los demás
4. Aminorar la tensión o el estrés
5. Tener la posibilidad de impulsar su carrera
6. Tener la posibilidad de alcanzar una posición de liderazgo

## EJERCICIO



A continuación se presenta un cuadro de la Asertividad y otros comportamientos.

Analiza de manera crítica y después coméntalo.

| Comportamiento  | Busca su objetivo mediante            | Tiende a hacer, a quien lo tiene, sentirse | Hace que el otro se sienta           |
|-----------------|---------------------------------------|--|--------------------------------------|
| Asertivo        | Comunicación directa                  | Satisfecho con la situación                | Satisfecho con el comunicador        |
| Agresivo        | Miedo, amenaza y hostilidad           | Angustiado, tenso y desubicado             | Enojado, resentido y explotado       |
| Manipulador     | Culpa, recursos emocionales           | Avergonzado por tener que racionalizar     | Sacudido, aprovechado y usado        |
| Ofensivo        | A toda costa, con conductas inmaduras | Atacado, fastidiado, "A la defensiva"      | Molesto, humillado y ofendido        |
| Pasivo          | Dejar pasar, "no hacer olas".         | Impotente y letárgico                      | Dominador, impositivo ¿a gusto?      |
| Pasivo/Agresivo | Darle una "lección a alguien"         | Victimizado y agraviado                    | Primero confundido, después irritado |

Como ya hemos visto, la asertividad es un elemento fundamental en las relaciones interpersonales y podemos destacar las siguientes características: Es una habilidad aprendida, positiva en tanto que, no utiliza métodos agresivos, manipuladores, ofensivos o posesivos. En la cual, las personas buscan defender sus derechos, expresar necesidades, deseos, emociones, acuerdos y desacuerdos, sin lesionar su valía, ni la de los demás, ni sentirse culpable; cuyo fin es mantener una relación interpersonal CONSTRUCTIVA y en constante búsqueda de mejorar.

## **Pensamiento**

¿A dónde se ha ido tu amado, oh la más hermosa de todas las mujeres?

¿A dónde se apartó tu amado, y lo buscaremos contigo?

Mi amado descendió a su huerto, a las eras de las especias, Para apacentar en los huertos, y para recoger lirios.

Yo soy de mi amado, y mi amado es mío; El apacienta entre los lirios.

### ANEXO 3

#### Inventario de Asertividad

( Gambrell y Richet)

Mucha gente tiene dificultades para manejar situaciones en las que la conducta asertiva es necesaria; por ejemplo, cuando tienen que rechazar una petición, al hacerle un cumplido a alguien, al expresar aprobación o desaprobación, etc.

por favor indique su grado de inconformidad o ansiedad en el espacio que esta ANTES de cada situación utilizando la siguiente escala:

1 es igual a NINGUNA INCOMODIDAD

2 es igual a UN POCO DE INCOMODIDAD

3 es igual a REGULAR INCOMODIDAD

4 es igual a MUCHA INCOMODIDAD

5 es igual a DEMASIADA INCOMODIDAD

| Grado de incomodidad | SITUACIÓN                                   | Probabilidad de respuestas |
|----------------------|---|----------------------------|
|                      | Rechazar una petición para prestar tu carro |                            |
|                      | Elogiar a un amigo                          |                            |
|                      | Resistir la presión de un vendedor          |                            |
|                      | Pedir un favor a alguien                    |                            |
|                      | Disculparse cuando se está en un error      |                            |
|                      | Rechazar una invitación para una            |                            |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | reunión   |  |
|  | Admitir tener miedo y pedir tolerancia  |  |
|  | Informar a una persona relacionada íntimamente con usted que ha dicho algo que le molesta |  |
|  | Preguntar al tener alguna duda  |  |
|  | Admitir ignorancia en un área   |  |
|  | Rechazar una petición para prestar dinero   |  |
|  | Preguntar cosas íntimas   |  |
|  | Callar a un amigo que habla mucho   |  |
|  | Pedir una crítica constructiva  |  |
|  | Iniciar una conversación con personas extrañas  |  |
|  | Elogiar a una persona involucrada sentimentalmente con usted o en quien está interesado   |  |
|  | Pedir una reunión o cita para alguien   |  |
|  | Si su petición inicial es rechazada, pedirla para una ocasión posterior                   |  |
|  | Admitir confusión sobre un punto de discusión y solicitar aclaración                      |  |
|  | Solicitar un trabajo  |  |
|  | Preguntar si ha ofendido a alguien  |  |
|  | Decir a alguien lo que usted desea de   |  |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | él   |  |
|  | Pedir el servicio esperado cuando éste no llega                          |  |
|  | Discutir abiertamente con las personas las críticas a su conducta        |  |
|  | Rechazar cosas defectuosas en tiendas                                    |  |
|  | Expresar una opinión diferente de la de otras personas con las que hable |  |
|  | Resistir insinuaciones sexuales cuando no está interesado (a)            |  |
|  | Decir a una persona lo injusta que ha sido                               |  |
|  | Aceptar una cita   |  |
|  | Dar a alguien buenas noticias de usted                                   |  |
|  | Resistir la presión para beber   |  |
|  | Resistir una petición injusta de alguien a quien usted estima            |  |
|  | Dejar un trabajo   |  |
|  | Resistir la presión para retractarse                                     |  |
|  | Discutir de manera franca las críticas que le hagan de su trabajo        |  |
|  | Solicitar el regreso de cosas que prestó                                 |  |
|  | Aceptar cumplidos y elogios  |  |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | Continuar conversando con alguien con quién se está de acuerdo                               |  |
|  | Decir algún amigo o compañero de su trabajo que ha dicho o hecho algo que a usted le molesta |  |
|  | Pedir a una persona que le molesta en una situación pública que deje de hacerlo              |  |

Ahora que ha terminado, lea la lista de situaciones por segunda vez y después de cada situación, indique la probabilidad de que ejecute la conducta si llega a presentarse realmente en su vida, o la probabilidad con que ha respondido si tales situaciones ya han ocurrido en el pasado. Por ejemplo; si usted rara vez se excusa cuando se equivoca, debe marcar un "4" después de dicha situación.

Utilice la siguiente escala:

- 1 significa siempre lo hago
- 2 significa usualmente lo hago
- 3 significa lo hago la mitad de la veces
- 4 significa de vez en cuando lo hago
- 5 significa nunca lo hago

para que sus respuestas no se contaminen con las anteriores tape las de la izquierda con una plantilla de papel.

Finalmente, encierre en un círculo el número de la situación que le gustaría manejar más asertivamente en el futuro.

## ANEXO 4

### Técnica de autógrafos

La realiza una dinámica en donde los integrantes al taller se presentan a través de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo te llamas?
- ¿Cuál es tu comida favorita?
- ¿Qué tipo de películas te gustan?
- ¿Cuál es tu objetivo en la vida?
- ¿Cuanto tiempo llevas con tu pareja?
- ¿Cuál tu tipo de música favorita?

Posteriormente se les proporcionan hojas en donde llevan impresos unos enunciados y al final una línea en donde deben de colocar la firma de la persona según lo indique el enunciado, la primera persona en terminar grita "Acabe".

### AUTÓGRAFOS

|  | firmas |
|--|--------|
| 1.- Presentarte al coordinador                       |        |
| 2.- Tiene las manos más calientes que todos          |        |
| 3.- Calza un número mayor al mío                     |        |
| 4.- No le gustan las verduras                        |        |
| 5.- Le gusta mucho la carne                          |        |
| 6.-Tiene el cabello más largo que el mío             |        |
| 7.-Le gustan las mismas películas que a mí           |        |
| 8.-Su objetivo en la vida es parecido o igual al mío |        |
| 9.-Tiene el mismo color de ropa que el mío           |        |
| 10.- Le gustan las mismas canciones que a mí         |        |

## ANEXO 5

### Modelo ecológico aplicado a la violencia Intrafamiliar

#### MACROSISTEMA

Creencias y valores culturales acerca de mujer-hombre-niños-familia

Concepción acerca del poder y la obediencia

#### EXOSISTEMA

Legitimación institucional de la violencia

Modelos violentos (medios de comunicación)

Victimización secundaria

Carencia de legislación adecuada

Escasez de apoyo institucional para las víctimas

#### MICROSISTEMA

- ❖ Historia personal
- ❖ Aprendizaje de resolución violenta de conflictos
- ❖ Autoritarismo en las relaciones familiares
- ❖ Baja autoestima
- ❖ Aislamiento

#### *Factores de riesgo*

Estrés económico

Desempleo

Aislamiento social

Alcoholismo

Actitudes hacia el uso de la fuerza para la resolución de conflictos

Concepto de roles familiares, derechos y responsabilidades

Para la explicación de éste esquema ver capítulo 5

## ANEXO 6

### Lluvia de ideas

| Equipo 1 <u>(Nombre)</u>             | Equipo 2 <u>(Nombre)</u>             |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Dimensión cognitiva:                 | Dimensión cognitiva:                 |
| Dimensión emocional (Psicodinámica). | Dimensión emocional (Psicodinámica): |
| Dimensión interaccional:             | Dimensión interaccional:             |
| Dimensión conductual:                | Dimensión conductual:                |

## ANEXO 7

### Dibujo humano

Nombre

Personas que han influido

Cabeza

- 1.-
- 2.-
- 3.-

Capacidades intelectuales



- 1.-
- 2.-
- 3.-

Valores

- 1.-
- 2.-
- 3.-

Corazón

Manos

Metas

- 1.-
- 2.-
- 3.-

Habilidades

- 1.-
- 2.-
- 3.-

Cosas que me molestan

- 1.-
- 2.-
- 3.-

Mis defectos

- 1.-
- 2.-
- 3.-

## *ANEXO 8*

### **Mensajes positivos**

- ❖ Si quieres hacer feliz a alguien que quieras mucho...díselo hoy.
- ❖ Acertar como soy, y aceptar a los demás, lo puedo hacer hoy.
- ❖ Gracias amigo...por darme la ocasión de darte algunas veces algo de mí ser, haciéndote sentir.....que eres importante.
- ❖ Si hoy las cosas no resultan como anhelas, cálmate un poco...no desesperes, y continua viviendo con amor.
- ❖ Si la gente que cruza tu camino no te agrada, no la lastimes y continua viviendo con amor.
- ❖ Es ahora cuando debo de amar demostrándolo con hechos.
- ❖ Si yo cambiaré mi manera de pensar hacia otros, me sentiría sereno.
- ❖ Si yo cambiaré mi manera de actuar ante los demás, los haré felices.
- ❖ Si yo acepto a todos como son, sufriré menos.
- ❖ Si yo me acepto tal y como soy quitándome mis defectos ¡Cuánto mejoraré mi entorno!
- ❖ Si yo comprendo plenamente mis errores, seré humilde.
- ❖ Si yo encuentro lo positivo en todos, la vida será digna de ser vivida.
- ❖ Si yo me doy cuenta que al lastimar, el primer lastimado ¡soy yo!

## ANEXO 9

### Apoyo instruccional

Pasiva: Tomaré el refresco que me traigas.

Pasiva: Emplearemos el método anticonceptivo que tú desees.

Pasiva: Cuando tú tengas tiempo saldremos, yo puedo esperar.

Pasiva: regresaré a casa a la hora que tú me quieras llevar.

Pasiva: Ojala y me pudieras tratar de otra forma.

Agresiva: No voy a estar esperándote toda la vida.

Agresiva: Eres tan lenta que me desesperas.

Agresiva: No me interesa que estés ocupada, vamos a salir.

Agresiva: Tú tienes que obedecerme porque eres mi esposa.

Agresiva: Eres una miedosa y chillona que no quiere probar nuevas cosas.

Interpretativa: Por la forma en que me miras, creo que te gusto.

Interpretativa: Hace dos días que no me hablas, será que ya no te intereso.

Interpretativa: Siento que soy algo indispensable para él.

Interpretativa: lo que sucede es que se siente muy sólo.

Interpretativa: Se caso conmigo porque seguramente me quiere.

Asertiva: No me gusta que me insultes, porque me degradas como pareja.

Asertiva: No quiero que me golpes más.

Asertiva: Hoy no deseo tener relaciones sexogenitales contigo.

Asertiva: Si tu no estas dispuesto a cambiar, yo sí.

Asertiva: No estoy dispuesto a seguir soportando tanta violencia.

## ***ANEXO 10***

### **Apoyo instruccional**

Instrucciones que se escriben en papeles individuales.

- ❖ Di algo en lo que estas en desacuerdo con la o el coordinador.
- ❖ Di quien del grupo ha sido honesto y por qué.
- ❖ Critica constructivamente el taller.
- ❖ Expresa tu posición con respecto a que los hijos sean testigos de la violencia entre los padres.
- ❖ Expresa tu posición en relación a que las mujeres permitan ser agredidas por su pareja.
- ❖ Di algo acerca de la educación que recibiste de tus padres.
- ❖ Expresa algo que nunca habías mencionado.
- ❖ Critica constructivamente a aquellas mujeres que permanecen indefinidamente con una pareja violenta

## *ANEXO 11*

### **Testimonio de una mujer maltratada**

Era una mujer que vivía con su esposo e hijo, comenta que al inicio de su matrimonio su esposo la golpeaba a ella y a su hijo por cualquier situación que se presentará.

La amenaza no sólo era física sino también emocional, es decir le decía que estaba fea y que nadie la podría querer, le comentaba su esposo que se caso con ella para que le sirviera en todo lo que necesitara. Un día pensó en salirse de su hogar, sin embargo la tarea de decidir si huía no era fácil, pero en una ocasión cansada de toda su situación, tomo a su hijo y huyo solamente con la ropa que traía puesta, la opción de dejar o no al esposo estaba determinada por las amenazas que vertía el sobre ella, decía “no vas a salir nunca adelante, por que no sirves para nada”.

Posteriormente al paso del tiempo se junto con otro hombre el cual a pesar de no ser el padre del niño lo aceptó y lo cuidaba con mucho gusto.

Desgraciadamente su felicidad no duró mucho, ya que el señor con el que compartía su vida murió.

El papá del niño seguía persiguiéndola y amenizándola que le quitaría a su hijo, por que ella no sabía cuidarlo.

Paso nuevamente el tiempo y llego a conocer a otro hombre, el cual la acepto con su hijo, sin embargo comenzaron los golpes y amenazas lo que le ocasionaron a la señora miedos, que se convertían en pensamientos negativos, el señor quería al niño y lo trataba como si fuera su padre, pero a su pareja la humillaba y la trataba mal, la mujer al ver el afecto que sentía su pareja hacia su hijo, pensaba que valía la pena soportarlo todo, con tal de que su hijo estuviera bien.

Su pareja le decía “nadie te va a querer por fea y por que ya todos los hombres pasaron por ti”, “no sabes hacer nada bien eres una retrasada y nunca saldrás adelante”.

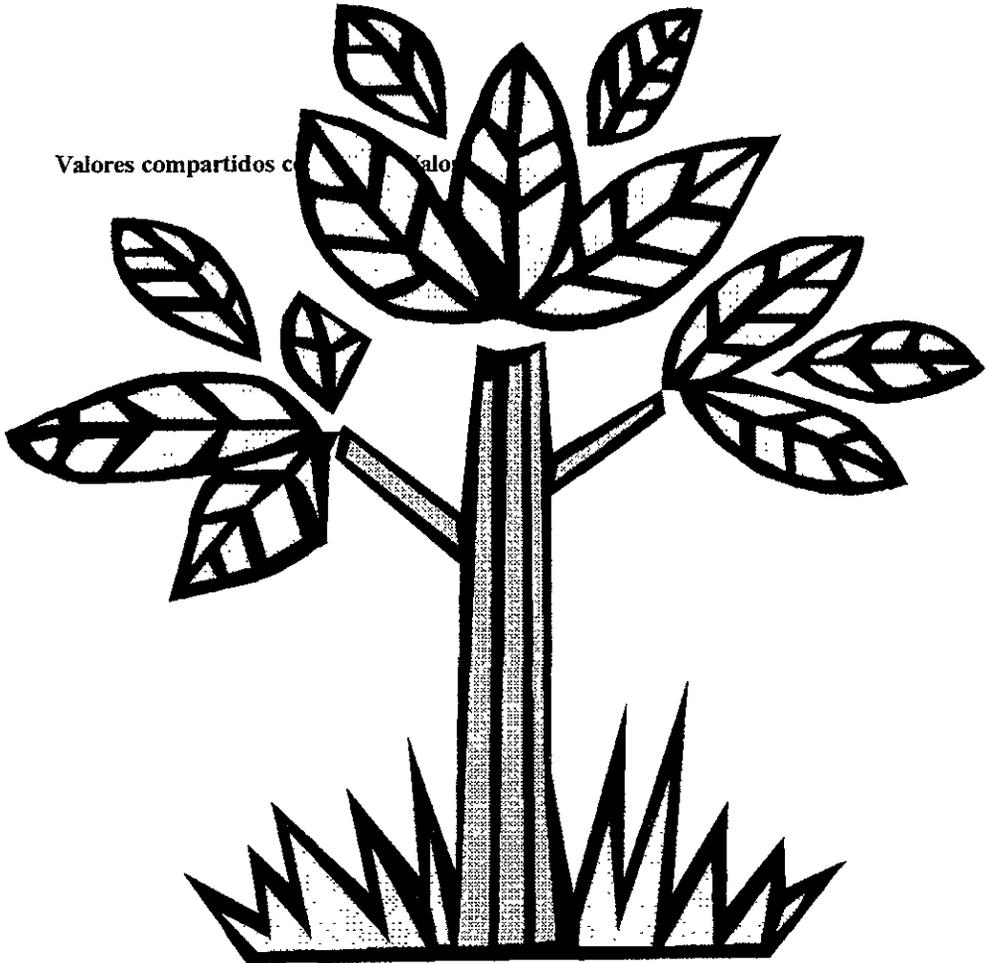
Su autoestima era baja, ya que pensaba que su vida y ella misma no representaba nada e intentaba quitarse la vida, lo único que la detenía era el amor por su hijo, pensando que iba ser de él sino estuviera ella.

*ANEXO 12*

**Árbol de mi vida**

Valores de los otros

Valores compartidos con el valor



Valores propios

## ANEXO 13

### Tarjetas A

**Situación:** Estas haciendo la comida y de repente se cae un plato, tu marido se molesta demasiado y comienza alzar el tono de voz. Tú ¿qué haces?.

**Situación:** Consideras que las relaciones sexogenitales tienen que ser realizadas bajo una atmósfera de respeto, confianza y amor ¿por qué?.

**Situación:** En la educación de los hijos ¿te gustaría que tu pareja te apoyara y ayudara?.

**Situación:** Después de que tu pareja te ha golpeado ¿se lo comentarías a alguien?.

**Situación:** Tu pareja llega del trabajo después de haber tomado algunas copas y tú sabes que algo le va a molestar a él para ser punto de pelea ¿qué haces?.

**Situación:** ¿qué piensas de las mujeres que permanecen dentro de una relación de maltrato con su consorcio?.

**Situación:** ¿Cuál será la atmósfera más beneficiosa para el desarrollo de un infante, presenciar y vivir la violencia entre los padres o, que éstos vivan de manera separada?.

**Situación:** Has tenido un episodio realmente violento con tu pareja, lastimándote y humillándote a gran extremo ¿lo denunciarías? ¿por qué?.

### Tarjetas B

**Situación:** Pide a un compañero haga una crítica de lo que expresaste.

Pregunta a tu equipo en general si está de acuerdo con lo que dijiste. No importa que esto provoque una discusión.

Dile a algunos de tus compañeros que comenten algo de lo que dijiste como si fueran tu mamá o papá.

**Situación:** Requiere a dos compañeros que digan un prejuicio o mito sobre el tema.

**Situación:** Pide un aplauso al equipo si está de acuerdo con lo que dijiste y un ¡Buu!, si no lo está.

**Situación:** Pregúntale a algún compañero que haría en la situación que te tocó.

**Situación:** Solicita algún compañero que haga alguna pregunta sobre el tema que acabas de hablar.

**Situación:** Pide algún compañero su comentario, ubicándose en el papel de la otra persona a la cual se refiere la situación.

**Situación:** Que algún compañero que no esté de acuerdo con lo que expresaste exponga sus razones.

**Situación:** Solicita a alguien que comente algún anécdota que le haya sucedido de acuerdo a lo expresado.

## ANEXO 14

### Matriz de valores

| Personas importantes | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|----------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| Yo                   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| Papá                 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| Mamá                 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| Pareja               |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| Amigo                |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| Amiga                |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| Hermano              |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |

#### *Lista de conceptos a evaluar.*

- 1.- La mujer debe ser obediente con la pareja.
- 2.- Tener un bebé dentro de la adolescencia.
- 3.- Tener relaciones sexogenitales antes de casarse.
- 4.- El hombre tiene derecho a golpear a su pareja.
- 5.- La familia debe estar unida a pesar de todo.
- 6.- La mujer nació para cuidar y ayudar incondicionalmente a su pareja.

7.- Denunciar cualquier tipo de maltrato y violencia.

8.- a las mujeres les gusta que su pareja las golpee.